Informe de Gestión y Sostenibilidad 2010

Fotografía Julián Rodríguez Zabala H.

Comfandi

"No existe un solo modelo de democracia, o de los derechos humanos, o de la expresión cultural para todo el mundo. Pero para todo el mundo, tiene que haber democracia, derechos humanos y una libre expresión cultural".

Kofi Annan

Contenido

	Pág.
Bienvenida	1/6
Nuestro informe	7/12
Así somos	13/49
Avances y desafios	50/63
Nuestra gestión en RS	64/74
Aliados de la región	75/93
De la mano con nuestros colaboradores	94/119
Agregando valor a nuestros servicios	120/140
Trabajando por la comunidad	141/153
Amigos del medio ambiente	154/174
Nuestra gestión económica	175/189
Estados financieros	190/253
Indicadores GRI	254/265

THE GLOBAL COMPACT

APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

Bienvenida

La innovación en COMFANDI como expresión de calidad y éxito corporativo se concreta en todas las áreas de la Caja, pues continuamente sus líderes están buscando respuestas eficaces y eficientes a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

Como Director Administrativo de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca, COMFANDI, me satisface y enorgullece liderar una empresa que ininterrumpidamente, desde 1957, viene trabajando por el mejoramiento de la calidad de vida de los vallecaucanos. Esta es la primera ocasión en que damos cuenta, en un solo informe integrado, de la gestión de la empresa en materia de sustentabilidad, vale decir acerca de cómo la organización genera excedentes, se comporta de manera socialmente responsable y está comprometida con la ecoeficiencia. En el documento que hoy entregamos se utilizan indicadores de la Guía G3 del Global Reporting Initiative, GRI, que nos permiten dar una mirada integral de lo hecho en la vigencia fiscal que reportamos y, a la vez, hacen posible identificar los principales retos que tenemos hacia adelante.

Dicho de otra manera, en este año integramos en un solo documento nuestro acostumbrado Informe y Balance Anual, en el que tradicionalmente se registraban los resultados contables, estadísticos, financieros y sociales de la Caja, con el Informe de Sostenibilidad, que por primera vez elaboramos el año pasado pero en forma separada. En lo sucesivo se mantendrá el modelo unificado con el fin de poder dar cuenta del crecimiento armónico de nuestra corporación.

Me quiero referir en primera instancia al compromiso de liderar el Sistema Regional de Responsabilidad Social empresarial en el Valle del Cauca, tarea que se adelanta con visión de territorio y cuenta con el acompañamiento de la firma consultora chilena AXISRSE y el constante apoyo de la ANDI, regional Valle del Cauca, y los presidentes de las empresas que hasta la fecha se han vinculado al proceso, algunas de las cuales, además, han anunciado su adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas.

En concordancia con lo anterior, al interior de la corporación hemos continuado determinando las brechas que tenemos en prácticas de clase mundial en responsabilidad social corporativa, a partir de las diferencias entre el auto diagnóstico que periódicamente realizamos y el resultado de las simultáneas mediciones de reputación que hacemos, lo cual nos permite diseñar planes de acción y acciones de mejora para cerrar dichas brechas, orientados a fortalecer las relaciones con los grupos de interés priorizados, utilizando cada vez mejor la información que sobre ellos tenemos y recogemos para ser más asertivos en la atención de sus necesidades y expectativas.

Continuamos avanzando con nuestro Programa Social Plan de Vida, modelo único en el sistema de Cajas de Compensación en Colombia, creado en COMFANDI y con amplio reconocimiento entre nuestros afiliados, pues sus métodos de trabajo y estrategia de intervención se aplican en forma focalizada, con un portafolio que integra y articula los servicios de la Caja, a partir de la información obtenida mediante una muy completa caracterización de las familias de los trabajadores de nuestras empresas afiliadas. Vivimos por las empresas afiliadas y trabajamos para ellas y para sus colaboradores, buscando ser para ambos una verdadera Mano Amiga, su mejor aliado y la principal opción como alternativa para el desarrollo de capacidades empresariales y personales, para unas y otros.

Para nuestros colaboradores, nuestros proveedores y nuestros clientes, otros tres grupos de interés estratégicos de la Caja, queremos ser también constantes generadores de bienestar. Sabemos que haciendo parte de alianzas estratégicas

público-privadas e identificando y aprovechando oportunidades del entorno, se construyen caminos que conducen a la generación de Valor Público en nuestra región.

El 5 de abril de 2010 se eligieron nuevos integrantes del Consejo Directivo de COMFANDI, quienes en la vigencia recibieron inducción especial por parte de funcionarios de la empresa, con el fin de lograr su efectivo concurso en el direccionamiento de la Caja en todas sus áreas, tanto administrativas, como de servicios. Siguiendo una disposición de la Superintendencia del Subsidio Familiar expedida a finales de 2010, se acordó que cuatro integrantes del Consejo Directivo se reunirían a partir de la siguiente vigencia en un comité independiente de auditoría, tarea en la cual contarán con el acompañamiento del personal de la Caja que los soportará en el cabal cumplimiento de su función.

Preparar a COMFANDI para la Colombia y el Valle del Cauca del siglo XXI ha sido una tarea ingente, que se ha venido cristalizando día a día en la ruta de un plan diseñado desde 2007; este proceso de transformación organizacional ha estado acompañado por consultores expertos en el mejoramiento de procesos, el crecimiento personal y profesional de los colaboradores y el desarrollo de nuestra infraestructura tecnológica, materia esta última en la cual, en la vigencia reportada, quedaron sentadas las bases para lo que será el manejo integrado de la información de la Caja (ERP y Vertical de Salud) con los más altos estándares en sistemas de información, utilizando la plataforma SAP©. El reto ahora es atenuar la resistencia al cambio, consolidar y apropiar el uso de la tecnología y liberar tiempo de procesamiento de datos para dedicarlo al análisis de la información que con éstos se construye; paulatinamente se irán implementando nuevos módulos y adecuando la organización ante los múltiples impactos que llegan y las enormes posibilidades que se abren con la información producida.

Hacia el final de 2010 advertimos que en el Congreso de la República de Colombia se gestionaba un proyecto de ley que pretendía reformar la seguridad social en nuestro país, lo que nos llevó a replantear rápidamente las finanzas y la estructura de la organización para prepararla ante el inminente recorte de los recursos parafiscales que administramos las Cajas, que serán dirigidos al financiamiento de programas de atención primaria en salud. Este escenario no sólo genera restricciones económicas, sino que afecta áreas y programas de alto contenido social, que tendrán que ajustarse.

Colombia vivió un ciclo de lluvias torrenciales durante 2010, con niveles de precipitación nunca vistos en casi un siglo de registros sistemáticos; esta situación de fuerza mayor ha generado la necesidad de asumir responsablemente la atención de un sin número de personas, familias y empresas damnificadas por los efectos de la ola invernal, proceso en el cual ha quedado claro que las Cajas de Compensación familiar son un excelente aliado de los gobiernos local, regional o nacional en materia de atención humanitaria y social.

La innovación en COMFANDI como expresión de calidad y éxito corporativo se concreta en todas las áreas de la Caja, pues continuamente sus líderes están buscando respuestas eficaces y eficientes a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés; sin ser exhaustivos, podemos decir que en el área educativa en 2010 logramos hacernos parte de alianzas público-privadas que produjeron mejoras en atención a la primera infancia, en educación formal básica primaria y media y en educación superior tecnológica, que ninguno de los actores integrantes de la alianza habría podido lograr solo; es así como estamos administrando eficientemente y con calidad el Jardín Social El Paraíso y el colegio en concesión Potrerogrande y ganamos la convocatoria pública para hacer lo propio con el colegio Isaías Duarte Cancino, que abrirá sus puertas a más de 2.800 estudiantes de bajos recursos en enero del año entrante.

En materia de Recreación y Deportes se trabaja en la estructuración de un completo modelo administrativo de gerencia social y de intervención en comunidades, que sirva de enlace en la propuesta de trabajo de nuestros centros de mejoramiento de calidad de vida.

Trabajando de consuno, las áreas de Cultura y Desarrollo Empresarial desarrollaron alianzas novedosas, sin precedentes en nuestra región, para recuperar y resignificar el antiguo edificio del Hotel Aristi y para potenciar el edificio y la colección del Museo La Tertulia, que hacen parte del patrimonio material de nuestra ciudad capital; se continuó consolidando y se amplió el modelo de fortalecimiento al emprendimiento empresarial a través de la ejecución del Proyecto de Industrias Culturales, que permitirá cooperar en el sostenimiento y la difusión de nuestro valioso patrimonio inmaterial; habilitamos el centro de atención integral a la familia; mejoramos el modelo de innovación para el fortalecimiento empresarial con el acompañamiento de consultores europeos; y, sentamos las condiciones para la puesta en marcha del Programa Empresa, dirigido a la micro, pequeña y mediana empresa, con el objetivo de mejorar su competitividad.

El desarrollo e innovación también se aprecia en la excelente propuesta de vivienda digna que se sigue consolidando a través de la ejecución de macro proyectos de vivienda, propios de COMFANDI como Las Vegas, en la ciudad de Cali o de iniciativa pública y para población no afiliada como el de San Antonio, en el municipio de Buenaventura; también tenemos programas de vivienda en varios municipios del Departamento, haciendo presencia en todo el territorio vallecaucano.

En el área de Mercadeo Social continuamos consolidando la red de proveedurías que inicialmente desarrolló la Fundación Carvajal para atender a tiendas de barrio.

El área de Salud de COMFANDI se ha venido consolidando como un servicio de alta complejidad, que además debe adecuarse permanentemente a una normatividad en constante cambio, en medio de las debilidades estructurales que aún acusa el modelo de financiación del

macro proceso de aseguramiento en Colombia, que no logra empatar bien con el de prestación y operación del servicio, tanto por la escasa cultura de autocuidado de los pacientes como por el uso irracional del servicio. Con visión innovadora ha sido concebido el principal proyecto que la Caja ha gestionado en toda su historia, la nueva clínica COMFANDI, sin duda una de las más modernas de nuestro país, que en el segundo semestre de 2011 abriremos al público con una oferta integral de servicios hospitalarios, médicos y asistenciales, cuyo diseño modular permitirá el gradual crecimiento por fases a unos costos compatibles con las posibilidades económicas de la Caja.

La vigencia 2010 corresponde al último año del direccionamiento estratégico corporativo planteado para el lapso 2006-2010, logrando dinamizar en forma significativa prácticamente todas las áreas administrativas y de servicios de la Caja, que además se extendió a todo el territorio vallecaucano; dicho ejercicio nos sirve de plataforma para prepararnos, a partir de 2011, para afrontar el exigente futuro que tenemos por delante, que será enfrentado en el marco de la prospectiva con el acompañamiento de consultores expertos de la más alta calidad humana y profesional.

Para terminar, expreso mis más sinceros agradecimientos a los integrantes del Consejo Directivo, a los asesores regionales, a los consultores nacionales e internacionales, a los proveedores y a los clientes, a los contratistas y especialmente a los colaboradores de la Caja; todos ellos desde sus saberes, y experiencias, contribuyen a enfrentar cada día los enormes retos que demanda una organización tan compleja como COMFANDI.

Armando Garrido Otoya
Director Administrativo

Nuestro Informe

Presentamos el segundo Informe de Gestión y Sostenibilidad, en el que reportamos a nuestros grupos de interés, todas las acciones, los avances y desafíos de COMFANDI desarrollados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010. Damos cuenta de nuestra gestión económica, social y ambiental, desde los ejes temáticos definidos para presentar nuestra estrategia de responsabilidad social, obteniendo un documento personalizado y más acorde con nuestra empresa y nuestro quehacer diario.

Con la presencia de nuestros servicios en Cali, las regionales y los municipios aledaños, alcanzamos una cobertura geográfica en 22 de los 42 municipios del Valle del Cauca, y en dos municipios del departamento del Cauca: Silvia y Puracé - Coconuco.

Presentamos, además, en este Informe, los estados financieros con sus respectivas notas y el informe del Revisor Fiscal, pues es nuestro propósito que, a partir de 2010, el Informe de Gestión y Sostenibilidad sea el único documento anual de nuestra organización, que daremos a conocer, inicialmente, en la Asamblea General Ordinaria de Afiliados.

Por segundo año consecutivo elaboramos el Informe alineados con los protocolos del Global Reporting Initiative - GRI, en versión G3, y en él damos respuesta a los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, del cual somos adherentes desde 2009. También incluimos nuevos indicadores, información relevante y algunas estimaciones e indicadores basados en parámetros propios de acuerdo con la naturaleza y operación de nuestras unidades estratégicas de servicio.

El Informe comprende la gestión de los servicios de Subsidio Familiar, Salud, Educación y Cultura, Recreación y Deportes, Mercadeo Social (Supermercados y Droguerías), Vivienda Social y Fomento Empresarial, desarrollada en la sede principal de Cali y en las regionales Buga, Palmira, Cartago, Tuluá y Buenaventura.

La información contenida en este Informe no incluye la información de empresas donde contamos con participación accionaria (S.O.S., Finamérica, Simple).

En 2009, se entregó durante la Asamblea, el Informe y Balance anual que elaborábamos habitualmente, y posteriormente entregamos el Informe de Sostenibilidad.

En 2009 y 2010 avanzamos en el proceso de implementación de nuestro Sistema de Gestión en Responsabilidad Social, fortaleciendo la gestión interna, la articulación con la estrategia y la operación de COMFANDI, la generación de confianza con nuestros principales grupos de interés, y la comunicación y divulgación de nuestras acciones en temas de responsabilidad social, definiendo 5 ejes temáticos: estrategias de articulación en responsabilidad social, acciones con colaboradores, valores agregados de los servicios, proyectos y alianzas para la comunidad y compromiso con el medio ambiente.

Además, iniciamos el proceso de construcción de un Sistema Integrado de Gestión, cuyo eje estratégico y transversal es la Responsabilidad Social y avanzamos en la identificación de estrategias para fortalecer la relación con los grupos de interés prioritarios.

En el proceso de elaboración del Informe, el Departamento de Desarrollo Social y Relaciones Corporativas, desde su Sección de Responsabilidad y Cooperación, lideró su planificación, definición y estructura. La Sección Comunicaciones Corporativas, del Departamento Gestión Comercial Corporativa, estuvo a cargo de la redacción y el diseño del documento y desarrollará la estrategia de divulgación entre nuestros grupos de interés.

Las diferentes áreas de la Caja fueron el soporte en la documentación y el levantamiento de la información incluida en el documento. Para ello, conformamos una estructura de áreas líderes por capítulos del Informe, que se encargaron de recopilar y consolidar la información suministrada por las demás áreas que fueron denominadas áreas soporte, logrando una mayor participación de todas las dependencias y un mayor cubrimiento de la información de la organización. La estructura y el concepto gráfico fueron aprobados por el Comité de Responsabilidad Social - RS.

Para más información sobre los contenidos acerca de nuestro Informe pueden dirigirse al correo electrónico: servicioalcliente@comfandi.com.co

Y para conocer sus opiniones, apreciaciones y sugerencias del mismo, los invitamos a diligenciar la encuesta electrónica que se encuentra en el home de nuestra página web www.comfandi.com.co

METODOLOGÍA

El Informe de Gestión y Sostenibilidad 2010 lo elaboramos en las siguientes etapas:

Etapa	Actividades
1. Definición de la estructura y del contenido del Informe	· Revisión de los indicadores reportados el año anterior y evaluación según los principios y criterios de calidad. · Recopilación de la encuesta de retroalimentación del Informe de Sostenibilidad 2009, con grupos de interés tanto internos como externos. · Identificación de nuevos indicadores a presentar en el Informe 2010. · Aprobación de la estructura y contenido del Informe por parte del Comité de Responsabilidad Social - RS.
2. Capacitación interna	· Selección y aprobación del personal encargado de levantar la información soporte de los indicadores. · Elaboración de matrices para el levantamiento de la información. · Realización de 12 jornadas de capacitación, donde se formó a cada uno de los responsables.
3. Levantamiento y recolección de información	· Recopilación, análisis y seguimiento de información por indicador a reportar. · Registro de la información en las matrices
4. Consolidación, validación y redacción	· Consolidación de los indicadores levantados y soportados. · Verificación de cada indicador reportado de acuerdo con los criterios y principios de calidad. · Redacción y aprobación del documento por parte del Comité de RS.

5. Construcción del Informe

- Diseño y diagramación del Informe.
- Edición y ajustes al documento.
- Aprobación del documento final por parte de la Dirección Administrativa.

6. Socialización y difusión

- Eventos de socialización del Informe.
- Distribución del Informe a los grupos de interés.

MATERIALIDAD

El principio de materialidad requiere que en la elaboración de informes de sostenibilidad se relacionen los asuntos de mayor relevancia para la organización en su interacción con sus grupos de interés.

Es por esto, que para la elaboración del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2010 y en cumplimiento con la metodología establecida, llevamos a cabo las siguientes etapas para la definición de la materialidad:

Revisión de información

- Revisión del Informe y de las expectativas de los grupos de interés.
- Definición de los contenidos temáticos a reportar.

Levantamiento y recopilación

- Selección y capacitación para el levantamiento de los indicadores.
- Recopilación de información relevante a la interacción con los grupos de interés.

Validación de la materialidad

- Verificación de los indicadores reportados y de la relevancia de la información presentada.

Definición de contenidos

- Priorización de la información a reportar y construcción del Informe.

Así somos

Somos la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca, COMFANDI, una corporación de derecho privado, sin ánimo de lucro, con funciones de seguridad social, controlada y vigilada por el Estado, a través de la Superintendencia del Subsidio Familiar, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 2734 de octubre 3 de 1957, otorgada en ese entonces por el Ministerio de Justicia.

Fomentamos la solidaridad social entre empleadores y trabajadores, a través del otorgamiento de subsidios y la prestación de servicios sociales a los trabajadores afiliados y sus familias. También hemos contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad a través de nuestros servicios en Salud, Educación y Cultura, Recreación y Deportes, Vivienda Social, Mercadeo Social (Supermercados y Droguerías) y Fomento Empresarial; y al desarrollo de nuestra región con acciones, iniciativas y programas que nos hacen una entidad socialmente responsable.

Desde nuestra creación hemos tenido un permanente crecimiento, a través de nuestras áreas de servicio, asociado en todo momento a la próspera evolución del Valle del Cauca en los campos social y económico.

A lo largo de estos 53 años se han expedido leyes, decretos y resoluciones, algunos de ellos que todavía nos rigen, otros que han sufrido ajustes y modificaciones, y a todos nos hemos acogido y hemos cumplido y lo seguimos haciendo a cabalidad y oportunamente.

Desde 1995 y hasta 2009 se han efectuado fusiones por absorción con Comfamiliar Asia y Comfasocial de Cali, Comfamiliar Buga, Comfamiliar Cartago, Comfaunión Palmira y Comfamiliar Tuluá, fortaleciéndonos como Caja y ampliando nuestro patrimonio, así como la cobertura e infraestructura para el beneficio de nuestros afiliados y la comunidad en general.

NUESTRA ESENCIA

VISIÓN

Seremos el mejor aliado del trabajador y su familia, el empresario y la comunidad, con el propósito de mejorar la calidad de vida, desarrollar la responsabilidad social empresarial e incidir en políticas públicas, con recursos propios y de cooperación nacional e internacional, por una sociedad más incluyente, equitativa y solidaria.

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de la comunidad, mediante la prestación de servicios sociales integrales propios o en alianza con diferentes actores y sectores, garantizando nuestra sostenibilidad económica, social y ambiental.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A continuación presentamos los 17 objetivos estratégicos enmarcados en nuestra Misión y Visión, y definidos en nuestra formulación estratégica corporativa, los cuales hemos agrupado en las siguientes perspectivas:

1. Social
2. Clientes
3. Económica y financiera
4. Procesos y tecnologías
5. Aprendizaje, crecimiento e innovación

VALORES

- Ética
- Compromiso
- Responsabilidad social
- Solidaridad
- Honestidad
- Perseverancia

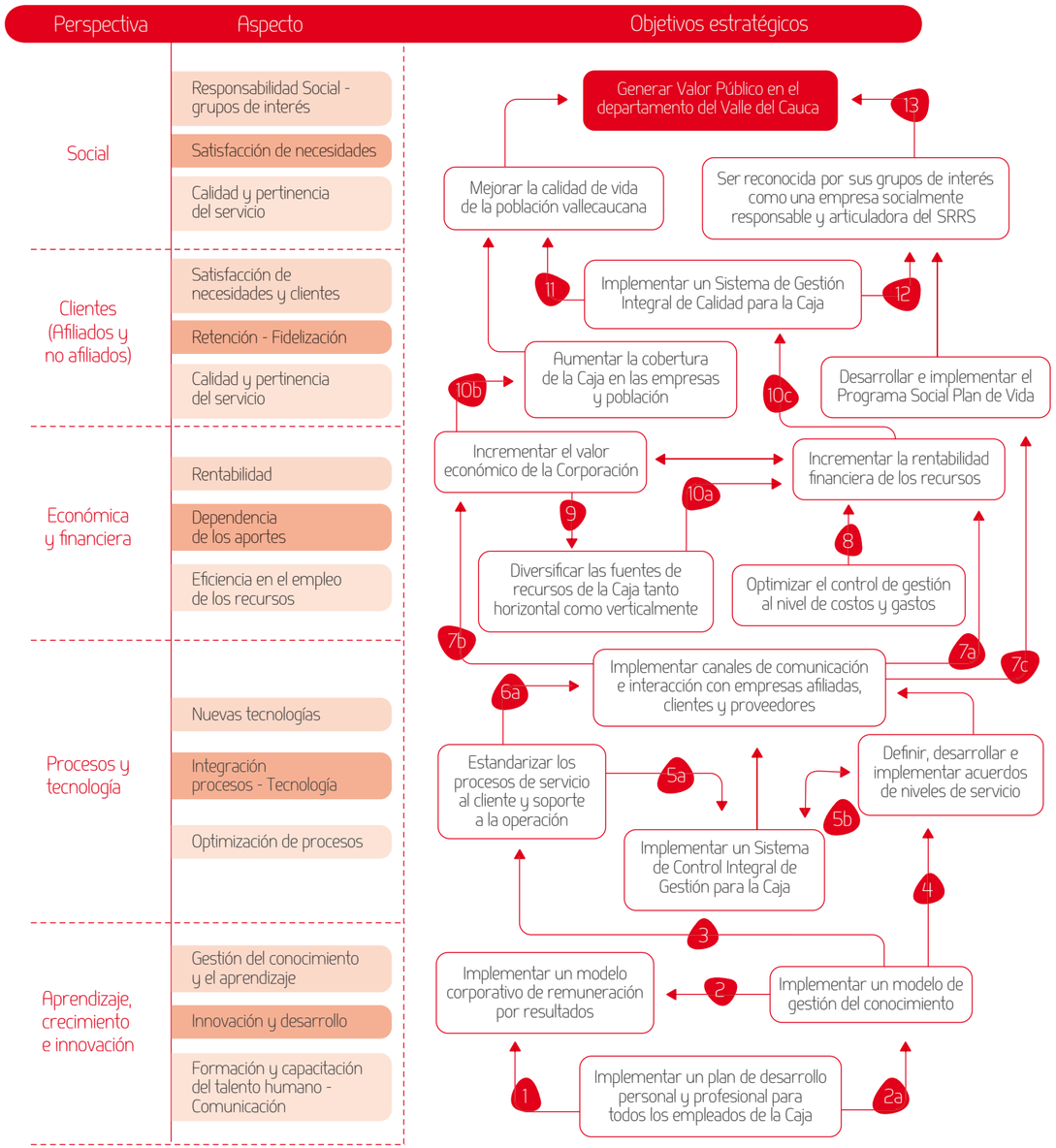

Mediante estrategias integrales, pertinentes e innovadoras damos cumplimiento a nuestros objetivos y realizamos mejoras continuas que nos permiten ser cada vez más oportunos y eficientes en la prestación de nuestros servicios.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

El Código de Ética constituye un patrón corporativo de conducta o comportamiento que contiene los principios, valores y directrices que orientan el desempeño de nuestros colaboradores y las relaciones de COMFANDI con los diferentes públicos.

De manera complementaria, el Código del Buen Gobierno busca encauzar todas las actividades dentro del régimen de transparencia, en cumplimiento de la función social que le es propia a las Cajas de Compensación Familiar y contiene los compromisos éticos de la alta dirección respecto a la gestión íntegra, eficiente y transparente en su labor, con el fin de generar confianza tanto en los clientes externos, como en los internos.

Con base en lo anterior, estructuramos y divulgamos nuestro Código de Ética y Buen Gobierno, mediante un proceso participativo, que busca una administración por y con valores, a fin de consolidar nuestra cultura corporativa. Así, damos respuesta a la Ley 789 de 2002 artículo 21, parágrafo 2, que dispuso que todas las Cajas de Compensación Familiar deben constituir dicho Código.

DERECHOS HUMANOS

Consecuentes con nuestra Misión y Visión y empeñados en ser una empresa socialmente responsable, nuestra gestión y nuestras acciones están enmarcadas en los Derechos Humanos y reflejan la equidad, transparencia, solidaridad y justicia con los grupos de interés con los que interactuamos.

Nuestros Valores también están implícitos en el trabajo que realizan nuestras áreas de servicio y son el foco de su actuar y hacer diario.

Durante 2010 no reportamos casos relacionados con abuso de los derechos humanos, trabajo forzoso u obligatorio, discriminación, violación de los derechos humanos de indígenas y acoso laboral o de otro tipo. Tampoco se presentaron incidentes de violación a los derechos de los indígenas en las áreas donde estamos presentes.

Cabe anotar que incluimos en nuestro Reglamento Interno de Trabajo, un capítulo sobre acoso laboral, lo cual es vigilado permanentemente en la relaciones de trabajo, en cada una de las dependencias de la empresa.

Fieles a las políticas de COMFANDI, en lo que concierne a los procesos de selección y contratación, donde no vinculamos a menores de 18 años, destacamos que ninguna de las actividades que desarrollamos en la organización presenta riesgos potenciales de incidentes de explotación infantil. Sólo vinculamos con un contrato de aprendizaje (no laboral) a los aprendices del SENA, para desarrollar actividades administrativas y operativas que no representan trabajos riesgosos.

Además, ninguna de las actividades desarrolladas por la empresa presenta riesgos significativos de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido.

Es así como respetamos y promovemos el cumplimiento de los Derechos Humanos, tanto al interior de nuestra compañía como en el contexto en el que operamos, y nuestras acciones están encaminadas a contribuir en la construcción de paz.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE ANTICORRUPCIÓN

En el marco de las políticas de selección y contratación, informamos, por medio de circulares y documentos definidos por la organización al momento de la vinculación del personal, las normas de conducta y/o conflicto de intereses. Entre ellos están la circular No. 004, la carta de incompatibilidades y la circular No. 013629, definidas por el Consejo Directivo para todos los colaboradores COMFANDI, quienes han firmado en señal de consentimiento.

Además, contamos con un Código de Ética y Buen Gobierno, donde manifestamos lo siguiente:

"Artículo 43.- La Caja está en contra de toda práctica corrupta y soborno, por lo cual adoptará, entre otras, las siguientes medidas para impedir, prevenir y combatir estos fenómenos en su interior:

1. Contemplará principios éticos que sean preferiblemente el resultado de una construcción colectiva al interior de la Corporación.
2. Dará publicidad a la promulgación de normas éticas y advertirá sobre la determinación inquebrantable de cumplirlos en el giro ordinario de sus actividades.
3. Garantizará que todos los procedimientos sean claros, equitativos, viables y transparentes.
4. Denunciará las conductas irregulares.
5. Capacitará al personal en materia de ética ciudadana y responsabilidad social, como parte de un gran esfuerzo pedagógico a todos los niveles de la comunidad."

CONFLICTOS DE INTERÉS

En COMFANDI también basamos el respeto a los Derechos Humanos en la resolución de conflictos. Entre tanto, la ley 789 de 2002, artículo 23, determina las directrices para el manejo de los conflictos de interés que deben tener en cuenta las Cajas de Compensación Familiar:

"Para garantizar una correcta aplicación de los recursos del sistema, es deber del representante legal de la Caja o sus entidades vinculadas, informar al Consejo Directivo o máximo órgano administrativo, aquellos casos en los cuales él o un administrador, miembro del Consejo Directivo, socio o asociado o revisores fiscales, tenga parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil, con las personas que se relacionan a continuación:

1. Los socios, asociados o personas jurídicas que hagan parte de la red de servicios contratados directa o indirectamente por la entidad, o de las entidades vinculadas por razón de inversiones de capital.

2. Los contratistas personas naturales y los socios o asociados de personas jurídicas con quienes la entidad, o sus entidades vinculadas, celebren cualquier tipo de contrato o convenio dentro del marco de la operación del régimen.

3. Los socios, asociados o personas jurídicas receptoras de recursos de capital de la entidad o entidades vinculadas, conforme su objeto social lo permita."

De acuerdo con lo anterior, en los contratos que firma COMFANDI, incluimos una cláusula donde las partes se obligan a suministrar oportunamente la información que permita cumplir con lo estipulado en las disposiciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

De igual manera, las partes manifiestan no encontrarse incursas en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y responsabilidad establecidas en el Decreto 2463 de 1981, por el cual se determina el régimen de inhabilidades, incompatibilidades y responsabilidades a que están sometidos los funcionarios de las Cajas de Compensación Familiar y de las asociaciones constituidas por éstas y el de los miembros principales y suplentes que integran los correspondientes organismos de dirección, administración y fiscalización.

En los contratos que firma COMFANDI, incluimos una cláusula donde las partes se obligan a suministrar oportunamente la información que permita cumplir con lo estipulado en las disposiciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

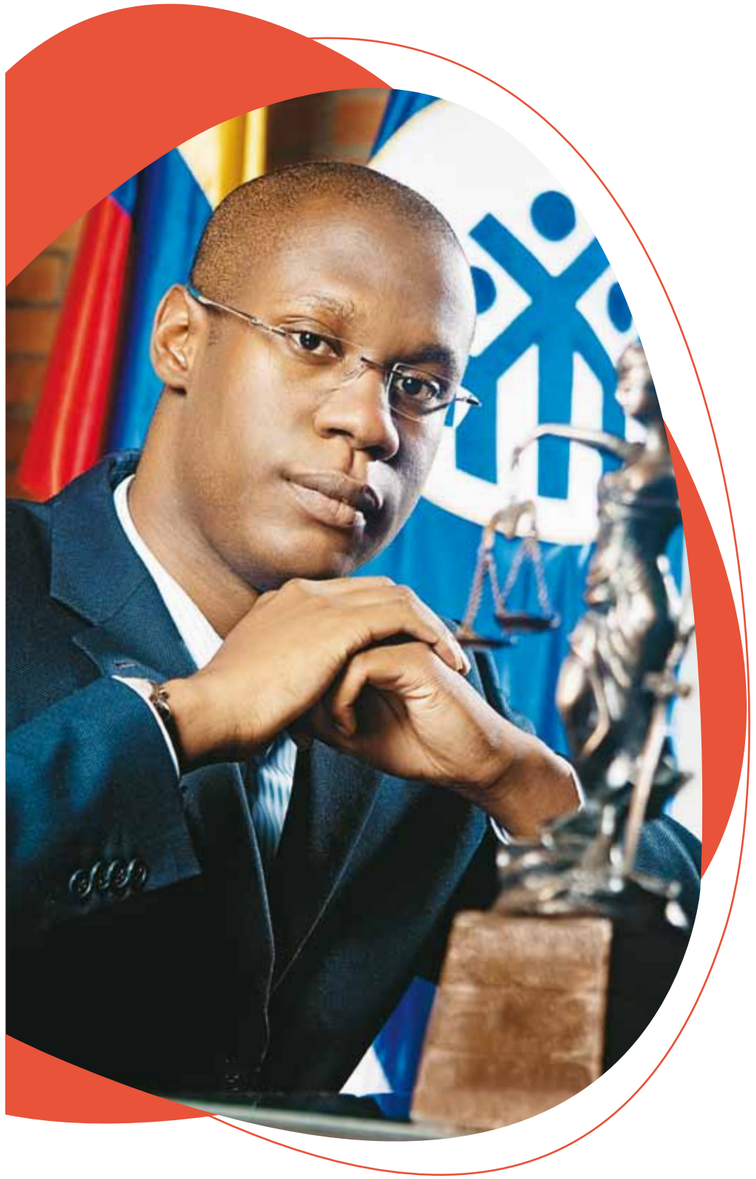

En el Código de Ética y Buen Gobierno, artículos 47 y subsiguientes, se desarrolla ampliamente el manejo de los conflictos de intereses y se describen los deberes del representante legal, de los trabajadores y las reglas para evitar conflictos de esta naturaleza.

En estos casos el representante legal o la persona que tenga uno de los vínculos definidos en el Código de Buen Gobierno o en la ley, deberán abstenerse de participar en los procesos de selección, contratación o auditoría e informar al Consejo Directivo la situación. Será causal de remoción del Consejo Directivo u órgano administrativo la violación de estas disposiciones, incluyendo la inhabilidad para desempeñar esta clase de cargos por un término de 10 años.

También se ha tenido en cuenta que es deber de las Cajas de Compensación Familiar establecer mecanismos caracterizados por una total transparencia en cuanto a los procedimientos a que deben acudir los proveedores para ser incluidos en el registro correspondiente.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

COMFANDI es una organización que cumple íntegramente con las normas que rigen el ejercicio de sus diferentes unidades de negocio; a pesar de lo anterior, en el año de este Informe hemos recibido algunas sanciones menores por incumplimiento normativo.

Una vez nos notifican de la existencia de los procedimientos o las actuaciones por incumplimiento de las normas, adaptamos las medidas de corrección necesarios y emprendemos las acciones de mejora correspondientes.

A continuación relacionamos los procesos judiciales y administrativos instaurados en contra de COMFANDI durante 2010, los cuales surtieron todas las etapas procesales y administrativas, según el caso:

1. Acción popular por omisión de ley de bebidas embriagantes en publicidad.

A finales de 2007 se presentó una acción popular en contra del INVIMA, el Municipio de Santiago de Cali y COMFANDI por la publicación del folleto El Valle nos toca – Clima de Prosperidad - Septiembre 28 a octubre 21, donde promocionamos la venta de aguardiente y cerveza en nuestros supermercados, omitiendo las leyendas de advertencia obligatorias vigentes para la promoción de bebidas embriagantes.

Se resolvió la acción popular y dimos cumplimiento a las órdenes derivadas de la sentencia impartiendo instrucciones al área que gestiona las comunicaciones para incluir las leyendas exigibles en la publicidad y en nuestros supermercados y droguerías. Además hemos atendido las visitas que el INVIMA y el Municipio de Santiago de Cali nos han realizado para cumplir el fallo, y hemos remitido oportunamente los informes trimestrales exigidos por el INVIMA. También cumplimos con el pago del 90% del incentivo al demandante como lo ordenó la sentencia.

2. Acción popular por estructuras que impiden el libre acceso de población con discapacidad o movilidad reducida al supermercado de Palmira.

La Caja de Compensación Familiar Comfamiliares Unidas Comfaunión, fue demandada por considerar que violaba los derechos colectivos a la realización de construcciones, edificaciones y desarrollos urbanos respetando las disposiciones jurídicas la prevalencia de la calidad de vida de los habitantes, la seguridad y prevención de los desastres previsibles técnicamente, entre otros derechos colectivos.

Se demostró en el proceso que el edificio de Comfaunión, hoy COMFANDI, ubicado en Palmira, presentaba barreras arquitectónicas y estructurales para el libre acceso y movilidad de las personas con discapacidad o movilidad reducida, en incumplimiento del artículo 43 de la Ley 361 de 1997. Dimos cumplimiento a la orden y construimos la rampa y los símbolos internacionales de accesibilidad en el inmueble para facilitar el acceso a las personas en situación de discapacidad; e incentivamos a los demandantes con 10 SMMLV, como lo ordenó el fallo.

3. Acción popular por falta de acceso de población en situación de discapacidad o movilidad reducida a la IPS COMFANDI Cartago.

Se presentó una acción popular en contra de COMFANDI por la vulneración de los derechos colectivos a la vida, salud e integridad de las personas en situación de discapacidad usuarias de los servicios de salud en la IPS de Cartago, pues el edificio donde se encuentra ubicada no cuenta con una estructura que le permita a las personas limitadas físicamente acceder a sus demás niveles.

Se ordenó, a más tardar dentro del año siguiente a la ejecutoria de la sentencia, iniciar labores de construcción de una rampa o ascensor que garantice el acceso, circulación y protección de personas con movilidad reducida al segundo piso del edificio donde prestamos los servicios de salud. Aún no hemos cumplido totalmente lo ordenado por el Juez, puesto que al cierre de este año y del Informe, se encontraba transcurriendo el tiempo concedido por esta autoridad para su ejecución.

Adicionalmente, pagaremos un incentivo al actor popular de acuerdo con la sentencia de 10 SMMLV en 2011.

4. Investigación de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle por la dispensación de medicamentos por fuera de su empaque.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca - UES, abrió investigación en contra de la Droguería COMFANDI San Nicolás de Cartago por quebrantar la normatividad que regula la dispensación de medicamentos, pues luego de una visita de la UES se encontró la dispensación de medicamentos en blíster por fuera de su empaque original. El ente decomisó los medicamentos e impuso como sanción una amonestación.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En COMFANDI cumplimos con todas las obligaciones relacionadas con la adquisición de las licencias del software utilizado, y hemos establecido políticas y procedimientos internos para efectuar el adecuado seguimiento a las instalaciones existentes en cumplimiento de artículo 47 de la Ley 22 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000.

INCIDENTES DE CORRUPCIÓN

Durante el período que comprende el Informe, no se registraron en nuestra organización incumplimientos en la regulación sobre la información y el etiquetado de productos y servicios. Tampoco se presentaron reclamaciones o acciones relacionadas con la privacidad y fuga de datos personales de los clientes; ni hubo incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios de la salud y la seguridad durante su ciclo de vida.

ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

En los diferentes servicios que prestamos en COMFANDI, existen normativas y procedimientos sobre el tipo de información que debemos suministrar en el desarrollo de nuestras actividades, como lo indicamos a continuación:

Recaudo de aportes de las empresas afiliadas:

Avisos de morosidad:
Enviamos a la empresa una comunicación cuando presenta deuda en el pago de sus aportes a la Caja de Compensación Familiar, hasta por dos períodos mensuales o si el pago que realizó presenta inexactitud.

Si el período de mora es de más de dos meses, le notificamos la suspensión y, cuando excede este período, le notificamos el retiro forzoso, de acuerdo con la Ley 21 de 1982, el Decreto 341 de 1988 y el reglamento de suspensión y expulsión de las empresas afiliadas a COMFANDI.

Expedición de certificaciones de pagos de aportes y paz y salvos:

Corresponden a los certificados que expedimos para fines netamente fiscales, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 21 de 1982 y con el fin de que la empresa demuestre que está al día con sus aportes.

Requisitos para afiliación:

Cuando una empresa solicita su afiliación a COMFANDI, le entregamos una comunicación indicando claramente los requisitos para gestionar la afiliación correspondiente, de acuerdo con el Decreto 341 de 1988.

MODELO DE CONTROL

En COMFANDI trabajamos en la implementación de un modelo de control interno basado en normas internacionales como COSO, COBIT, BASILEA Y SOX, y en modelos colombianos como el MECI. Dichos modelos están orientados a la identificación de los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos organizacionales en caso de materializarse. Así mismo, estos modelos permiten evaluar el grado de eficacia de las acciones emprendidas por la administración para gestionar y mitigar los riesgos. En el mediano plazo, cuando el sistema de control interno haya alcanzado un grado de madurez importante, la organización fortalecerá su autogestión, autorregulación, autocontrol y principios que permitirán lograr mayor eficiencia en las operaciones, optimizar los recursos y mantener en toda la Caja la cultura de la prevención.

INICIATIVAS EXTERNAS

Como empresa adherente al Pacto Mundial de las Naciones Unidas hemos cumplido con el compromiso de incorporar sus principios en nuestra cultura, estrategia y operación, y hemos participado conjuntamente en programas y proyectos para avanzar en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los principios del Pacto Mundial continuaron siendo un referente para la implementación de nuestro Sistema de Gestión en RS, para lo cual, varios de nuestros colaboradores participaron de seminarios y cursos sobre dichos principios, la realización de informes según la metodología GRI y del Informe COP, así como de los indicadores ETHOS.

En diciembre de 2010, al cumplir un año de adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, publicamos nuestro primer informe COP a partir del Informe de Sostenibilidad, reflejando cómo, a través de las acciones e iniciativas adelantadas, hemos avanzado en el proceso de alinearnos con las declaraciones y convenciones universales en las áreas de Derechos Humanos, medio ambiente, estándares laborales y lucha contra la corrupción.

Durante 2010, nuestro Director Administrativo participó como ponente y conferencista a nivel nacional e internacional, tanto en eventos académicos como empresariales, compartiendo su experiencia en los aspectos sociales que impactan directamente la sustentabilidad de las regiones y la importancia de las alianzas público - privadas que están enmarcadas en la contribución a la creación de valor compartido.

Hemos liderado, junto con la ANDI - Seccional Valle del Cauca y empresarios representativos de la región, el Comité de Presidentes de Empresas por un Valle del Cauca socialmente responsable, promoviendo la adhesión colectiva de empresas vallecaucanas al Pacto Mundial; también, esa Mesa de Presidentes escogió, desde el trabajo cooperativo, el tema de educación, en sus diferentes niveles, y pretende construir alianzas público-privadas para trabajar en temas de primera infancia y nutrición, básica y media y técnico y tecnológico.

Adicionalmente ofrecemos a las empresas afiliadas el Programa Social Plan de Vida - PSPV, que una vez implementado, les permite identificar las áreas más vulnerables y las principales problemáticas en la calidad de vida de los trabajadores y sus familias. A partir de este diagnóstico, les proponemos un proyecto de intervención social que da respuesta a los hallazgos, los cuales están alineados y contribuyen con lo estipulado por los Objetivos del Milenio y los principios del Pacto Mundial, todo esto para superar las trampas de la pobreza e incrementar el Índice de Desarrollo Humano para el Valle del Cauca. Las intervenciones sociales que planteamos, en coordinación con la empresa, las complementamos con un acompañamiento para la implementación de los mismos y el monitoreo de los resultados.

ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECEMOS

Apoyamos, participamos y trabajamos con asociaciones y entidades sectoriales regionales y nacionales, como:

- Asociación de las Cajas de Compensación Familiar de Colombia - ASOCAJAS
- Comité Universidad - Empresa - Estado
- Consejo Centro Nacional de Productividad - CNP
- Junta Directiva Empresarios por la Educación
- Junta Directiva Operador de Información SIMPLE
- Junta Directiva Asociación de Cajas de Compensación Familiar - ASOCAJAS
- Junta Directiva Finamérica
- Junta Directiva de la Nueva EPS, a través de un representante designado por los socios
- Afiliación a la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas – ACHC
- Consejo Directivo Nacional de la Asociación Hotelera de Colombia - COTELCO
- Junta Directiva del Consorcio C3
- Comité de Presidentes de empresas por un Valle del Cauca Socialmente Responsable
- Comisión vallecaucana por la Educación
- Consejo Unidad de Acción Vallecaucana - UAV
- Consejo Rector Asociación para la Formación de Empresarios del Valle del Cauca - AFEMVA
- Junta Directiva Corporación para el Desarrollo y Paz del Valle del Cauca y Norte del Cauca - Vallenpaz
- Asociación Nacional de Industriales ANDI - Seccional Valle del Cauca
- Junta Directiva EPS Servicio Occidental de Salud - SOS
- Consejo Administrativo de la Asociación Hotelera de Colombia Valle del Cauca – Cotelvalle
- Junta Directiva Corporación para la Recreación Popular
- Junta Directiva Cámara Colombiana de la Construcción – Camacol Valle
- Junta Directiva Corporación Destino Paraíso
- Red Regional de Emprendimiento
- Consejo Regional Mipyme
- Consejo de Cooperación Internacional de la Alcaldía de Cali
- Junta Directiva Fundación Trascender
- Junta Directiva Corporación de Centros Regionales de Educación Superior - COMUNITEC

GOBIERNO CORPORATIVO

Somos una Corporación sin ánimo de lucro, regida por un marco legal conformado por la ley y nuestros propios estatutos. Estamos dirigidos por la Asamblea General, el Consejo Directivo y el Director Administrativo.

Nuestro Gobierno Corporativo tiene la responsabilidad, junto con la alta dirección, de asegurar la sostenibilidad, mediante la toma de decisiones, alineando a todo el equipo para el logro de nuestros objetivos, teniendo en cuenta nuestro direccionamiento estratégico de enfoque social y los grupos de interés con los que interactuamos.

El máximo órgano directivo de nuestra compañía es la Asamblea General de empresas afiliadas y la conforma la reunión de todos los empleadores afiliados; sus decisiones son obligatorias y cumple las funciones que señala la ley.

El Consejo Directivo es un órgano administrativo que brinda asesoría y colaboración al Director Administrativo, garante de beneficios para los grupos de interés, que circunscribe su actividad a lograr el desarrollo del objeto social de COMFANDI. Los empresarios que lo integran son elegidos por la Asamblea General de Afiliados para un período de cuatro años y tienen la posibilidad de ser re-elegidos.

Para ser miembro del Consejo Directivo de COMFANDI en representación de las empresas, empleadores o patrones, se requiere ser propietario, socio de sociedades de personas, representante legal principal o suplente, miembro de la Junta Directiva o funcionario acreditado por personas naturales o jurídicas que sean afiliadas a la Caja.

Nuestro Consejo Directivo está conformado por cinco miembros principales con sus respectivos suplentes elegidos por la Asamblea General en representación de los empleadores afiliados, y cinco miembros principales con sus respectivos suplentes designados por el Ministerio de la Protección Social, en representación de los trabajadores afiliados.

Ningún miembro del Consejo Directivo de COMFANDI desempeña cargo ejecutivo en nuestra organización.

A continuación presentamos el Consejo Directivo elegido para el período 2010 – 2014:

Representantes de los empresarios

Principales	Suplentes
Pedro Piedrahita Plata	Ramiro Mariño Fidalgo
Alfonso Muñoz Córdoba	Hernán Aguilera Borja
Francisco Luis Arango Vallejo	Juan Carlos González García
Jorge Arturo Pinto Serrano	Juan Fernando González Reyes
Eduardo Fernández De Soto	Andrés Gutiérrez Upegui

Representantes de los trabajadores

Principales	Suplentes
Ángela María Espinal Montoya	Luis Fernando Céspedes García
Guillermo Domínguez Lozada	Juan Carlos Velasco Achury
Hernán Camilo Llanos Pérez	Omar Cerón Oliveros
Javier Antonio Vargas Doronsoro	Freddy Humberto Cuenca Domínguez
Víctor Fabio Céspedes Segura	Benjamín Reinoso Hernández

El Presidente del Consejo Directivo es el señor Hernán Camilo Llanos Pérez y el Vicepresidente es el señor Francisco Luis Arango Vallejo. .

El Director Administrativo es el representante legal de la institución para todos los efectos a que haya lugar y es el encargado de la administración directa de la Corporación; su elección y remoción le compete al Consejo Directivo.

Contamos con una serie de espacios de deliberación que permiten dar celeridad a las decisiones del Consejo Directivo. Los comités más representativos son:

Comité de Dirección:

Conformado por el Director Administrativo, los Directores Regionales, los Subdirectores, los Jefes de Departamento de Servicios Corporativos y la Revisoría Fiscal. Su función es definir las directrices para orientar el rumbo corporativo alineado con los objetivos de la Caja.

Comité de Negocio:

Conformado por el Director Administrativo, los Subdirectores y los Jefes del Departamento de Planeación y Desarrollo Corporativo, Gestión Comercial Corporativa, Jurídico, Desarrollo Social y Relaciones Corporativas, y Finanzas Corporativas. Su función es informar permanentemente a la Dirección sobre el avance de los proyectos y programas que se adelantan en cada una de las áreas.

Comités de Subdirecciones:

Conformados por el Subdirector y los Jefes de Departamento de cada Subdirección; tiene como finalidad alinear el grupo de trabajo con el direccionamiento estratégico de la Caja, informar de los nuevos proyectos y realizar el seguimiento a los que están en desarrollo y a las metas o planes existentes.

Comités Técnicos de Departamento:

Conformados por el Jefe de Departamento, los Jefes de Sección y Coordinadores del Departamento respectivo; en ellos se hace seguimiento a las metas y a los indicadores de gestión y se dan a conocer los resultados de las ejecuciones de la Caja en general.

Las retribuciones a los miembros de estos órganos de gobierno de la Caja las definimos de la siguiente manera:

a. Asamblea General de Afiliados: No tiene retribución monetaria.

b. Consejo Directivo: Por aprobación de la Asamblea General de Afiliados se le reconoce a cada miembro del Consejo Directivo el 50% de un SMMLV, por su participación en la reunión programada mensualmente.

c. Director Administrativo y Ejecutivos: Dado que son colaboradores directos de la organización, su remuneración corresponde al salario de contratación que se establece de acuerdo con las responsabilidades y funciones asignadas según los manuales de perfiles y competencias de cada cargo.

Mecanismos institucionales de los empleados para comunicarse con el máximo órgano de gobierno:

Los procesos y mecanismos institucionales para rescatar las opiniones y recomendaciones de nuestros colaboradores se dan a través de diversos canales de comunicación que hemos establecido para que el Consejo Directivo esté informado acerca de los aspectos que inciden o afectan directamente en el talento humano de COMFANDI.

Es así como las evaluaciones de clima laboral y el Programa de Responsabilidad Social interna tienen difusión hacia el Consejo Directivo desde el Departamento de Gestión Humana y la Dirección Administrativa.

Adicionalmente, existe otro tipo de espacios de comunicación que hemos abierto a través de la Dirección Administrativa para conocer los planteamientos de los colaboradores, tales como los conversatorios con el Director o el correo electrónico, que se constituyen en una herramienta para que puedan dar a conocer sus planteamientos de manera directa.

ESTRUCTURA OPERATIVA

La estructura operativa de COMFANDI está conformada por un grupo directivo, cuatro Subdirecciones, Direcciones Regionales en Buga, Cartago, Palmira y Tuluá, y una Coordinación en Buenaventura que reportan al Director Administrativo. Las subdirecciones cuentan con Departamentos a su cargo y estos últimos están conformados por Secciones y Coordinaciones.

Durante 2010, se presentaron los siguientes ajustes a dicha estructura:

A nivel corporativo consolidamos la estructura operativa del Departamento de Gestión Comercial Corporativa, para dar soporte integral a las diferentes necesidades comerciales de nuestras áreas de servicio, ampliar la atención directa y específica a las empresas afiliadas, mejorar los ingresos de los servicios y fortalecer el posicionamiento de COMFANDI en la población del Departamento del Valle del Cauca.

La redefinición de la estructura operativa de la Subdirección de Salud, permitió el fortalecimiento de los procesos de planeación, dirección y control de la red de IPS, la entrada en operación de la Nueva Clínica en el año 2011 y la respuesta con calidad y oportunidad a los diferentes programas incluidos en la prestación de este servicio.

ORGANIGRAMA

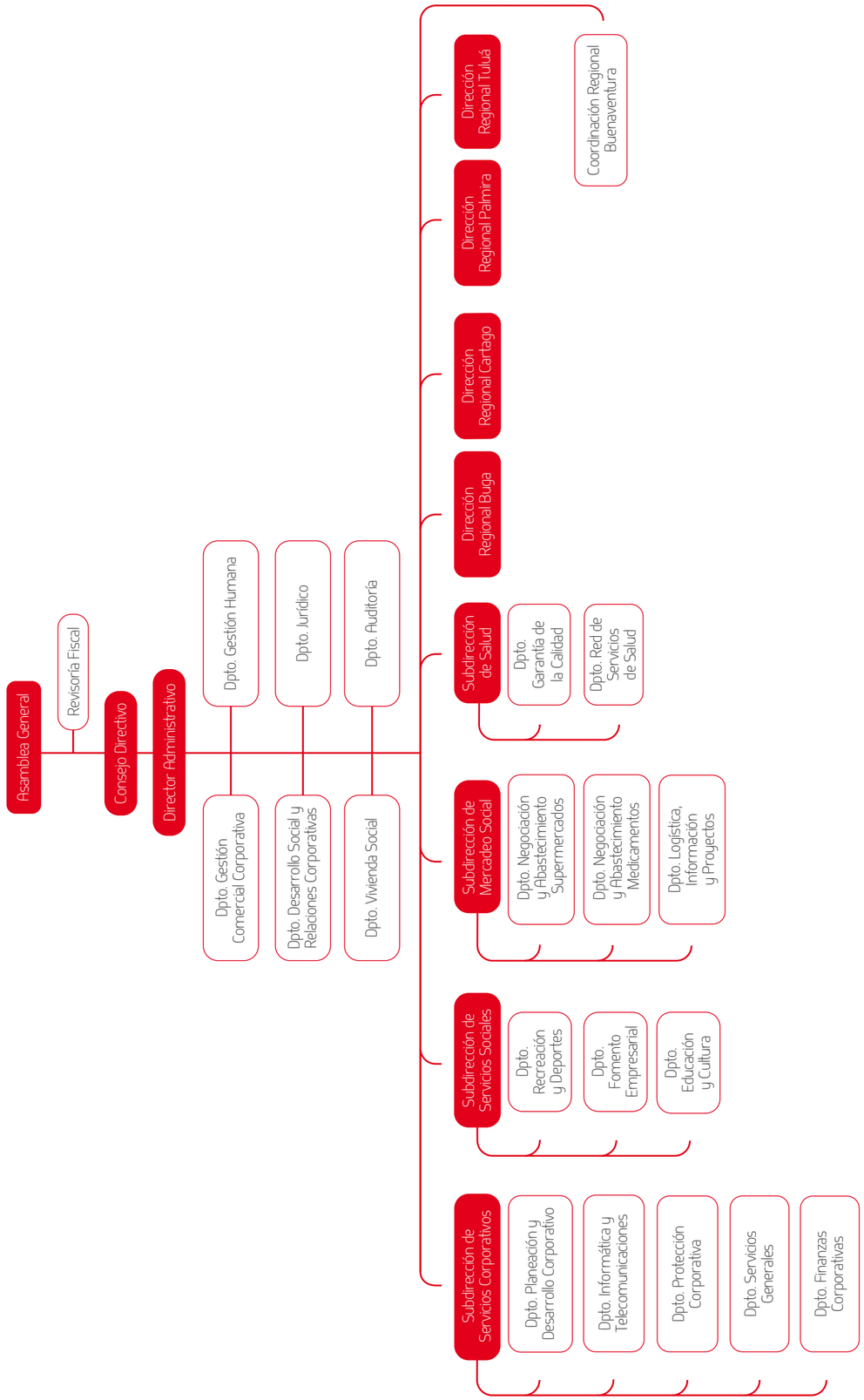

GRUPO DIRECTIVO

Director Administrativo	Armando Garrido Otoya
Subdirector de Servicios Corporativos	Eduardo Garcés Mendoza
Subdirectora de Servicios Sociales	Adiela Arango Méndez
Subdirector de Salud	Carlos Augusto Hernández Ávila
Subdirector de Mercadeo Social	Fernando Contreras Rengifo
Directora Regional Buga	Luz Ayda Llanos Gómez
Director Regional Cartago	Carlos Alberto Yepes Gómez
Director Regional Palmira	Manuel Humberto Madriñán Dorronsoro
Director Regional Tuluá	Rodrigo Giraldo Parra
Coordinadora Regional Buenaventura	Sandra Milena Muñoz Rengifo

JEFES DEPARTAMENTOS SERVICIOS CORPORATIVOS

Desarrollo Social y Relaciones Corporativas	María Nelly Alzate Martínez
Auditoría	Dairo Alfonso Arango Ossa
Jurídico	David Alberto Londoño Isaza
Gestión Humana	Alma del Pilar Rengifo Arbeláez
Finanzas Corporativas	Ana Milena Díaz Giraldo
Planeación y Desarrollo Corporativo	William Sánchez Peña
Servicios Generales	Ana Milena Hurtado Florez
Protección Corporativa	Julio César Ospina Chacón
Informática y Telecomunicaciones	Lilián Patricia Serrano Yusti

JEFES DEPARTAMENTOS SERVICIOS SOCIALES

Vivienda Social	María Elena López Tenorio
Educación y Cultura	Katty Franco Armenta
Recreación y Deportes	Arlex García Castaño
Fomento Empresarial	Carmen Amelia Lozano Cadena
Red de Servicios de Salud	Fabián Cardona Medina
Garantía de la Calidad	Martha Lucía Ramos Gárbiras
Logística, Información y Proyectos	Jorge Enrique Liscano Briceño
Negociación y Abastecimiento Supermercados	Jorge Luis Durango Cuéllar
Negociación y Abastecimiento Medicamentos	Carmenza Reyes Martínez

REVISORES FISCALES

Principal	Constanza Collazos Gómez
Suplente	Gustavo González Vásquez

Cobertura

Nuestras operaciones están centradas en el departamento del Valle del Cauca, Colombia, y las oficinas administrativas principales están localizadas en los municipios de Cali, Buga, Cartago, Palmira, Tuluá y Buenaventura.

Contamos con infraestructura en nuestros servicios de Subsidio Familiar, Salud, Educación y Cultura, Recreación y Deportes, Fomento Empresarial, Mercadeo Social (Supermercados y Droguerías) y Vivienda Social, en 22 municipios del Valle del Cauca, que nos permite llegar además a los municipios aledaños.

También ampliamos nuestra cobertura con nuestro servicio de Recreación y Deportes, a los municipios de Silvia y Puracé – Coconuco, en el departamento del Cauca; con Mercadeo Social, específicamente con los dispensarios de medicamentos, llegamos a municipios de los departamentos de Nariño, Cauca y Putumayo, y, a través de los convenios establecidos con la Empresa Promotora de Salud Nueva EPS y Coomeva, hacemos presencia en Pasto, y Popayán municipios de los departamentos de Nariño y Cauca respectivamente.

En 2010, contamos con 22.422 empresas afiliadas y 369.277 trabajadores en el Valle del Cauca

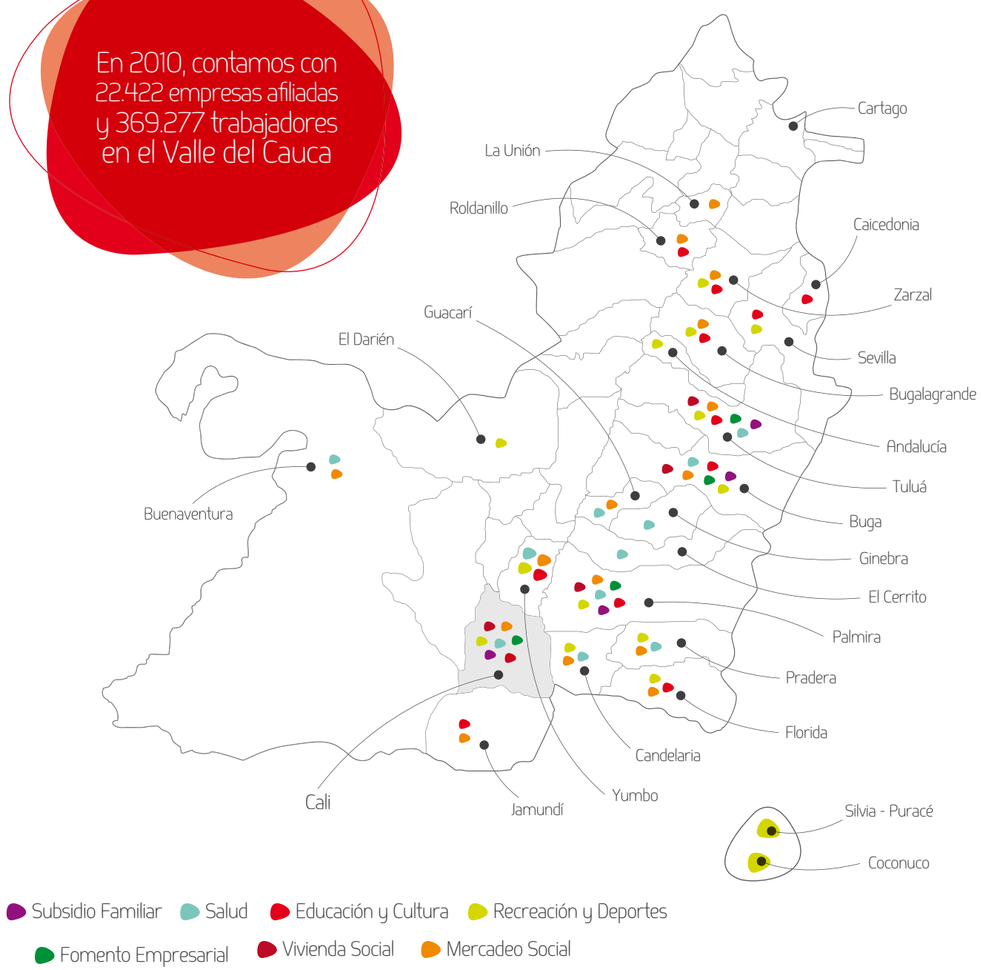

La distribución de los trabajadores afiliados en cada una de nuestras regionales es la siguiente:

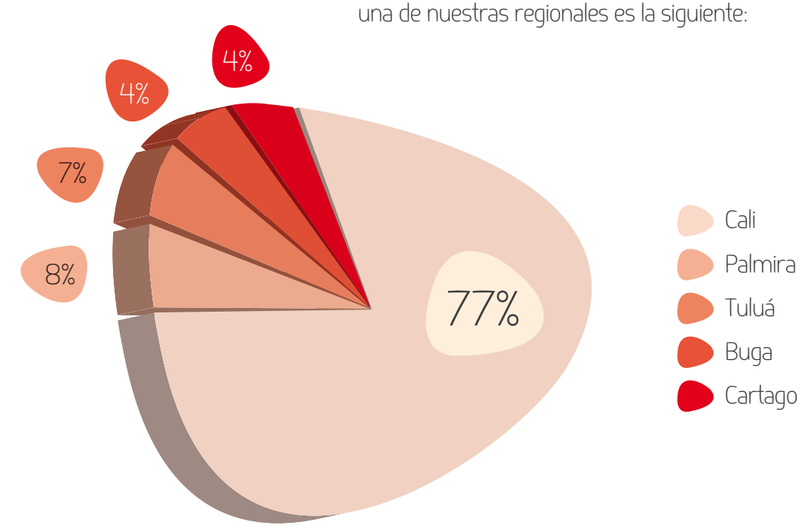

El total de población cubierta entre trabajadores afiliados y sus familias que disfrutaron de nuestros servicios fue de 1.257.305 personas. Esta población representa el 28.68% del total de la población del Valle del Cauca.

SERVICIOS Y PROGRAMAS

A través de nuestros servicios de Subsidio Familiar, Salud, Educación y Cultura, Recreación y Deportes, Fomento Empresarial, Mercadeo Social (Supermercados y Droguerías) y Vivienda Social, brindamos programas y actividades para el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros afiliados y la comunidad en general.

SUBSIDIO FAMILIAR

Cada mes otorgamos un subsidio monetario por cada persona a cargo del trabajador afiliado que devenga hasta cuatro SMMLV. Éste se hace efectivo en nuestros supermercados y droguerías, presentando la Tarjeta Integral COMFANDI. También otorgamos subsidios en especie a los afiliados a través de nuestros servicios de Educación y Cultura, Recreación y Deportes, Fomento Empresarial y Vivienda Social, disminuyendo la carga económica de quienes tienen menores ingresos. Los recursos para los subsidios provienen de los aportes de nuestras empresas afiliadas.

Durante 2010 entregamos subsidios monetarios a 303.062 personas a cargo de trabajadores beneficiarios de subsidio, por valor de $60.932 MM.

SALUD

Mediante una red propia de Instituciones Prestadoras de Salud - IPS, ubicadas estratégicamente en municipios del Valle del Cauca, facilitamos el acceso a nuestros servicios a los afiliados y a la comunidad, y brindamos atención oportuna a través de la central de citas médicas de COMFANDI.

Estamos adelantando el proceso de acreditación de nuestras IPS, que nos permitirá incrementar nuestros estándares de calidad, con el fin de mantener el mejor nivel de salud de nuestra población atendida.

CENTROS DE SERVICIOS DE SALUD

	Cali	Palmira	Tuluá	Buga	Cartago	Total
IPS	13	4	2	1	1	21
Clínicas	1	1			1	3
Clínica odontológica	1	1				2
Laboratorio especializado	1					1
Centro de terapias		1				1

A través de nuestros servicios integrales y personalizados atendimos, en 2010, 5.712.310 actividades, de las cuales un 90% se realizaron en infraestructura propia; las demás con servicios adscritos.

	2009	2010	% Variación
Con manejo de infraestructura propia (A)	4.811.192	5.302.719	10.22
Cirugía	20.239	23.077	14.02
Hospitalización	85.912	81.802	(4.78)
Urgencias	303.765	331.585	9.16
Terapias	85.814	116.645	35.93
Ayudas diagnósticas	1.362.930	1.557.742	14.29
Fomento de la salud	893.881	937.499	4.88
Optometría y óptica	23.211	22.389	(3.54)
Atenciones de salud oral	373.131	422.844	13.32
Consulta odontológica especializada	30.076	34.237	13.83
Consulta médica	1.178.088	1.257.881	6.77
Consulta médica especializada	120.849	149.182	23.45
Otros (*)	333.297	367.836	10.36
Sin manejo de infraestructura propia (B)	549.175	409.591	(25.42)
Total servicios (A+B) (**)	5.360.367	5.712.310	6.57

(*)Otros: procedimientos de enfermería y medicina general, curaciones, pequeña cirugía y salud ocupacional.
(**) Incluye Comfamiliar Tuluá, Caja fusionada con COMFANDI el 1 de septiembre de 2009.
En 2009 incluimos actividades en Buenaventura a partir de julio de 2009.
En julio de 2010 cerramos la IPS San Fernando y los servicios de salud ocupacional se trasladaron para la IPS de Torres.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Tenemos un firme compromiso con la formación de las familias vallecaucanas, reconociendo en la Educación y en la Cultura un motor de desarrollo y transformación.

Contamos con una red propia de servicios educativos y culturales en los principales municipios del Departamento, conformada por jardines sociales, colegios de primaria y bachillerato, colegio para adultos, instituto técnico y tecnológico, instituto de formación para el trabajo y el desarrollo humano, centros culturales y bibliotecas.

CENTROS EDUCATIVOS

	Cali	Palmira	Tuluá	Buga	Cartago	Total
Jardín social (1)	1	2	1			4
Educación formal	11	1	2	1		15
Educación adultos	1	1	1	1	1	5
Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano	2	1	1	1	1	6
Bibliotecas	8	10	3	1	1	23
Centros culturales	1		1		1	3

(1) Apertura del Hogar agrupado El Placer y el Jardín Social Tuluá

A través de la educación formal atendemos primera infancia, preescolar, primaria y bachillerato en la red de colegios, y, educación para adultos con el programa Alternativa Pedagógica Integrada de COMFANDI – ALPEINCO; este último es un modelo educativo ajustado a las necesidades de la población adulta que se desarrolla a través de ciclos lectivos especiales y que al final otorga el título de Bachiller COMFANDI.

El servicio educativo de formación para el trabajo y el desarrollo humano tiene como objetivo la creación de programas que apoyen el desarrollo de competencias organizacionales y laborales, y el fortalecimiento de las familias y las comunidades vulnerables; apunta a la formación por competencias de forma interactiva con el mundo laboral. Comprende programas técnico laborales, cursos abiertos al público, empresariales y talleres y seminarios.

Brindamos capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico, promoviendo el desarrollo humano, el conocimiento y la participación ciudadana.

En los programas de desarrollo humano asesoramos y apoyamos el bienestar emocional de las personas, mediante conferencias, talleres, seminarios y consulta psicológica.

Para las empresas contamos con capacitaciones en diferentes áreas de acuerdo con sus requerimientos y una oficina de consultores en temas administrativos y financieros.

En nuestros centros culturales contamos con agenda permanente de actividades para el público en general con exposiciones y eventos artísticos; en las bibliotecas tenemos una amplia colección en material bibliográfico y audiovisual.

En nueve colegios COMFANDI, tenemos bibliotecas escolares en las que se realizan actividades con la comunidad educativa, fomentando la lectura.

En 2010 asistieron a los programas de educación formal 17.508 personas, y se inscribieron en formación para el trabajo 61.182 personas. A partir de este año incluimos la cobertura en el área de desarrollo humano y la regional Tuluá.

Educación (Alumnos)		2009	2010	% Variación
Educación preescolar y básica	1	10.188	10.793	6%
Educación media técnica	2	493	505	2%
Educación media académica	3	650	620	(5%)
Colegios adultos	4	4.084	3.909	(4%)
Educación técnica y tecnológica (1)	5	1.726	1.681	(3%)
Total Educación Formal (2)	(1+2+3+4+5)=(A)	17.141	17.508	2%
Instituto de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (3)		31.922	61.182	92%
Atención a personas en situación de discapacidad (4)		2.061	980	(52%)
Cultura y bibliotecas (5)		1.409.690	2.279.559	62%
Primera infancia (6)		624	717	15%

(1) La educación técnica y tecnológica corresponde a los Centros Regionales de Educación Superior - CERES de la alianza Comunitec.
(2) El crecimiento de educación formal se debe a la Regional Tuluá y al colegio en concesión Potrero Grande.
(3) El crecimiento de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano se debe a la Regional Tuluá, la intensificación en todas las regionales de charlas y las conferencias en Desarrollo Humano y el convenio con el Sena.
(4) El decrecimiento de atención a personas en situación de discapacidad se debe a que en 2009 se realizó la celebración del Día Internacional del Sordo.
(5) El crecimiento en Cultura y Bibliotecas se debe a la Regional Tuluá y la intensificacion de todas las actividades artísticas y culturales en las Regionales.
(6) Atención en el Jardín Social El Paraíso y Hogar Múltiple Semillitas de Amor.
Para la Regional Tuluá en el año 2009 reportamos el último trimestre y en 2010 todo el año.

El índice de retención de estudiantes en los colegios COMFANDI en 2010 fue del 89.7%, superior en 3,3% respecto a 2009. Por otro lado, el porcentaje de los colegios que obtuvieron un nivel de calidad superior de acuerdo con el ICFES, fue del 56%, un 6% más con relación al año anterior.
Hemos logrado disminuir de un 9.5% a un 1% el porcentaje de niños atendidos en estado de desnutrición sobre el total de los estudiantes, y de un 16.6 % a un 10% los niños con bajo peso.

RECREACIÓN Y DEPORTES

En COMFANDI contamos con espacios propios, adecuados para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, turísticas, ambientales y culturales, que permiten el sano esparcimiento y la buena convivencia. Dichas actividades se realizan en nuestros centros recreativos urbanos, campestres y en los centros vacacionales, que se encuentran en el municipio de Calima - El Darién, y en Silvia y Coconuco en el departamento del Cauca.

CENTROS DE RECREACIÓN

	Cali	Palmira	Tuluá	Buga	Cartago	Total
Centros recreativos	6	2		3		11
Sedes sociales Personas Mayores	2				1	3
Centros campestres	3	1	1	1	1	7
Comfaestadio					1	1
Centros vacionales	4					4

En 2010 inauguramos el Centro Campestre Buga.

Para el sano esparcimiento y el buen uso del tiempo libre ofrecemos programas y actividades de recreación, deportes y turismo a nivel individual y empresarial.

En Recreación, tuvimos 3.607.012 usos en nuestros centros recreativos y vacacionales, como lo indicamos a continuación:

Recreación		2009	2010	% Variación
En programas especiales: personas mayores, programas externos, programas turísticos y escuelas deportivas (1)	(A)	457.017	639.067	39.8
En centros recreativos, actividad libre	(B)	1.776.711	2.342.205	31.8
En el Centro Recreativo El Lago, visitantes (2)	(C)	222.210	332.209	49.5
En centros vacacionales				
Lago Calima (Huéspedes)	1	76.188	169.913	123.0
Hotel Silvia (Huéspedes y visitantes)	2	14.727	19.125	29.9
Hotel Coconuco (Huéspedes y visitantes)	3	17.597	30.671	74.3
Hostería Los Veleros (Huéspedes y visitantes)	4	19.600	38.761	97.8
Subtotal centros vacacionales	(1+2+3+4)=(D)	128.112	258.470	101.8
Otros eventos				
Entradas evento primero de mayo (3)	(E)	28.375	35.061	23.6
Total usos de Recreación	(A+B+C+D+E)	2.612.425	3.607.012	38.1

(1) El crecimiento se debe a la fusión con la regional Tuluá
(2) Se debe al incremento en paseos de convocatoria
(3) Incluye celebraciones en Buga y Tuluá

FOMENTO EMPRESARIAL

En nuestro interés de ser gestores del desarrollo empresarial de las Mipyme y de la creación de nuevas empresas, buscamos promover y desarrollar programas que fomenten la creación de empresas sostenibles, el fortalecimiento empresarial y el sostenimiento del empleo, a través de la integración de un portafolio de servicios y la articulación con actores y sectores relevantes de la comunidad, para contribuir al incremento de la competitividad empresarial y a la generación del empleo en el Valle del Cauca.

Lo anterior, partiendo de tres programas estratégicos: Empleabilidad, Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

1. Empleabilidad

A través del Fondo de Fomento del Empleo y Protección al Desempleo - FONEDE, estipulado por el Gobierno Nacional, acompañamos a los desempleados en su reinserción laboral o en la creación de unidades productivas.

Por ello, además de otorgar los subsidios al desempleado, establecidos por la ley, le brindamos una capacitación que corresponde a las demandas del mercado, orientación ocupacional, acceso y consulta de portales de empleabilidad.

Como estrategia complementaria a la empleabilidad, ofrecemos a las micro y pequeñas empresas procesos de gestión de talento humano como selección de perfiles ocupacionales y procesos de preselección de personal.

Hemos desarrollado un modelo innovador de empleabilidad para la población desempleada que cuenta con un portal, cuya efectividad es del 79%.

Fomento Empresarial	2009		2010		% Variación	
	Valor Millones	Cantidad	Valor Millones	Cantidad	Valor Millones	Cantidad
Total recursos de la vigencia (1)	9.813		10.383		5.8	-
Recursos para microcrédito	3.403	4.130	3.597	5.429	5.7	31.5
Subsidio asignados a desempleados con vinculación anterior a Caja de Compensación Familiar	3.072	4.121	3.273	4.237	6.6	2.81
Subsidio asignados a desempleados sin vinculación anterior a Caja de Compensación Familiar	542	727	529	685	(2.3)	(5.78)
Recursos ejecutados en capacitación para la inserción laboral (Estudiantes)	2.354	3.437	2.496	3.206	6.0	(6.72)

(1) Incluye: apropiaciones legales, rendimientos financieros, recursos de anulación o suspensión por pérdida de derechos, reintegros por pago de créditos y traslado de otras Cajas de Compensación.

2. Emprendimiento

Brindamos acompañamiento a emprendedores para incentivar la creación de nuevas empresas y fomentar la formalización empresarial y laboral.

El Programa Integral de Emprendimiento - PRIDE, promueve alternativas de generación de ingresos con un programa de formación y acompañamiento teórico práctico, que permite ampliar la capacidad económica a las familias vallecaucanas. Dirigido a emprendedores, trabajadores afiliados y su grupo familiar y grupos empresariales.

Como modelo de generación de ingresos adicionales en los hogares, ha logrado un 53% de sostenibilidad de las empresas gestadas.

En 2010 realizamos 481 capacitaciones para los planes de negocio, las cuales tuvieron una variación del 23% con respecto a 2009. Así mismo, 512 empresas están en funcionamiento, gestadas en el programa y a las cuales les brindamos acompañamiento.

Emprendimiento	2009 Cantidad	2010 Cantidad	% Variación
Capacitación planes de negocio	390	481	23.33
Planes de negocio viables	197	195	(1,02)
Empresas creadas	156	167	7.05

3. Desarrollo Empresarial

Desde esta área ofrecemos programas a las empresas que contribuyan al incremento de su productividad y propicien procesos de creatividad, innovación y desarrollo tecnológico, como son:

a. Empresa: Aportamos al crecimiento y sostenibilidad de las empresas afiliadas y las nuevas empresas, a través de servicios de consultoría, acompañamiento y formación, con el fin de contribuir a su fortalecimiento y consolidación, mediante alianzas interinstitucionales con componentes que apoyan el modelo en gestión administrativa y gerencial, talento humano, financiera, acceso a mercados e innovación.

b. Servicio integral de talento humano: Un programa dirigido a Mipyme afiliadas a COMFANDI, para fortalecer la gestión del talento humano, mejorar la productividad, generar un buen clima laboral y calidad del empleo.

c. Acceso a mercados: Facilitamos a los empresarios el acceso a nuevos mercados a través de acompañamiento en el desarrollo de su planeación estratégica de marketing y gestión comercial en mercado local.

d. Innovación: A través del Programa PUM brindamos asesoría, con expertos senior holandeses, en múltiples campos empresariales como desarrollo de nuevos productos, creación de nuevos métodos de organización y acceso a nuevos mercados.

e. Financiación: Brindamos asesoría y acompañamiento sobre las diferentes alternativas de financiación a emprendedores, empresarios y Mipyme afiliadas a la Caja, para facilitar su acceso al mercado financiero de manera efectiva con aliados estratégicos.

f. Conferencias empresariales: Un espacio para contribuir al mejoramiento del capital humano de las empresas afiliadas, a través de espacios de capacitación en temas de actualidad de interés para los empresarios. En 2010 realizamos 86 conferencias, en 19 municipios del departamento, con 7.019 asistentes.

g. Vallempresa - Salón Empresarial: Iniciativa que nos permite impulsar la productividad y competitividad, generando un espacio de encuentro entre empresarios de la región y entidades de apoyo al sector empresarial, para conocer alternativas de acceso a nuevos mercados e innovación.

En 2010 asistieron a Vallempresa 3.995 personas y participaron 17 conferencistas y expertos nacionales e internacionales; 9 emprendedores y 13 compradores estuvieron en la agenda comercial; 26 empresas patrocinaron el evento, y en la muestra empresarial se instalaron 83 stands.

MERCADEO SOCIAL

Con una amplia red de supermercados y droguerías, ubicados estratégicamente en las diferentes regionales, llegamos a nuestros clientes para ofrecer surtido, variedad, calidad y precios competitivos en productos básicos de la canasta familiar y otros complementarios.

También tenemos puntos de servicio en otros departamentos del país como Cauca y Nariño, para la ejecución de los convenios con la Nueva EPS y Coomeva, entidades a las que proveemos medicamentos.

PUNTOS DE VENTA

	Cali	Palmira	Buga	Tuluá	Cartago	B/ventura	Popayán	Pasto	Total
Supermercado - Droguería	15	4	1	4					24
Rapitienda - Droguerías	5		1	1					7
Droguerías	25	7	3	6	4				45
Proveedurías	3								3
Convenios de la Nueva EPS	5	3	1			2	1	2	14
Convenios Coomeva	4	4					1	1	10

Continuamos con la prestación de otros servicios como ventas institucionales, dispensación de medicamentos a clientes institucionales, crédito a empresas afiliadas y tarjeta de crédito para el beneficio de los trabajadores, garantizando la presencia de Mercadeo Social COMFANDI en otros lugares distintos a nuestros puntos de venta.

En 2010, las ventas en nuestros supermercados y droguerías ascendieron a $338.359 millones de pesos, y atendimos a 23.523.124 clientes.

Mercadeo Social Estado de resultados	Millones 2009 (*)	2010	% Variación
Ventas propias netas	410.375	338.359	(17.5)
Costo de ventas netas	368.645	293.725	(20.3)
Utilidad bruta	41.730	44.634	7.0
Otros ingresos operacionales	23.226	21.806	(6,11)
Utilidad operacional	64.956	66.440	(2.28)
Otros ingresos no operacionales	3.253	3.363	3.38
Otros egresos	67.431	66.946	(0.7)
Resultado antes de impuestos	778	2.856	267.1
Impuesto al patrimonio	529	529	(0.0)
Impuesto de renta	37	1367	3.593.3
Utilidad neta histórica	212	961	353.2
Estadística de clientes	24.120.091	23.523.124	(2.5)

(*) Incluye Comfaunión, Caja fusionada con COMFANDI en diciembre 30 de 2008, de acuerdo con resolución No. 0623 del 7 de noviembre de 2008, emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

VIVIENDA SOCIAL

Dentro del marco de las alianzas estratégicas y convenios asociativos suscritos con distintos actores, incluidos los entes municipales, hemos incursionado y acumulado una gran experiencia en la ejecución de proyectos de vivienda para hogares afiliados y no afiliados.

Beneficiamos a las personas de bajos recursos económicos mediante el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en dinero, de acuerdo con la política de vivienda de interés social establecida por el Gobierno, comercializamos proyectos de vivienda y brindamos créditos hipotecarios para acceder a éstos.

Contamos con un programa de construcción en sitio propio, con el fin de construir a los beneficiados una vivienda ajustada a las condiciones de recursos que disponga el hogar.

Durante 2010 asignamos $52.767 millones de pesos en subsidios de vivienda, favoreciendo a 4.978 familias. Desde 1991 hemos beneficiado a 80.678 hogares otorgando $410.833 millones en subsidio familiar de vivienda, siendo COMFANDI la primera entidad otorgante en el Valle del Cauca y en el suroccidente del país.

También, desde 1991, hemos construido 32.187 soluciones de vivienda de interés social para los afiliados y no afiliados y pagado 60.012 subsidios, por un valor de $312.083 millones.

Lo anterior nos hace líderes en el desarrollo urbano de la región, beneficiando a la comunidad vallecaucana con la ejecución de programas de vivienda de interés social, mejoramiento de vivienda, construcción en sitio propio y procesos comunitarios.

Vivienda (Acumulado desde 1991)	Millones 2009	2010	% Variación
Formularios entregados desde mayo de 1991	230.100	237.100	3.04
Subsidios adjudicados	75.900	80.678	6.30
Valor histórico (Millones)	360.762	410.833	13.88
Subsidio entregados	56.188	60.012	6.81
Valor histórico (Millones)	269.177	312.083	15.94
Viviendas de interés social (Soluciones construidas al corte de diciembre de 2010)	30.402	32.187	5.87
Mejoramiento de vivienda	5.646	5.658	0.21
Construcción en sitio propio	900	950	5.56
Subtotal mejoramiento y construcción en sitio propio (Vis) a diciembre 2008	6.546	6.554	0.12
Proyectos construidos (No Vis)	75	75	0
A. Por intermediación	684	684	0
B. Por construcción directa	1.531	1.531	0
Total viviendas construidas (Vis y no vis)	39.238	41.031	4.57
Viviendas en ejecución o en proyecto	1.873	2.368	26.43

SOCIOS ESTRATÉGICOS

Somos socios de tres entidades, en las que tenemos una importante participación accionaria:

Socios estratégicos	
Servicio Occidental de Salud - S.O.S.	Entidad Promotora de Salud - EPS, con presencia en el Valle del Cauca y el eje cafetero, en la que participamos con el 77.3%
Finamérica	Entidad de financiamiento comercial que brinda microcrédito a empresas afiliadas, apoyando así la empresarialidad y la generación de empleo. Nuestra participación es del 20.1%.
SIMPLE	Operador de información de los aportes de las empresas al sistema de seguridad social y parafiscales. Participamos con el 25%.

En 2010 las Cajas de Compensación Familiar Colsubsidio, Cafam y COMFANDI realizaron una inversión de $1.363 millones cada una, y por parte de Comfenalco Cartagena de $485 millones, con el objetivo de robustecer patrimonial y socialmente a Finamérica, cumpliendo de manera exitosa con el proceso de fusión de las dos compañías de financiamiento, Finamérica y Compartir.

CONVENIO UNICA

Ampliamos nuestro portafolio a nuestros afiliados mediante el convenio UNICA, conformado por las Cajas del suroccidente colombiano, Comfamiliar Nariño, Comfacauca, Comfamiliares Caldas y Comfamiliar Risaralda, para brindar acceso a servicios de Salud, Educación y Recreación con tarifas de afiliado.

Avances y desafíos

Durante 2010 nuestras acciones se han visto reflejadas en el bienestar de nuestros clientes y la comunidad, lo que nos acerca día a día, al cumplimiento de nuestra visión de ser el mejor aliado del trabajador, la familia, el empresario y la comunidad, y de trabajar por una sociedad más incluyente, equitativa y solidaria.

Uno de los aspectos para lograr lo anterior es la incorporación de la Responsabilidad Social en nuestra estrategia corporativa, además de novedades y cambios representativos que redundan en el mejoramiento de la calidad de vida de los vallecaucanos.

Es por eso que entidades, clientes y usuarios han destacado nuestra labor a lo largo de este período, lo que nos exige y reta a ser cada vez mejores, ofreciendo programas y actividades de gran impacto para la comunidad y la región, y brindando un servicio excelente, oportuno y de gran calidad.

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

En Buga

En 2010 inauguramos y abrimos las puertas del Centro Recreativo, dando así cumplimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad afiliada del municipio en la fusión del año 2003. En este primer año de labores realizamos 175 eventos empresariales, torneos deportivos, iniciamos las escuelas deportivas y los programas de adulto mayor.

Desde su inauguración en abril de 2010 registramos 104.602 entradas, recibimos 487 participantes y 2.275 entradas en vacaciones recreativas.

Dimos apertura a la nueva sede del Instituto de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano, donde ofrecemos formación y capacitación bajo lineamientos y criterios de calidad, en el fortalecimiento y desarrollo de competencias laborales, relacionadas con el sistema nacional de ocupación, que habiliten a sus egresados para ejercer una actividad productiva.

En Tuluá

Como resultado de la fusión con la Caja Comfamiliar Tuluá, ampliamos la cobertura de nuestros servicios: En Educación y Cultura para el nivel de básica secundaria y media en el colegio El Lago y para preescolar y básica primaria en el colegio Alfonso Potes; adicionalmente, con esta regional tenemos la biblioteca Chiminangos, salones de formación para el trabajo y el desarrollo humano, donde ofrecemos cursos de corte y confección, sistemas, gastronomía y belleza. También contamos con un supermercado, programas de fomento empresarial y centros recreativos en Bugalagrande, La Paila, Sevilla y Tuluá.

Conscientes de la primera infancia es la etapa más importante del ser humano, en COMFANDI le seguimos apostando al bienestar de los niños menos favorecidos, a través de la participación en la atención y operación del Jardín Social, en convenio con el ICBF y la alcaldía de Tuluá, permitiendo la atención de 300 niños y 25 madres comunitarias que inician de manera paralela un proceso de cualificación en su quehacer pedagógico.

En Palmira

Con el fin de brindar una mejor atención, remodelamos completamente el Centro Integrado de Servicios – CIS, ubicado en la Casa Ricardo Nieto.

Los usuarios de este CIS podrán contar con un equipo humano altamente capacitado, al tiempo que disfrutarán de cómodas instalaciones que harán más agradables los tiempos de espera.

AL CUIDADO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Una importante alianza estratégica para la ciudad de Cali surgió entre COMFANDI y la sociedad Las Mercedes Hermanos S.A., propietaria de la edificación del hotel Aristi y el Teatro Aristi, patrimonio urbano-arquitectónico de Cali.

El objetivo de este vínculo es propiciar, desde el corazón de la ciudad, un espacio donde convergen la programación cultural, las manifestaciones artísticas y los procesos de fomento al emprendimiento cultural como un motor de desarrollo socioeconómico. Todo esto se articula a través del proyecto de Industrias Culturales de Cali que ejecutamos con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo y otros socios.

También establecimos una alianza estratégica con el Museo de Arte Moderno La Tertulia, con el fin de aunar esfuerzos y aportar recursos técnicos, económicos, profesionales y logísticos para la implementación de programas de formación artística, circulación de colecciones y acceso al material bibliográfico del Museo, que beneficien a los afiliados y a la población estudiantil de COMFANDI.

NUEVOS SERVICIOS Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

SALUD

Realizamos cambios significativos en las diferentes IPS que pertenecen a nuestra organización, iniciamos la revisión del portafolio de servicios de salud en las diferentes regionales, con el fin de ampliar la oferta de servicios, fortaleciendo el programa de salud ocupacional y de la unidad de vacunación empresarial. Seguimos trabajando en la acreditación en salud como diferenciador del sector con el enfoque de IPS en red.

Buenaventura

En las IPS Centro y Galeón ampliamos los servicios en salud ocupacional, nutrición, psicología, gineco-obstetricia e imagenología, e implementamos un plan de ahorro en servicios públicos, reduciendo hasta en un 30% el consumo. En conjunto con la Secretaría de Salud realizamos campañas en barrios marginales de Buenaventura y acompañamos al programa Red Juntos del Gobierno Nacional, brindando asistencia a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, mediante jornadas de salud donde brindamos servicios de medicina preventiva, vacunación, salud oral, desparasitación, diagnóstico nutricional y psicosocial.

La población atentida fueron niños menores de 10 años, mujeres y adolescentes, impactando aproximadamente a 2.000 usuarios.

El Cerrito

Desarrollamos el proyecto de la nueva sede para la IPS El Cerrito con una inversión de 356 millones de pesos cumpliendo con todas las especificaciones de normatividad. La IPS cuenta con un área construida de 380 m^2, con instalaciones amplias, iluminadas y con ambientación natural; prestamos servicios de consulta médica general, fomento de la salud, odontología, higiene oral, consulta médica especializada de gineco-obstetricia, medicina familiar y procedimientos menores.

Pradera

En la IPS Pradera realizamos remodelaciones en el área de consultorios médicos, la Unidad Técnica de Basuras - UTB y el archivo de historias clínicas. Para este último iniciamos la implementación de la historia clínica sistematizada, mejorando el sistema de información, calidad y legibilidad de las historias.

Cali y Yumbo

En las IPS Calipso en Cali y en Yumbo señalizamos todas las instalaciones para una mejor orientación del usuario y ampliamos las horas de atención en las consultas médicas, igual que en la IPS Pasoancho. Adicionalmente, en Calipso y La Merced realizamos algunas adecuaciones y remodelaciones.

En la IPS Torres, en Cali, abrimos consultorios para salud ocupacional, vacunación y algunas especialidades, y ampliamos el horario para consultas de medicina general y enfermería.

Tuluá y Buga

En las IPS Tuluá y Buga ampliamos los horarios de atención de algunos especialistas, adecuamos algunos consultorios, y adicionalmente en Tuluá, se instalaron aires acondicionados, y, en Buga, implementamos los servicios de psiquiatría y dermatología.

PROYECTO NUEVA CLÍNICA

Con la nueva clínica, aportaremos a la región una obra que garantiza las mejores prácticas técnicas y científicas que irán a la vanguardia de las necesidades de la población, constituyendo un polo de desarrollo que además genera nuevas fuentes de empleo. Su diseño contribuirá a la imagen paisajística y urbanística de Cali, como un modelo en construcciones hospitalarias, con un agradable entorno que proporcionará bienestar a sus visitantes.

Allí, brindaremos novedosos servicios, fundamentales para lograr la rehabilitación oportuna de los pacientes con el apoyo de sus familias. Estos servicios que en España se denominan centros socio-sanitarios, aquí los nombramos Hospital Día y Hospital de Crónicos.

Estos centros manejan pacientes que requieren cuidados especializados de corta o mediana estancia, y en su proceso de recuperación se integra a la familia, para garantizar una mejor reinserción al ambiente laboral y familiar a su egreso.

La obra que inició el 1 de julio de 2009, tiene un diseño realizado bajo la concepción de módulos que permite crecimientos graduales o por fases al menor costo posible, dichas fases incrementarán y ajustarán el desarrollo de la estructura según el comportamiento de la demanda, sin afectar la integralidad del proyecto. La primera fase se entregará en el segundo semestre de 2011.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Teniendo en cuenta las necesidades de la región a nivel empresarial, desde nuestro Instituto de Formación para el Trabajo y el Desarrollo humano, desarrollamos los siguientes programas técnicos laborales por competencias:

· Chef y diseño y elaboración de joyas: Inició en enero de 2010, en Cali.

· Gastronomía: Inició en el segundo semestre de 2010, en Palmira.

Para apoyar este nuevo servicio y mejorar los actuales, en el Instituto de Cali adecuamos espacios para una nueva sala de sistemas, una sala para el programa de peluquería y cuatro cocinas.

Iniciamos la ampliación de infraestructura en el colegio Calipso, con el fin de dar continuidad a la formación de los niños y jóvenes en el nivel básica secundaria y media.

Finalizando el año 2010 participamos, en alianza con el Colegio Freinet, en un proceso de licitación para operar el colegio en concesión Isaías Duarte Cancino, convocado por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, concesión que nos fue adjudicada y beneficiará a 2.880 niños y jóvenes de estratos I y II del Sisbén de las comunas 13, 14 y 15.

FOMENTO EMPRESARIAL

Reestructuramos el modelo del Programa Integral de Emprendimiento - PRIDE, a través de un componente que ofrece a los emprendedores una metodología de apoyo y asesoría directamente en su unidad de negocio, brindándoles información acerca del mercado, que les facilita la identificación de oportunidades de negocio y promoviendo la conformación de redes empresariales.

MERCADEO SOCIAL

En 2010 realizamos aperturas, cierres y modificaciones de formatos en algunos puntos de venta que describimos a continuación:

· El punto de venta de El Cerrito lo estructuramos sólo como droguería.
· La rapitienda - droguería Santa Lucía en Cartago la ajustamos al formato rapitienda.
· Las droguerías Galeón y Santa Rosa en Buenaventura, pasaron a ser dispensarios para atender a los usuarios de la Nueva EPS.
· En Buenaventura inauguramos la droguería Brisa Plaza Shopping.
· Para atender a los usuarios de Coomeva EPS dimos apertura a dos puntos de venta, uno en Buenaventura y otro en Cali.
· Cerramos el supermercado Solares de COMFANDI y la droguería Centro en Cali.

VIVIENDA SOCIAL

Reestructuramos el área de Vivienda Social con el propósito de hacer frente a nuevos retos, dándole especial relevancia a la intervención social, a través de una nueva unidad de servicios de procesos comunitarios. Con estos servicios apoyamos el desarrollo del trabajo comunitario en los proyectos de vivienda que ejecutamos mediante alianzas estratégicas.

RECONOCIMIENTOS

Congreso Asocajas

El Presidente de la Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar – Asocajas, resaltó a nuestra organización, por su apoyo, confianza y colaboración en la realización del XXII Congreso "El Subsidio Familiar una Prestación Social para crecer con Equidad", que se realizó en Cali.

Segundo Encuentro Nacional de Atención al Cliente

En 2010 fuimos la Caja anfitriona del Segundo Encuentro Nacional de Atención al Cliente de las Cajas de Compensación Familiar, que reunió a 67 participantes de las 52 Cajas y de la Superintendencia de Subsidio Familiar. La Superintendente del Subsidio Familiar, resaltó la colaboración, la logística de excelente nivel y el apoyo permanente de nuestros colaboradores para el desarrollo del evento. Adicionalmente, recibimos mensajes de agradecimiento y reconocimiento desde los representantes de las diferentes Cajas de Compensación que participaron.

SALUD

· Programa de Salud Mental

En evento organizado por la Secretaría de Salud Departamental y el Ministerio de la Protección Social obtuvimos un reconocimiento al Programa de Salud Mental, resaltando la importancia de que una Institución Prestadora de Salud – IPS privada, iniciara e instalara el programa para sus afiliados.

· Investigaciones

- Exposición del trabajo "Anterior clasificación del dengue y nueva propuesta de la Organización Mundial de la Salud - OMS" en el simposio de actualización en dengue 2010, organizado por el Programa de Estudio y Control de Enfermedades Tropicales - PECET de la Universidad de Antioquia y la Universidad de Wisconsin. Adicionalmente, esta investigación fue publicada en la revista colombiana salud libre.

- Exposición del trabajo "Aplicación de un modelo de cuidado primario, basado en la prevención de la progresión de la enfermedad renal en Colombia: Análisis del impacto después de 4 años de implementación" en la VII Conferencia Internacional de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Crónicas - AMNET en Cali.

· Programa de Tuberculosis

Este programa recibió el reconocimiento de la Secretaría Departamental de Salud por sus resultados en cuanto a captación, seguimiento y tratamiento de los pacientes. Además, contamos con la visita internacional de verificación a programas de tuberculosis con representantes de la Organización Mundial de la Salud – OMS, del Ministerio de Protección Social, la Secretaría de Salud Departamental y la Secretaría de Salud Municipal.

· Equipo extramural y Programa de Renoprotección

Con el fin de compartir nuestra experiencia en estos programas, fuimos invitados como conferencistas en al evento anual Así vamos en salud 2010, de la Fundación Santa Fe de Bogotá. Además, ambos programas fueron publicados como experiencias exitosas en salud en la revista Así vamos en salud.

· Apoyo al Programa Ampliado de Inmunización - PAI

La Secretaría de Salud Municipal nos otorgó Mención de Honor en su reunión de cierre del año, exaltando nuestro apoyo y presencia en las jornadas de vacunación; durante 2010 se intensificó el monitoreo para validación de la cobertura de sarampión y rubeola, en diferentes municipios del departamento en los que tenemos presencia, para alcanzar coberturas útiles y lograr así la certificación de la erradicación de estas patologías.

EDUCACIÓN Y CULTURA

· Programas del Instituto de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Estos programas han recibido diferentes reconocimientos de entidades públicas y privadas por su calidad, pertinencia y equipo de trabajo idóneo, tal es el caso de la Secretaría de Cultura y Turismo, la Secretaría de Educación Municipal de Buga y la empresa Suprapak.

· Programa de discapacidad

Dada la intervención que realizamos con población en situación de discapacidad en nuestros centros culturales, brindándoles el acceso a la cultura y la información y promoviendo actividades de inclusión, hemos recibido los siguientes reconocimientos:

- Por nuestro apoyo a la inclusión social, en el evento de inclusión que realizó la Secretaría de Educación de Palmira y la Institución Educativa Mirriñao, en el cual participamos como ponentes de nuestra experiencia en Cali y Palmira.

- Por nuestra contribución a la comunidad discapacitada, en el evento de conmemoración de los 25 años de la Fundación para Limitaciones Múltiples - FULIM.

- Por nuestro apoyo a la comunidad sorda, la Asociación de Sordos de Cali nos entregó una estatuilla en el evento de conmemoración de los 5 años de esta entidad.

- Por nuestro acompañamiento en el evento Maxiválido, de la Universidad Javeriana de Bogotá y Cali. En este evento se realizó un laboratorio de ciudad con los estudiantes de diseño gráfico de las universidades, en el que participaron los usuarios ciegos, sordos, sordociegos y con discapacidad motora, para elaborar un diseño de ciudad accesible bajo los parámetros del diseño universal.

- Fundalectura resalta nuestro programa de atención a personas con discapacidad, destacando en su revista un artículo escrito desde nuestra sala de apoyo y la publicación del libro palabras del silencio que recopila cuentos de la comunidad sorda.

FOMENTO EMPRESARIAL

· Evento Valle compite

Recibimos, por parte del Viceministerio de Relaciones Laborales del Ministerio de la Protección Social y la Organización Internacional del Trabajo – OIT, el reconocimiento por el liderazgo y gestión en nuestra organización, y la coordinación y logística del evento Valle Compite con Empleabilidad y Emprendimiento.

· Vallempresa 2010

Los participantes y asistentes de Vallempresa 2010 nos expresaron agradecimientos y felicitaciones, mediante comunicaciones escritas, por llevar a cabo con éxito este evento que impulsa a los microempresarios. Entre las cartas recibidas están las de Cava Rozo, Lamá y Expovalle.

CERTIFICACIONES

Seguimos trabajando por el mejoramiento continuo, mediante nuestro sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001 en los servicios certificados en Salud y Mercadeo Social (Supermercados y Droguerías).

ISO 9001
icontec internacional

En nuestro servicio de Salud, el alcance de la certificación comprende salud oral, ayudas diagnósticas de laboratorio clínico y fomento a la salud en nuestras IPS y consulta externa, urgencias y hospitalización en la IPS de Palmira.

En este año, el avance de la implementación de este sistema de gestión en nuestros servicios de educación y Cultura, nos ha permitido lograr la certificación de nuestro Instituto de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

En noviembre de 2010, nuestro Instituto de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Cali obtuvo el concepto favorable para la certificación por parte del Icontec, en la Norma Técnica Colombiana – NTC 5555 y en ISO 9001, así mismo, el Programa Técnico Laboral de Diseño de Modas fue certificado con la NTC 5581.

En Mercadeo Social (Supermercados y Droguerías), los procesos certificados son: dispensación de medicamentos y dispositivos médicos de clase I, IIa y IIb, en el centro de distribución y 47 puntos de venta.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Continuamos con el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad en el Complejo Turístico Lago Calima, en los procesos de alimentos y bebidas, eventos, alojamiento, lavandería y almacenamiento, verificando e implementando las acciones necesarias para dar cumplimiento a la normatividad que aplica en estos procesos.

Es así como en el proceso de alimentos y bebidas realizamos adecuaciones a las cocinas de la Hostería Los Veleros y el Centro Vacacional Lago Calima, para dar cumplimiento al Decreto 3075 de 1997, que contiene las especificaciones en cuanto al diseño sanitario de las áreas de producción de alimentos. También realizamos adecuaciones estructurales a las Unidades Técnicas de Residuos - UTR y a las Unidades de Almacenamiento Central de Residuos- UAC, como lo especifica el Decreto 1713 de 2001, que hace referencia al manejo y disposición de los residuos sólidos.

NUESTROS DESAFÍOS 2011

En COMFANDI nos hemos comprometido en ser el mejor aliado de los afiliados, sus familias, la comunidad y la región, y en ese contexto, en nuestro día a día desarrollamos acciones y programas que generan Valor Público y logran satisfacer las necesidades prioritarias de la sociedad.

Para ello, hemos establecido alianzas estratégicas con actores y sectores de la ciudad, comprometidas con lo social, que nos permitan liderar el desarrollo de nuestros planes de acción y hacer del Valle del Cauca una región sostenible, equitativa, solidaria y socialmente responsable.

Hoy afrontamos con optimismo el futuro y renovamos nuestro compromiso con la ciudad, el departamento y con nuestros grupos de interés.

A continuación presentamos algunos de nuestros desafíos para 2011:

1. Planeación estratégica corporativa con enfoque prospectivo 2011 – 2015.
2. Fortalecimiento de un sistema integral de gestión, cuyo eje articulador es el modelo propio de Responsabilidad Social de COMFANDI, incorporado a la cultura organizacional.
3. Implementación de la herramienta tecnológica SAP, que nos ofrece una solución integral y eficiente de los procesos y recursos en la gestión de los negocios de nuestra empresa.
4. Consolidación del Sistema Regional de RS, completando un grupo de 100 empresas participantes y la articulación con la academia.
5. Inicio de operaciones de la primera fase de la nueva clínica, ofreciendo, en principio, los servicios de urgencias, hospitalización, cirugía, unidad de cuidados intensivos para adultos, laboratorio clínico, endoscopia e imagenología.
6. Creación del Centro de Atención a la Familia para brindar atención integral psicosocial a las familias vallecaucanas.
7. Creación del Centro de Educación Superior Tuluá, con el propósito de ofrecer a la juventud de la región la oportunidad de capacitarse a bajo costo en carreras técnicas y tecnológicas.
8. Certificación ISO 9001 para el Complejo Vacacional Lago Calima en los procesos de alimentos y bebidas, eventos, alojamiento, lavandería y almacenamiento.

Nuestra gestión en RS

En COMFANDI hemos determinado, desde nuestro nivel directivo, que la Responsabilidad Social - RS es el marco de nuestro hacer, pues es fundamental para trabajar por la sostenibilidad en los aspectos económico, social y ambiental, y, por tanto, está incluida en nuestra planeación estratégica e implícita en la transformación de nuestras acciones que agregan valor a nuestros públicos de interés.

Este marco de la Responsabilidad Social nos ha permitido un enfoque integrador de los sistemas de gestión internos para los programas, las acciones e iniciativas que hemos realizado desde nuestras unidades estratégicas de servicio, con un direccionamiento definido para el Sistema de Gestión propio de RS, a partir de nuestro objetivo estratégico de Responsabilidad Social que es ser reconocidos como una empresa socialmente responsable y articuladora del Sistema Regional de RS, y una política corporativa enmarcada en los lineamientos y directrices de los principales instrumentos de RS reconocidos en el ámbito internacional, como el Pacto Mundial, que involucra Derechos Humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, además de la guía ISO 26000.

Hemos avanzado en la implementación del Sistema de Gestión de RS de COMFANDI, llevando a cabo procesos de mejora continua, en las areas transversales de gestión como el liderazgo, la planeación estratégica de la RS, la comunicación y el monitoreo y gestión de resultados, y la relación con los grupos de interés a intervenir: empresas y trabajadores afiliados, proveedores, clientes, comunidad, Asamblea y Consejo Directivo, colaboradores y aliados.

SISTEMA GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL COMFANDI

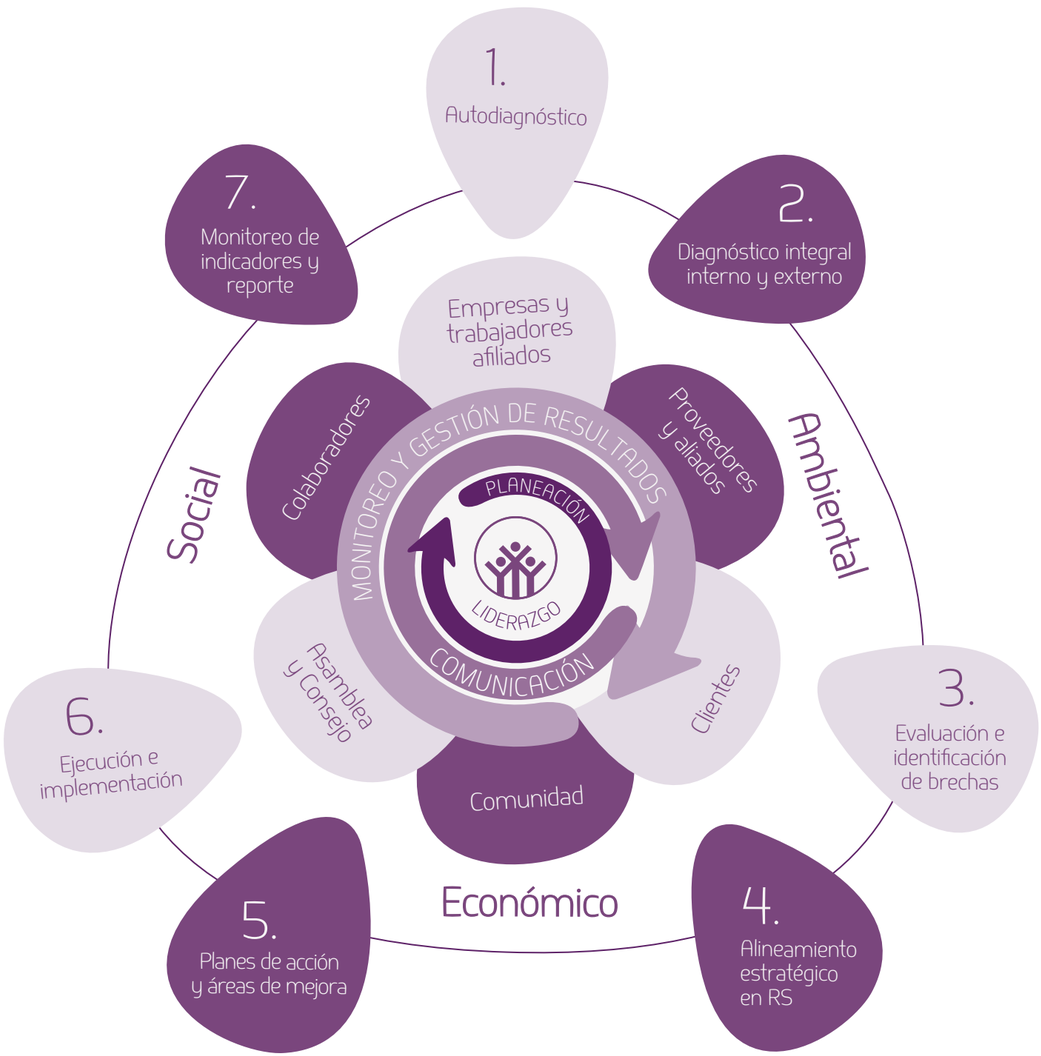

Durante 2010 fortalecimos la gestión sostenible y construcción de relaciones de confianza con los grupos de interés, a partir de cinco ejes temáticos que describen nuestra gestión socialmente responsable: estrategias de articulación con nuestros aliados, acciones con nuestros colaboradores, valores agregados en nuestros servicios, proyectos y alianzas para la comunidad y compromiso con el medio ambiente.

RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

En COMFANDI estamos comprometidos con la generación de valor para nuestros grupos de interés, para ello buscamos, continuamente, mejorar los canales de interacción y comunicación que nos permiten conocer sus necesidades y expectativas, las cuales son tenidas en cuenta para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Este relacionamiento con los grupos de interés lo hemos orientado a través de nuestra Política de Responsabilidad Social y nuestro Código de Ética y Buen Gobierno. En este proceso hemos priorizado los siguientes grupos de interés:

Grupos de interés	Subgrupos	Tema de interés
Trabajadores afiliados	· Trabajadores · Familias	· Mejorar la calidad de vida · Calidad de servicio · Fidelización
Empresas	· Afiliadas · No afiliadas	· Agregación de valor · Programas articulados de RS (Sistema Regional)
Colaboradores	· Directos · Indirectos · Familia	· Desarrollo integral · Información y comunicación
Clientes	· Clientes no afiliados	· Calidad de servicio · Fidelización
Comunidad	· Líderes locales · Gobernantes locales	· Información para la comunidad · Creación de valor público

Además, establecimos los siguientes compromisos con los grupos de interés:

· Trabajadores y sus familias:
Estamos comprometidos en ser los mejores aliados de los trabajadores y sus familias, con el propósito de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, ofreciendo servicios integrales óptimos, que den respuesta a sus necesidades y expectativas.

· Empresas afiliadas y no afiliadas:
Agregamos valor a las empresas a tráves del Sistema Regional de RS del Valle del Cauca.

· Colaboradores directos, indirectos y sus familias:
Desarrollamos estrategias orientadas hacia la búsqueda del bienestar de nuestros colaboradores y sus familias, buscando siempre generar mejores condiciones de calidad de vida.

· Clientes:
Estamos comprometidos con nuestros clientes, a quienes respetamos y brindamos servicios pertinentes, estableciendo canales de comunicación, para conocer sus expectativas y necesidades, y desarrollar estrategias para el mejoramiento continuo de nuestros servicios.

· Comunidad:
Contribuimos al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad mediante la prestación de servicios sociales integrales propios o en alianza con diferentes actores y sectores.

INVOLUCRAMIENTO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

La interacción con los grupos de interés es uno de los elementos más importantes de la gestión socialmente responsable de nuestra organización, pues es la que nos permite identificar sus necesidades más relevantes y ofrecerles programas encaminados al mejoramiento de sus condiciones de vida.

En este sentido, en COMFANDI hemos desarrollado algunas estrategias corporativas, dirigidas a nuestros trabajadores afiliados, clientes y comunidad, que facilitan conocer las necesidades de nuestros grupos de interés y sus expectativas con relación a los servicios que ofrecemos, permitiendo el diálogo entre nuestras áreas de gestión y los requerimientos de nuestra población.

Como medio de escucha de las necesidades y expectativas de nuestros clientes, adelantamos el programa de servicio al cliente, a través del cual identificamos sus necesidades y evaluamos la calidad de nuestros servicios; además, es un canal de continua comunicación en doble vía.

Otra estrategia de interacción con uno de nuestros principales grupos de interés, trabajadores afiliados y sus familias, es el Programa Social Plan de Vida – PSPV, que permite identificar sus principales necesidades, mediante una caracterización socioeconómica. Con ello estructuramos planes de acción conjuntamente con la empresa, brindándole herramientas para que sea socialmente responsable con sus colaboradores, y al trabajador para que sea sujeto activo de su propio desarrollo. En el capítulo Aliados de la región, de este documento, presentamos una información detallada del PSPV.

PROGRAMA DE SERVICIO AL CLIENTE

Con el fin de conocer las percepciones de nuestros clientes, periódicamente realizamos la evaluación del índice de satisfacción del cliente en cada uno de nuestros servicios, utilizando metodologías cuantitativas y cualitativas.

La recolección de las encuestas la hacemos de tres formas de acuerdo con cada cliente y servicio, una de ellas es la encuesta auto diligenciada, cuando la población es de fácil acceso; otras son la encuesta telefónica y la encuesta dirigida por auxiliares de investigación, previamente entrenados por el área encargada, quienes abordan al usuario en el momento de verdad con el servicio.

En 2010 realizamos 22.145 encuestas y a partir de los resultados encontrados generamos planes de mejoramiento en la prestación de los servicios. Los principales resultados de este programa los presentamos en el tema de Clientes, del capítulo Agregando valor a nuestros servicios.

Específicamente en el área de Educación y Cultura, encuestamos a estudiantes y padres de familia de nuestros colegios, quienes resaltaron la propuesta pedagógica de los colegios, de acuerdo con la propuesta educativa y los servicios que ofrecemos.

En el área de Mercadeo Social (Supermercados y Droguerías) la muestra de encuestados estuvo conformada por clientes: 51.4% de los supermercados y 48.6% de las droguerías, obteniendo resultados altamente satisfactorios. Además contamos con diferentes canales de comunicación como: buzones de escucha al cliente, centro de contacto, correo electrónico, apartado aéreo, atención personal y telefónica, a través de los cuales nuestros clientes pueden dar a conocer las quejas, reclamos y sugerencias del servicio prestado, en los diferentes puntos de atención. Todas las inquietudes manifestadas las canalizamos en el software de atención al cliente, las revisamos y analizamos para formular acciones de mejoramiento que apunten a la satisfacción de éste.

ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Con el fin de generar una relación participativa con nuestros grupos de interés, para conocer sus necesidades y expectativas, implementamos estrategias de interacción mediante la utilización de las siguientes técnicas:

· Sesión de grupo
· Entrevista en profundidad
· Observación participante
· Encuesta telefónica
· Encuesta presencial

En 2010 realizamos
20 grupos focales,
612 entrevistas en profundidad,
2.808 encuestas presenciales,
6.085 encuestas telefónicas y
122 observaciones participante – no participante.

Estas metodologías las aplicamos para los diferentes servicios y grupos de interés como afiliados, usuarios, comunidad, empresas, gremios y sector público, entre otros.

De acuerdo con el objetivo del estudio identificamos los actores involucrados relevantes y realizamos un ejercicio exploratorio de necesidades y expectativas, que nos permitieron identificar oportunidades de mejora y de generación de valor en la prestación de nuestros servicios.

Con base en los resultados obtenidos rediseñamos nuestro portafolio y mejoramos los productos y servicios existentes, para llegar a diferentes segmentos de mercado y dar respuesta a lo requerido por los grupos de interés involucrados.

También realizamos estudios que evidencian qué tan competitivos somos y cómo estamos posicionados.

· Estudios de competencia:

Los realizamos con el fin de determinar qué tan competitivos son nuestros productos para nuestros clientes, en variables como contenido y tarifa, para así hacer los ajustes necesarios y diseñar estrategias de mercado.

· Estudios de investigación:

Aplicamos diferentes estudios: de posicionamiento, percepción, imagen, tendencias, comportamiento de compra, que tienen por objeto conocer necesidades, expectativas de clientes actuales y potenciales, y son la base para la toma de decisiones, determinación de estrategias de mercado y ajustes a los servicios con base en necesidades y expectativas de clientes.

Durante 2010 realizamos
21 estudios de competencia
de los servicios de Salud, Educación y Cultura, Recreación y Deportes, Fomento Empresarial y Mercadeo Social.
31 estudios
de investigación que incluyeron todos nuestros servicios.

Entre los resultados más relevantes de los estudios se establece la imagen de seriedad, tradición y confianza de nuestra organización entre los diferentes grupos de interés, y se evidencia la pluralidad cultural existente entre los afiliados de cada región geográfica.

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN

A través del Programa Social Plan de Vida -PSPV caracterizamos el nivel socioeconómico de los trabajadores y de sus familias, a partir de 430 variables en más de 20 aspectos en la vida de éstos y sus familias, organizados en las siguientes temáticas:

- Perfil de los colaboradores
- Composición y condiciones generales del hogar
- Salud del colaborador y su grupo familiar
- Caraterísticas de la vivienda
- Endeudamiento
- Hábitos en educación, recreación y cultura
- Evaluación de los servicios de COMFANDI

La construcción de este instrumento ha tenido como referentes teóricos las Trampas de la Pobreza, los Objetivos del Milenio y el Informe Regional de Desarrollo Humano del Valle del Cauca, lineamientos tanto regionales como a nivel mundial que hacen parte de las iniciativas que aportan a la sostenibilidad.

Para la implementación de este programa, hemos estructurado varias etapas con el propósito de lograr una total confiabilidad desde la toma de la información hasta el diseño de los planes de acción, de tal manera que logremos los resultados y objetivos propuestos.

El paso inicial corresponde a la presentación del Programa, su alcance, propósito y los beneficios obtenidos con el ánimo de sensibilizar la empresa para lograr el compromiso de ésta, la del trabajador y su familia, componentes fundamentales para adelantar este proceso.

Realizamos el levantamiento y procesamiento de la información para obtener las tendencias por grupos de variables.

A partir de los resultados, hacemos una propuesta de planes de acción presentados en un informe gerencial como herramienta para la toma de decisiones, que facilita el direccionamiento de sus acciones y programas a las necesidades reales de sus trabajadores y grupo familiar.

Los planes de acción propuestos para atender las necesidades prioritarias están alineados con los tres parámetros del Índice de Desarrollo Humano propuestos por Amartya Sen, que son: vida larga y saludable, adquisición de conocimiento y acceso a recursos necesarios. Mediante las intervenciones desde este enfoque contribuimos al mejoramiento de la calidad de vida de las familias, teniendo en cuenta tanto el capital social como el capital humano.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN EL INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

En la construcción del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2010 tuvimos en cuenta las siguientes observaciones y sugerencias realizadas por nuestros grupos de interés, a través de la encuesta incluida en el Informe de 2009, y de la encuesta virtual realizada a una muestra representativa de nuestros colaboradores:

- Inclusión de retos y metas
- Oportunidad de publicación del Informe
- Fortalecimiento del componente medio ambiental

Las recomendaciones y sugerencias atendidas son parte de nuestro proceso de mejoramiento en la elaboración de este Informe, que pretendemos, refleje cada vez más, la transparencia en nuestra gestión y nuestro compromiso con la RS.

Aliados de la región

Desarrollamos estrategias que articulan actores relevantes de la región con los que trabajamos conjuntamente por el desarrollo sostenible del Valle del Cauca.

SISTEMA REGIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL - SRRS

En 2010 se vincularon nuevas empresas a esta iniciativa, para completar un grupo de 85 entidades participantes, que han trabajado individualmente para gestionar su responsabilidad social y colectivamente por la competitividad y el desarrollo de la región.

Cerca de 500 profesionales, de diferentes áreas, fueron capacitados para asumir el liderazgo de implementar el Sistema de Gestión de Responsabilidad Social en cada una de sus organizaciones y hacer del Valle del Cauca un semillero de programas y proyectos de Responsabilidad Social Empresarial - RSE.

Con este fin, las empresas participantes recibieron capacitación, asesoría y acompañamiento para la implementación de un modelo de gestión en Responsabilidad Social, considerado el primero en su género en América Latina.

Dichas empresas representan importantes sectores económicos de la región como son agroindustria, alimentos, comunicaciones, construcción, educación, industria manufacturera, industria metalúrgica, seguros y servicios financieros, servicios, servicios públicos, servicios sociales, confección y calzado y laboratorio y químicos; logrando así la alineación en conceptos de Responsabilidad Social, mediante una plataforma incluyente e integradora con los estándares internacionales.

Desde principios de 2009, en cooperación con la ANDI - Seccional Valle del Cauca, se conformó el Comité de Presidentes de Empresas por un Valle del Cauca Socialmente Responsable, con las 23 empresas que iniciaron en el Sistema Regional, el cual tiene como visión que el Valle del Cauca sea una región modelo de gestión empresarial con Responsabilidad Social, y como objetivo alinear y fortalecer las políticas empresariales a soluciones de los problemas del Valle del Cauca, en el marco de los lineamientos de los Objetivos del Milenio y los resultados del Informe de Desarrollo Humano Regional para el Valle del Cauca (PNUD, 2008).

Durante 2010, este Comité continuó con sus reuniones mensuales ininterrumpidamente, logrando el nombramiento de una Mesa Directiva y una Secretaría Ejecutiva que, en cooperación con la ANDI - Seccional Valle del Cauca y el Comité de Empresarios por la Educación, han dado continuidad al proceso y han fortalecido la gestión para avanzar en la construcción de este Sistema Regional, cuyo objetivo es hacer del Valle del Cauca una región líder en responsabilidad social empresarial, creación de capital social y sostenibilidad de sus organizaciones.

En 2011 se construirá una agenda Estratégica del Comité y se definirá el modelo de concertación y desarrollo operativo del Sistema Regional de RS del Valle del Cauca, que permita lograr la meta de ser una región sostenible, responsable y competitiva.

Con el fin de articular los actores relevantes de la región en esta iniciativa, en 2010 realizamos reuniones con representantes designados por los rectores de las universidades más representativas de la región, y avanzamos en la construcción del importante rol que tiene la academia en la consolidación del Sistema Regional de Responsabilidad Social.

En primer lugar, desde la formación de los futuros administradores y gerentes de organizaciones, que deben tener claro que es absolutamente necesario comportarse de una manera socialmente responsable, para lograr la sostenibilidad de las organizaciones que lideran; y en segundo lugar, las universidades están llamadas a desarrollar procesos de investigación en temas de responsabilidad social, competitividad y desarrollo regional, fortaleciendo la transferencia de conocimientos a las empresas y brindándoles importantes herramientas para la toma de decisiones alineadas con el desarrollo sostenible de la región.

Mediante este importante proyecto de región, hemos logrado el reconocimiento y posicionamiento del Valle del Cauca en escenarios nacionales e internacionales como una región socialmente responsable.

PROGRAMA SOCIAL PLAN DE VIDA - PSPV

Este Programa liderado por COMFANDI tiene como objetivo contribuir al mejoramiento integral de la calidad de vida del trabajador y su familia, mediante procesos de cambio psicosocial y generación de oportunidades, integrando esfuerzos y recursos de las empresas afiliadas, el estado y otros actores implicados en el desarrollo social del Valle del Cauca; de esta forma se logra:

Apoyar a las familias en la construcción de una perspectiva de vida que les permita ser sujetos activos de su propio desarrollo, empoderándose de más y mejores escenarios de crecimiento individual, familiar, social y económico.

Conocer las características de las familias para priorizar intervenciones e integrar esfuerzos según los requerimientos específicos de la población.

Potenciar y difundir el análisis de la información obtenida en la caracterización para que adquiera un valor estratégico en el ámbito municipal, departamental y académico.

Gestionar la participación de los sectores público y privado en el desarrollo de actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

Iniciamos la implementación del Programa con una caracterización socioeconómica del trabajador y su familia, que nos permite tener una línea base de sus condiciones de calidad de vida. A partir de los resultados, diseñamos planes de intervención que involucran al trabajador, a la empresa y a COMFANDI.

Durante este año obtuvimos logros significativos en el propósito de consolidar el programa como una herramienta importante para la gestión de la Responsabilidad Social de COMFANDI, con uno de nuestros principales grupos de interés: los colaboradores y sus familias.

Con el trabajo en equipo de las empresas afiliadas que han acogido la propuesta y con las entidades del sector educativo e instituciones que se han articulado para dar respuesta efectiva a los hallazgos y fortalecer este modelo de intervención, alcanzamos las metas de cobertura y la ejecución de los planes de acción, trabajando unidos por el Desarrollo Humano Sostenible.

Cobertura

Nuestra meta propuesta para 2010 fue lograr que 400 empresas se vincularan al Programa. Al cierre del año, logramos un total de 415 empresas vinculadas, lo que nos permitió conocer la situación real en cuanto a calidad de vida de 44.162 trabajadores y sus familias.

	2006 a 2009	2010	Total
Empresas vinculadas	254	415	669
Trabajadores caracterizados	63.410	44.162	107.572

Hallazgos

A continuación presentamos algunos de los resultados consolidados de la línea base de los hogares de nuestros trabajadores afiliados:

Variable	Indicador
Estrato predominante	2
Promedio de personas en el hogar	3.8
Ingreso familiar promedio	$1.741.361
Familias que dependen 100% del salario del trabajador	37.4%
Familias en condición económica vulnerable	34.3%
Trabajadores con deudas	73%
Personas con idea de negocio	43.1%
Familias con negocio propio	14.6%
Trabajadores sin ningún estudio o sólo básica primaria	11.8%
Hogares sin plena cobertura en salud	15.6%
Hogares con por lo menos un miembro en situación de discapacidad y/o enfermedad catastrófica	12%

GESTIÓN SOCIAL

A partir del estudio de caracterización socioeconómica que realizamos, diseñamos y fortalecimos 14 proyectos de intervención social que dan respuesta a las tres líneas de intervención propuestas por el Enfoque de Desarrollo Humano, postulado sobre el cual hemos fundamentado el modelo de implementación del Programa. Estos proyectos los hemos estructurado gracias al trabajo en equipo con nuestras áreas de servicios, logrando que sean pertinentes a las familias más vulnerables y asequibles para ser ejecutados conjuntamente con las empresas participantes. Estos proyectos son:

Acceso a recursos necesarios	Adquisición de conocimientos	Vida larga y saludable
· Familia emprendedora y/o empleabilidad · Salud financiera · La casa de nuestros sueños · Mejoremos nuestra vivienda	· Educándome · Todos a la escuela · Creando caminos · Parche, color y arte · Creciendo con la tecnología	· La familia somos todos · Salud y bienestar (I, II, III) · Fortalecimiento familiar · Creciendo en familia · Preparándome para mi nueva vida

A través de estos proyectos hemos logrado realizar más de 12.000 intervenciones, con los siguientes resultados:

Actividad	2008 - 2009	2010	Total
Personas económicamente vulnerables con capacitación técnica	206	265	471
Personas económicamente vulnerables que crearon negocio	111	33	144
Familias que obtuvieron subsidio de vivienda nueva	724	305	1.029
Familias que mejoraron las condiciones de su vivienda	22	18	40
Colaboradores matriculados en programas de educación formal	740	174	914
Entrevistas psicosociales para ofrecer orientación en casos de discapacidad, enfermedad de alto costo y seguridad social.	2.110	570	2.680
Inclusión laboral de personas en situación de discapacidad	0	29	29
Colaboradores vinculados al programa de prevención en salud	298	629	927
Personas que recibieron atención psicológica	61	20	81

SUBSIDIOS EN ESPECIE Y DONACIONES

Al cierre del año entregamos $7.250.200, representados en elementos de rehabilitación para personas en situación de discapacidad y en difícil situación económica. De igual manera entregamos a los niños y jóvenes del colegio y jardín social de Potrero Grande, 2.020 pares de zapatos, donados por la empresa Venus Colombiana S.A.

CONVENIOS CON OTROS ACTORES

Con el propósito de ser cada vez más efectivos en el desarrollo de la estrategia, hemos sumado esfuerzos con diferentes instituciones y empresas de la región, con los que hemos desarrollado proyectos para el fortalecimiento del modelo de intervención que representa el Programa y el diseño y/o desarrollo de algunos de los proyectos sociales.

Entidad	Descripción
Universidad Javeriana de Cali	Diseño y realización del seminario Gestión de Proyectos Sociales en la Empresa, con el propósito de brindar a las empresas herramientas claves que faciliten el desarrollo de proyectos sociales de una forma más efectiva, mejorando los indicadores de gestión de las áreas de bienestar y aportando a los logros de RSE de su organización.
Universidad Santiago de Cali	Apoyo al Programa de Responsabilidad Social Universitaria, a través del cual se ofreció a los estudiantes egresados en 2007 o antes y de colegios de estratos 1, 2 y 3, la posibilidad de realizar una carrera técnica, tecnológica o profesional a costos asequibles, con descuentos de hasta el 50% sobre el valor de la matrícula.
Universidad ICESI	Diseño del proyecto de intervención social Creando Caminos, dirigido especialmente a los jóvenes entre 18 y 25 años que no están trabajando ni estudiando, con el propósito de ofrecer un espacio de sensibilización y de toma de decisiones basado en el reconocimiento de las diferentes alternativas de educación y generación de emprendimiento.
Universidad Antonio Nariño de Cartago y Buga	Alianza con el programa académico de Psicología, para brindar atención psicológica a los participantes, con alguna situación de carácter personal o familiar, que afecta el logro de los objetivos propuestos respecto al mejoramiento de su calidad de vida.
Instituto Julián Mendoza Programa Caritas de Buga	Alianza para desarrollar el taller Cuidado de Cuidadores y realizar la valoración, diagnóstico e intervención psicológica y/o terapéutica de familiares de los trabajadores en situación de discapacidad o con una enfermedad de alto costo y de escasos recursos.
Corona	Somos aliados en la ejecución del proyecto Mejoremos Nuestra Vivienda, brindando a las familias materiales de excelente calidad y a bajo costo, asesoría de expertos para garantizar que la usen eficientemente su presupuesto y puedan priorizar sus necesidades, mejorando las condiciones de su vivienda.
Corporación Caminos	Trabajamos conjuntamente en la ejecución del proyecto Creciendo en Familia, específicamente en la atención para la prevención y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas.

OTROS PROGRAMAS ALINEADOS CON LA RS

En COMFANDI estamos implementando ambiciosos programas para ser un aliado eficaz de la comunidad, entre ellos:

COMITÉ INTERSECTORIAL DE EDUCACIÓN

Desde octubre de 2010 se instaló en Palmira el Comité Intersectorial de apoyo a la Secretaría de Educación, liderado por COMFANDI, con el objetivo de fortalecer el diálogo de los diferentes sectores en torno a la educación, generar alianzas estratégicas para el impulso de iniciativas conjuntas en este importante servicio, y para contribuir al mejoramiento de la calidad en las Instituciones educativas.

El Comité cuenta con la participación permanente del Secretario de Educación, de la Comisión Vallecaucana por la Educación, de empresas afiliadas, de la Cámara de Comercio de Cali, del ICBF, de universidades públicas y privadas, y de organizaciones del sector gubernamental, empresarial, social y académico. En las reuniones se tratan temas como el Observatorio sobre la educación del municipio, el Plan Decenal de la Educación, la tercera encuesta del SISBEN, entre otras.

BANCO DE TIEMPO

El programa Banco de Tiempo, en el marco de la Responsabilidad Social, continúa fortaleciendo e incentivando la participación, la convivencia y el compromiso social de los donantes de tiempo, conocimientos y experiencia, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población vulnerable en la región.

En 2010, desde el Programa, adelantamos varias iniciativas como el diagnóstico y la caracterización del 62% de las entidades y organizaciones activas adscritas al mismo, con el propósito de identificar las líneas de intervención y campos de aporte para fortalecer su gestión, a través de la donación de conocimiento y tiempo de los donantes que permita lograr un mayor impacto y sostenibilidad de las acciones que éstas desarrollan.

También continuamos apoyando las actividades de las empresas con destacados eventos y un número representativo de horas donadas, de las cuales se han beneficiado niños, adultos mayores, madres cabeza de hogar, emprendedores, población en situación de discapacidad.

Adicionalmente, gestionamos la oportunidad de desarrollar de manera conjunta un proyecto de investigación con una entidad universitaria, cuyo propósito fundamental es definir un modelo de gestión administrativa para las fundaciones y entidades sin ánimo de lucro adscritas al programa, que permita reorganizar sus procesos y lograr su sostenibilidad.

INTEGRALIDAD

A partir de la experiencia del programa de Centros de Mejoramiento de Calidad de Vida – CMCV, que iniciamos con nuestros Supermercados y Droguerías, para ofrecer integralmente todos los servicios en cada punto de COMFANDI, en 2010 ampliamos el alcance y la cobertura con los servicios de Salud, Mercadeo Social, Educación y Cultura, Recreación y Deportes y Fomento Empresarial para estructurar una estrategia de integralidad.

Esta estrategia se basa en la sinergia colectiva de esfuerzos de las unidades de negocio, dirigidas a la comunidad, a través de la entrega de valor agregado, la oferta de servicios y experiencias significativas que permiten un mejoramiento de la calidad de vida, generando un factor diferenciador y un posicionamiento de COMFANDI.

Además de los supermercados y droguerías, en 2010 iniciamos actividades en algunos de nuestros complejos de servicios (puntos de atención con más de una infraestructura de servicios).

En total, se realizaron actividades en 20 puntos de servicios de Cali y Palmira, Buga y Tuluá, como talleres, charlas y actividades en belleza, culinaria, manualidades, decoración, relaciones familiares y prevención en salud y celebración de fechas especiales, de las que se beneficiaron 36.566 personas entre niños, jóvenes y adultos.

NUESTRA GESTIÓN CON PROVEEDORES:

Gracias a nuestra amplia gama de servicios encaminados al mejoramiento de las condiciones de vida de los vallecaucanos, contamos con diversos tipos de proveedores, quienes se transforman en aliados para impactar en la región a diferentes actores y sectores.
Es así como nuestra gestión con proveedores y aliados tiene en cuenta los siguientes fundamentos que nos permiten fortalecer una relación gana-gana:

Hemos clasificado, en la cadena de valor, dos tipos de proveedores: institucionales e individuales, y a continuación presentamos las acciones que adelantamos en la interacción con ellos:

PROVEEDORES INSTITUCIONALES

Nivel corporativo

Desde lo corporativo adelantamos las siguientes iniciativas de interacción y negociación con los proveedores institucionales:

Políticas y prácticas

Desde el Departamento de Negociación y Abastecimiento de Supermercados hemos centralizado todos los procesos de adquisición y negociación. Esta área es la encargada de definir las políticas y prácticas generales de interacción con proveedores y ha determinado para la selección de éstos los siguientes requisitos:

- Estar debidamente constituida
- Tener capacidad operativa
- Cumplimiento de normas de seguridad industrial y salud ocupacional
- Preferiblemente tener implementado un sistema de gestión de calidad
- Cumplimiento de las normas laborales
- Compromiso con la comunidad
- Evidenciar ética y buenas prácticas en los procesos de negociación

En el proceso de preselección para la adquisición de bienes y servicios, involucramos a grandes, medianos y pequeños proveedores.

Periódicamente los evaluamos utilizando criterios de oportunidad, nivel de satisfacción, sistema de gestión de calidad, cumplimiento de especificaciones, experiencia y manejo de precio. Para los contratos de servicios, la calificación la obtenemos de la evaluación que hacen los usuarios cada vez que reciben el servicio.

En el caso de la ejecución de proyectos de infraestructura, la evaluación la realizamos al finalizar las obras. Cuando el resultado está por encima del rango establecido, remitimos un comunicado formal al proveedor, felicitándolo e invitándolo a mantener su nivel de servicio. Si por el contrario, el proveedor está por debajo de este rango, realizamos un proceso de retroalimentación y de ser necesario diseñamos un plan de acción para obtener mejoras en su nivel de servicio y compromiso.

Otro mecanismo que busca garantizar la calidad y costo, es negociar directamente con el fabricante, disminuyendo los niveles de intermediación.

En el siguiente cuadro relacionamos el número de proveedores registrados por región para las compras corporativas y de nuestros servicios:

El 71% de los proveedores contratados son del Valle del Cauca

y el 20% son Mipyme

Departamento	Número de proveedores
Valle del Cauca	1.454
Bogotá	326
Antioquia	86
Cauca	51
Otros departamentos	131
Total	2.048

Mercadeo Social (Supermercados y Droguerías)

En nuestros Supermercados y Droguerías, además de las políticas y prácticas corporativas, adelantamos iniciativas de apoyo a pequeños proveedores de productos y servicios, fortaleciendo sus competencias técnicas, productivas y comerciales.

Periódicamente entregamos a los proveedores un informe de cumplimiento.

En 2010 dimos a conocer el Plan Comercial de Mercadeo COMFANDI, con el fin de obtener la vinculación de los proveedores en pro de una relación gana – gana. Al evento asistieron aproximadamente 300 personas.

Otras iniciativas que adelantamos en 2010 fueron:

Cooperativa de empacadores génesis:

De la mano de COMFANDI esta Cooperativa incrementó su número de asociados de 12 en 2009 a 107 en 2010. La Cooperativa está compuesta por jóvenes estudiantes que colaboran con el empaque de los productos en los puntos de venta, quienes con sus propinas sufragan su seguridad social.

Vallenpaz:

En 2010 esta asociación incrementó las familias vinculadas en un 66% y logró ventas a través de nuestra operación de supermercados por $766 millones, correspondiente a un incremento del 87% con respecto a 2009.

PROVEEDORES INDIVIDUALES

Esta clasificación hace referencia a proveedores que prestan sus servicios profesionales a nivel individual o personal en áreas de consultoría, talleres o recreación, entre otros. A ellos los contratamos en las áreas de Educación y Cultura y Recreación y Deportes, con base en nuestras políticas institucionales y de acuerdo con la experiencia que sea requerida.

La metodología de trabajo establecida con los proveedores individuales consiste en:

1. Reuniones para conocer el producto o servicio que oferta e informarle acerca de las necesidades y oportunidades que tiene al prestarle servicios a COMFANDI.

2. Orientación sobre la inscripción ante Cámara de Comercio o generación de RUT, como requisitos mínimos para poder ingresar a un sistema de registro y pago, sobre el diligenciamiento de la ficha de inscripción de proveedores, manejo de impuestos y retenciones.

3. Visitas de reconocimiento a la empresa o lugar donde almacenan el producto, recomendaciones sobre la presentación del mismo, requerimientos logísticos mínimos, presentación del personal, transporte adecuado, normatividad sobre buenas prácticas de manufactura y manipulación de alimentos.

4. Recomendaciones de clientes potenciales para sus productos, buscando que amplíen el mercado y así puedan ir adquiriendo un mejor nivel de desarrollo.

5. Evaluaciones permanentes acerca de la oportunidad, la calidad, la cantidad y el nivel de satisfacción de los clientes que recibieron el servicio, para trabajar planes de mejora.

Educación y Cultura

En esta área contamos con proveedores para servicios así:

* Facilitadores de capacitación: 288
* Transporte: 4
* Fotocopiado: 2
* Alimentación: 2

Estos proveedores son vallecaucanos y los seleccionamos a través de un proceso donde evaluamos variables como experiencia, calidad y capacidad de operación.

Cabe resaltar que los docentes de los programas técnico laborales, que son proveedores de servicios de capacitación en el Instituto de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano, fueron capacitados en pedagogía y formación por competencias laborales.

Recreación y Deportes

De un total de 350 proveedores relacionados con la prestación de servicios para eventos y programas, los cuales conforman nuestra base de datos, el 98% de ellos son del Valle del Cauca.

Fomento Empresarial

Desde esta área, estructuramos un modelo de desarrollo de proveedores para ofrecerlo a nuestras empresas, con el fin de consolidar redes de proveedores entre empresas líderes socialmente responsables y Mipyme del Valle del Cauca que aporten al mejoramiento de la productividad y competitividad empresarial y regional.

Modelo de aplicación al programa

PRINCIPALES LOGROS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO

1. Fortalecimiento de la cadena de suministros a partir de mejoras en los procesos de contratación.

2. Diagnóstico y fortalecimiento empresarial de los proveedores de servicios.

3. Organización de los proveedores para conformar empresas S.A.S..

4. Trabajo en equipo y confianza entre los líderes de las organizaciones para la implementación del plan de fortalecimiento empresarial y la consolidación de las empresas.

5. Extensión de sus empresas a otros mercados.

6. Cambio de mentalidad de los líderes de las organizaciones, para convertirse en empresarios exitosos y así brindar bienestar social y económico a sus familias y sus nuevos empleados.

De la mano con nuestros colaboradores

Alineados con nuestra Visión, nuestros Valores y nuestro direccionamiento estratégico, y enmarcados en los principios del desarrollo sostenible, en COMFANDI estamos comprometidos con el bienestar integral de nuestros colaboradores y trabajamos con estrategias orientadas a la gestión del talento humano, de salud ocupacional y al mejoramiento de su calidad de vida y al de sus familias, propiciando oportunidades de progreso personal y familiar.

Dichas estrategias están enfocadas en la transformación, el crecimiento e innovación, que redunden en el fortalecimiento de nuestro recurso humano, y en el desarrollo de habilidades que nos permiten asumir los desafíos de una entidad competitiva.

EMPLEO Y SOSTENIBILIDAD LABORAL

En COMFANDI tenemos como política fomentar el empleo en la región, por lo tanto, el 100% de los cargos son desempeñados por personas del área de influencia donde la Caja presta sus servicios.

A diciembre de 2010, contamos con:

5.602 colaboradores:

85% son colaboradores directos (4.745 personas)

15% son contratados a través de Cooperativas de Trabajo Asociado - CTA o empresas de empleo temporales (857 personas).

Distribución por edades:

42% de nuestros colaboradores son menores de 30 años

53% tienen entre 30 y 50 años

5% tienen 50 años o más

COLABORADORES POR REGIONAL Y TIPO DE CONTRATO

Colaboradores directos

Región	Indefinido	Término fijo	Total
Cali	1.583	2.186	3.769
Palmira	144	192	336
Cartago	16	226	242
Tuluá	76	87	163
Buga	48	104	152
Buenaventura	-	83	83
TOTAL	1.867	2,878	4.745

TRABAJADORES CONTRATADOS

Región	C.T.A.*	Operador logístico
Cali	439	182
Buga	62	11
Cartago	46	7
Tuluá	63	24
Palmira	17	6
Total	627	230

* Cooperativa de Trabajo Asociado

EMPLEO Y SOSTENIBILIDAD POR REGIONES

Empleados 2009 – 2010

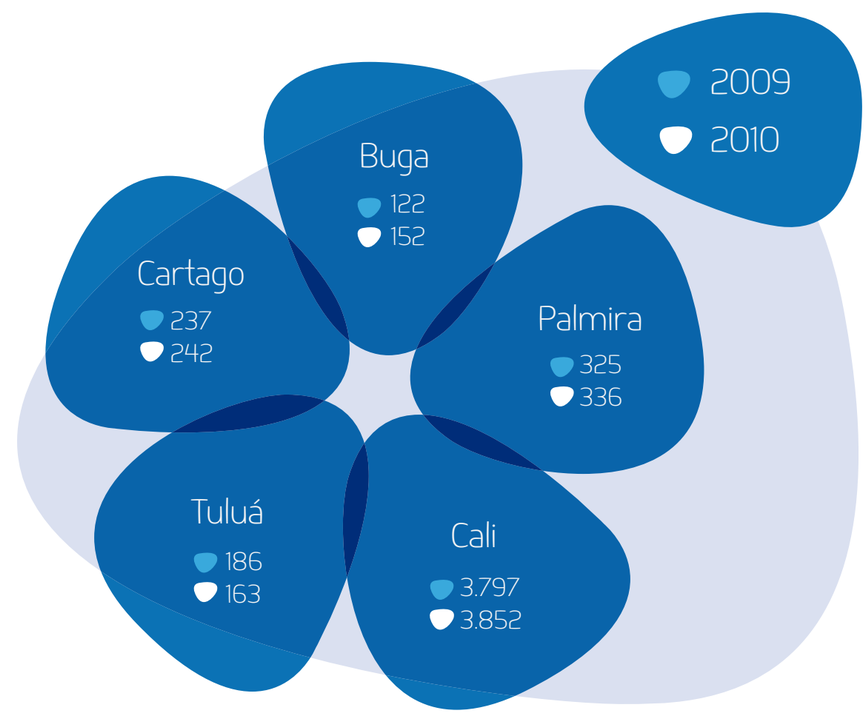

TIEMPO DE SERVICIO 2010

Personal contratado término indefinido

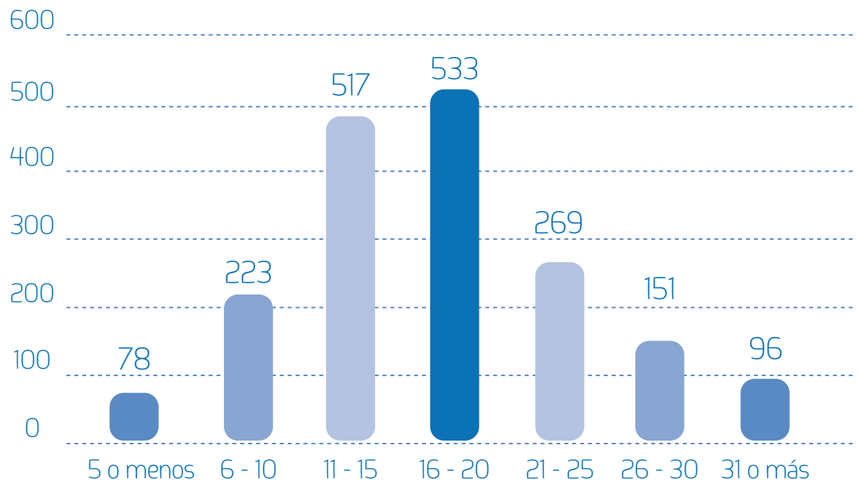

EMPLEO POR EDAD

Empleados directos

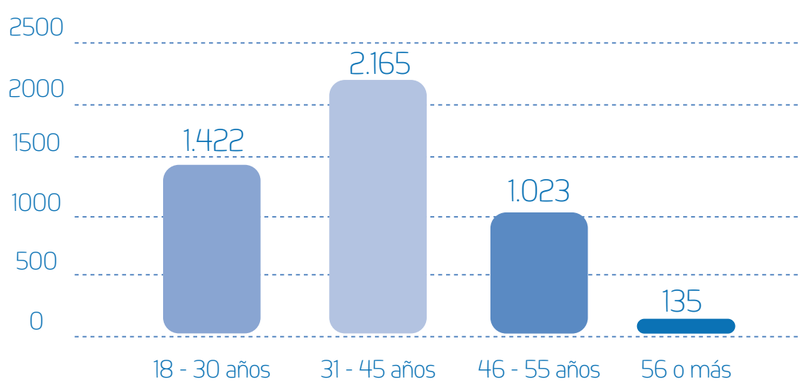

NIVEL ACADÉMICO

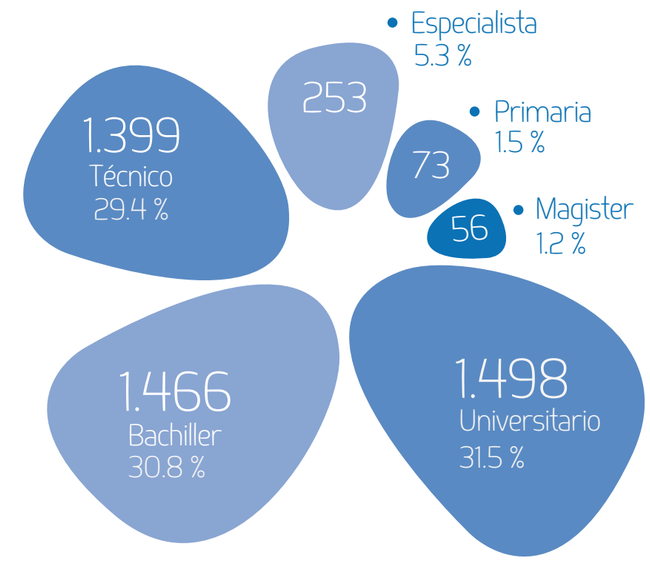

Total
4.745

DIVERSIDAD Y EQUIDAD LABORAL

Colaboradores directos por género

Contamos con puntos de servicios a nivel regional, donde labora un significativo número de colaboradores de distintas ciudades del Valle del Cauca, de diferentes razas y culturas, lo que nos hace una empresa con personal pluriétnico y multicultural, sin distinción de sexo, raza o religión.

Regional	Hombres	Mujeres	Total
Cali	1.406	2.070	3.476
Palmira	123	328	451
Cartago	106	173	279
Tuluá	92	188	280
Buga	69	107	176
Buenaventura	20	63	83
Total	1.816	2.929	4.745

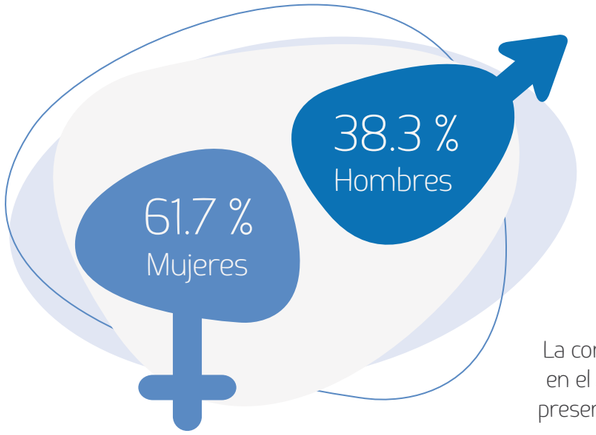

INDICADOR DE GÉNERO - 2010

La composición por género, igual que en el año 2009, se caracteriza por la presencia mayoritaria de las mujeres.

CATEGORÍAS OCUPACIONALES

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Operativo	797	895	1.692
Profesional	477	751	1.228
Administrativo	381	699	1.080
Técnico	115	550	665
Ejecutivo	30	20	50
Directivo	16	14	30
Total	1.816	2.929	4.745

ROTACIÓN DE EMPLEADOS

El total de empleados retirados en el año 2010 fue de 379 personas, que representan un 7.9% de empleados directos. El gran porcentaje de la rotación se dio por el contrato de personal a término fijo con ocasión de eventos o temporadas especiales, a quienes dimos preaviso de finalización de su contrato, en los tiempos establecidos por la legislación laboral.

RETIRO POR MOTIVO Y GÉNERO - 2010

Motivo	Indefinidos		Término fijo		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Pensión por edad	19	29			48
Retiros voluntarios y vencimientos de contrato	19	16	132	150	317
Justa causa	3	2	2	5	12
Invalidez	1	1			2
Total	42	48	134	155	379

PORCENTAJE DE ROTACIÓN (%)

Tipo de contrato	2010	2009
Personal a término indefinido	4.82	3.66
Personal a término fijo	10.04	10.78

REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES

PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

Actualmente, en COMFANDI no contamos con planes específicos de jubilación; sin embargo en cumplimiento con lo establecido por la legislación colombiana, los empleados se pensionan a través del Sistema de Seguridad Social en Pensiones (Sistema público o privado), al cual, tanto el empleado como el empleador, aportan el 16% del salario base del colaborador, distribuido de la siguiente manera:

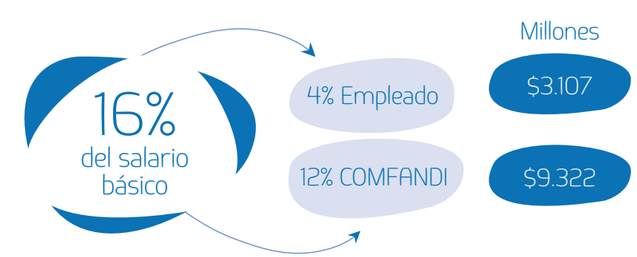

Durante 2010 se realizaron los siguientes aportes a los diferentes fondos de pensiones:

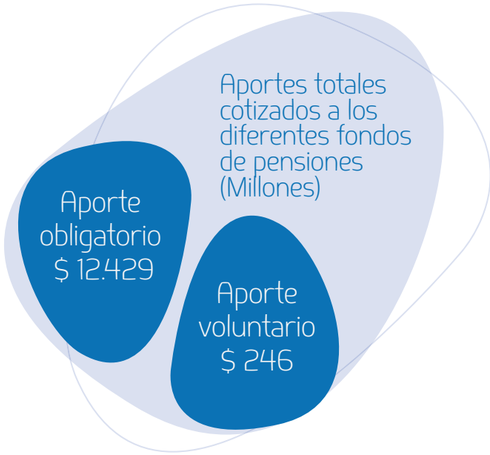

Llevamos a cabo un programa de preparación de atención integral a las personas mayores para el retiro de la vida laboral, orientado a acompañar a la persona y a su familia en la revisión y planeación del proyecto de vida frente a su nuevo rol de pensionado.

El objetivo del programa desde el aspecto psicosocial, es adquirir elementos que les permita a los asistentes adaptarse a este nuevo cambio de vida de una manera proactiva y sana, posibilitando el disfrute de una nueva condición en compañía de su grupo familiar a través del fortalecimiento a nivel personal, familiar, económico y social.

En 2010, 48 de nuestros colaboradores comenzaron a disfrutar de su pensión de vejez.

REMUNERACIÓN

En COMFANDI no tenemos diferencias en el salario base entre géneros. El salario lo definimos por las funciones y responsabilidades de cada cargo, lo que nos hace una institución con políticas claras de equidad, inclusión e igualdad, alineada con la Responsabilidad Social Interna.

Hemos definido el salario inicial estándar, para los cargos más operativos, igual al salario mínimo de ley, en cualquiera de las regiones donde tenemos presencia.

Salario base promedio por categoría ocupacional:

Categoría ocupacional	SMMLV
Directivo	23.6
Ejecutivo	13.6
Profesional	4.9
Administrativo	2.3
Técnico	2.1
Operativo	1.2

IGUALDAD EN BENEFICIOS EXTRALEGALES

A partir de diciembre de 2009, los colaboradores con contrato a término fijo empezaron a disfrutar de beneficios extralegales, aprobados por el Consejo Directivo, buscando con esto la equidad interna para todos nuestros colaboradores.

A continuación relacionamos los valores otorgados por este tipo de prestaciones durante 2009 y 2010:

Primas y bonificaciones	Beneficiados 2009	Valor 2009 (Millones)	Beneficiados 2010	Valor 2010 (Millones)	% Variación del valor
Bonificación de Navidad	4.082	3.590	4.580	3.941	9.76
Prima de vacaciones	2.017	2.242	4.036	3.546	57.89
Bonificación de antigüedad	426	864	473	1.048	20.65
Prima matrimonial	13	4	44	35	775
Total	6.538	6.700	9.133	8.570	27.97

Auxilios	Beneficiados 2010	Valor 2010 (Millones)
Cafetería	105.155	236
Universidad	834	225
Secundaria	812	121
Primaria	817	81
Anteojos	562	57
Capacitación	-	*
Defunción familiar	25	6
Total	108.295	726

* La cuenta de auxilios por capacitación ascendió a 511 millones de pesos en 2010 (2009/ 516 millones), de los cuales 61 millones correspondieron a auxilios no reembolsables para la financiación de estudios solicitados por los colaboradores y el saldo a los programas de formación realizados por la Caja.

Préstamos	Beneficiados 2010	Valor 2010 (Millones)
Vivienda	30	244
Estudio	331	294
Calamidad	148	145
Vehículo	11	70
Total	520	753

DOTACIÓN SUMINISTRADA POR ÁREAS DE SERVICIO Y REGIONALES

En COMFANDI nos regimos por la ley, razón por la cual tienen derecho a recibir dotación nuestros colaboradores contratados directamente por la empresa que devengan hasta dos SMMLV, y quienes por la naturaleza de su servicio lo requieren (enfermeras, médicos, gestoras educativas, entre otros). Durante 2010 entregamos dotación por género, área de servicio y regional como lo indica el siguiente cuadro:

Área	Hombres	Mujeres	Total
Administración	71	32	103
Salud	241	674	915
Mercadeo Social	974	475	1.449
Servicios Sociales*	265	161	426
Regional Palmira	101	248	349
Regional Cartago	88	139	227
Regional Tuluá	72	145	217
Regional Buga	34	94	128
Regional Buenaventura	16	67	83
TOTAL	1.862	2.035	3.897

* Educación y Cultura, Recreación y Deportes, Fomento Empresarial

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

PERFILES Y COMPETENCIAS

Los manuales de perfiles y competencias los determinamos a partir de la misión y responsabilidades del cargo; con base en esta información definimos los requerimientos que debe tener el colaborador que se vincule a nuestra organización, y el ajuste al perfil se evidencia mediante la aplicación del Modelo de Gestión por Competencias que realizamos en el proceso de selección.

GESTIÓN POR COMPETENCIAS

En 2010, el Modelo de Gestión por Competencias tuvo un impacto importante como herramienta de desarrollo; a partir de él se fortalecieron en las diferentes áreas de nuestra organización los conocimientos, las habilidades y actitudes necesarias para que nuestros colaboradores pudieran responder con un desempeño adecuado frente a los compromisos y las expectativas de los clientes internos y externos.

Periódicamente realizamos mediciones a las competencias de los colaboradores, incluyendo la percepción de los jefes líderes, para establecer las brechas a cerrar y elaborar los planes de capacitación, formación y desarrollo individual.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Durante el período que comprende el Informe, realizamos la evaluación por competencias y la evaluación del desempeño a 1.066 colaboradores, con el fin de identificar las oportunidades de desarrollo de cada colaborador y establecer el plan de cierre de brechas respectivo.

Área	Personas evaluadas
Administración	571
Salud	193
Mercadeo Social	163
Educación y Cultura	79
Vivienda Social	39
Recreación y Deportes	19
Fomento Empresarial	2
Total de personas evaluadas	1.066
Total de empleados	4.745
% de cobertura	22.47

CIERRE DE BRECHAS

Con la orientación del Comité Corporativo de Capacitación y el apoyo de la Sección Servicio al Cliente, avanzamos de manera significativa en el fortalecimiento de la competencia corporativa Orientación al Servicio en las regionales, donde fueron intervenidas tanto las áreas de servicio como las de apoyo.

En las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo, factores asociados al mejoramiento de clima laboral, contamos con el acompañamiento de asesores externos. La competencia Liderazgo Integral fue focalizada en los participantes del Plan Sucesión, para avanzar en la cualificación de quienes actualmente se preparan para asumir en el mediano plazo, nuevos retos y responsabilidades gerenciales.

PLAN SUCESIÓN

Durante 2010 se consolidó el Plan de Sucesión, proceso mediante el cual nuestra organización ofrece una formación especial a 56 colaboradores, que por sus características personales y por su desempeño, asumirán, en el mediano plazo, responsabilidades de orden superior delegadas por jefes que alcanzarán la edad de jubilación.

Con el acompañamiento de un coach externo realizamos actividades orientadas al fortalecimiento de las competencias corporativas. También trabajamos en el fortalecimiento de sus competencias de eficacia personal, apoyados con sesiones individuales que se complementaron con conversatorios en los que fueron protagonistas líderes de diferentes áreas de la Caja.

Como resultado de este proceso, durante 2010 se desarrollaron proyectos que fueron presentados a la alta gerencia para su aprobación y posterior implementación.

Estos notables avances requirieron 256 horas de trabajo en sesiones grupales y 184 horas de acompañamiento individual.

CAPACITACIÓN

El desarrollo personal lo complementamos con la capacitación en temas técnicos y con la asistencia a congresos y seminarios convocados por instituciones locales y nacionales, patrocinados por la organización.

Además de los logros que alcanzamos en COMFANDI, a partir de la disposición de una partida de capacitación que fue ejecutada totalmente muchos colaboradores participaron de manera autónoma en este proceso de crecimiento, con la realización de estudios técnicos y superiores que la empresa apoyó con préstamos sin intereses en cuantía de $294 millones. Todos estos esfuerzos, hacen de nuestra organización una entidad que apoya el desarrollo profesional de sus colaboradores.

En el cuadro anexo presentamos un panorama general de la gestión realizada:

Actividad de capacitación	Participantes
Seminarios y diplomados externos	4.471
Talleres, cursos y otras capacitaciones	4.508
Total	8.979

También llevamos a cabo diferentes capacitaciones internas y externas a nuestros colaboradores; la participación se muestra a continuación por cada uno de los niveles ocupacionales definidos por la organización:

Capacitaciones internas

Categoría	Asistentes	Total horas	No. horas por persona
Administrativo	776	4.567	6
Ejecutivo	56	632	11
Operativo	1.153	6.953	6
Profesional	577	3.968	7
Técnico	319	1.998	6
Total general	2.881	18.118	

Capacitaciones externas

Categoría	Asistentes	Total horas	No. horas por persona
Administrativo	44	1.346	31
Ejecutivo	57	1.269	22
Operativo	10	157	16
Profesional	101	2.227	22
Técnico	25	506	20
Total general	237	5.505	

En COMFANDI respetamos y cumplimos a cabalidad todos los aspectos relacionados con el cumplimiento de los Derechos Humanos, formamos y capacitamos de manera íntegra a las personas que ingresan a la organización en cargos que, por el rol que cumplen, pueden en algún momento incurrir en prácticas que vulneren dichos derechos.

Es así, como en 2010 entrenamos a 21 vigilantes, quienes ingresaron por primera vez a laborar con la organización en temas de responsabilidad civil, que van ligados a aspectos de Derechos Humanos; además, durante el año, actualizamos con diferentes charlas a todo el personal de vigilancia en temas relacionados con la vulnerabilidad de los Derechos Humanos.

Así mismo, exigimos a las empresas proveedoras del servicio de vigilancia este tipo de capacitaciones, las cuales deben estar validadas con la certificación expedida a cada persona.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Conscientes de que los procesos de aprendizaje, el e-learning y el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC, optimizan tiempo, recursos, costos y distancias, mediante espacios que facilitan el auto aprendizaje y ponen a disposición de todas las personas el conocimiento, hemos implementado la plataforma Entorno Virtual de Aprendizaje - EVA, que nos ha permitido compartir el conocimiento y capacitar en diferentes temas a los colaboradores, sin que se desplacen de sus puestos de trabajo.

Actualmente se encuentran inscritos en el EVA 3.870 usuarios que se han capacitado en temas desde sistemas de información propios de la organización, procedimientos, instructivos hasta la actualización de conceptos médicos, entre otros.

Durante 2010 realizamos 39 cursos de formación y capacitación virtual que incluyeron evaluaciones por todos los módulos de cada curso, para un total de 10.789 evaluaciones. Esta cifra supera al total de inscritos.

Como parte de Gestión del Conocimiento, contamos con un programa de formador de formadores, con el objetivo de difundir el conocimiento y generar capacidad instalada para la creación de contenidos de capacitación virtual, presencial y semipresencial. En 2010, 44 colaboradores recibieron capacitación, quienes con la experiencia adquirida han desarrollado diferentes cursos en esta plataforma.

Temas	Cursos dictados	Colaboradores inscritos	Módulos evaluados
Actualización de conocimientos técnicos en medicamentos	2	253	253
Actualización de conocimientos técnicos para personal administrativo y profesionales del área de Salud	13	1.346	5.083
Capacitación en procedimientos internos	1	126	894
Capacitación Sistema de Información SAP	12	867	867
Capacitación Sistema Gestión de Calidad	1	39	39
Informática básica	1	294	294
Medición de riesgos sicosociales para personal administrativo y profesional en salud	1	241	241
Nivelación de conocimientos en maternidad segura	6	778	3.047
Programa de inducción para profesionales de la salud	1	27	27
TOTAL	38	3.971	10.745

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

El cuidado y bienestar de nuestros colaboradores son propósitos permanentes en COMFANDI, lo que demuestra nuestro interés por proteger su salud y seguridad; para ello desarrollamos diferentes programas con este objetivo.

COMITÉ PARITARIO DE SALUD

Con el fin de mantener la seguridad de nuestros trabajadores, en COMFANDI contamos con el Comité Paritario de Salud - CO.PA.SO. que tiene entre sus objetivos prevenir la ocurrencia de accidentes laborales y la generación de enfermedades profesionales.

El CO.PA.S.O. está debidamente registrado ante la división territorial del Ministerio de la Protección Social, bajo el número 7600101009858 y de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2013 de 1986.

También damos cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986, que establece que cuando la empresa tenga más de 1.000 trabajadores deberá contar con cuatro representantes por cada una de las partes (empleador y colaboradores); en nuestro caso particular, contamos con cinco miembros en representación de cada una de las partes con igual número de suplentes.

PROGRAMA DE RIESGO PSICOSOCIAL

Dando cumplimiento a la Resolución 2646 de julio de 2008 donde se establecen disposiciones y responsabilidades sobre los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, empezamos a trabajar en la identificación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional y las condiciones psicosociales.

Para esto, 400 colaboradores participaron en un programa orientado a reforzar y ampliar los conocimientos y habilidades de las personas, descubriendo la importancia y la necesidad de cambio y del trabajo en equipo.

MÉTODOS DE TRABAJO SEGURO

Hemos diseñado e implementado métodos de trabajo seguro, garantizando que la práctica laboral se alinee con los requerimientos de los sistemas de calidad en materia de salud y seguridad.

Dichos métodos son un modelo proactivo de mejoramiento continuo de la seguridad, cuyo objetivo es la reducción de accidentes a partir de la transformación de los comportamientos riesgosos en hábitos seguros de trabajo, minimizando la exposición a un riesgo potencial y evitando la ocurrencia de accidentes de trabajo.

Analizamos los diferentes puntos de trabajo de la Caja, encontrando que los supermercados Guadalupe y El Morichal, y el Centro de Distribución, fueron los que presentaron el mayor número de accidentes laborales.

Por lo anterior, diseñamos métodos de trabajo seguro en esos puntos, así:

* En el supermercado Guadalupe para las áreas de Comidas Rápidas, Panadería, Bodega y Pollos, con el fin de prevenir cortaduras, quemaduras y distenciones musculares.

* En el supermercado El Morichal para el área de Cárnicos, con el propósito de prevenir cortaduras, contusiones y distenciones musculares.

* En el Centro de Distribución para el área de Abarrotes, con el fin de evitar distenciones musculares y contusiones.

De igual manera, realizamos recomendaciones en cada uno de estos centros de trabajo, con el fin de brindar a nuestros colaboradores ambientes seguros de trabajo.

En 2011 implementaremos las recomendaciones.

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

La vigilancia epidemiológica es el conjunto de actividades que permite reunir la información indispensable para conocer la conducta o historia natural de la enfermedad, detectar o prever cualquier cambio que pueda ocurrir, con el fin de recomendar oportunamente las medidas que prevengan y controlen la enfermedad profesional.

Por lo tanto, obtendremos beneficios para la empresa y los trabajadores, con la disminución de la incidencia y prevalencia de las enfermedades laborales, que implica una reducción de costos por incapacidad, discapacidad y en los costos médico asistenciales, además de brindar ambientes laborales más sanos y el aumento de la productividad laboral.

A finales del año 2009 realizamos un diagnóstico de las principales causas de incapacidades, encontrando que la mayoría se debió a patologías osteomusculares de miembros superiores, generando 2.169 días de incapacidad.

A partir de esta información, durante 2010 trabajamos en la prevención de estas patologías, aplicando el método de evaluación de puesto de trabajo Reba y la herramienta Keyserling, que permiten medir carga física, movimientos repetitivos y manipulación de cargas.

Los puntos de trabajo evaluados fueron:

SALUD – IPS

Evaluamos los cargos de Oficinistas IPS, Higienistas Orales, Auxiliares de Odontología y Laboratorio en seis IPS en Cali y obtuvimos los siguientes resultados:

· El principal riesgo a nivel ergonómico de los cargos evaluados son los movimientos repetitivos a nivel de miembros superiores, seguido por la adopción de posturas antigravitacionales y las posiciones fuera de los ángulos de confort.

· El cargo de Higienista debe ser intervenido inmediatamente, dado que su puntuación lo ubica en un riesgo alto.

· Los cargos de Auxiliar de Laboratorio y Oficinista IPS se ubicaron en un riesgo medio.

· El cargo de Auxiliar de Odontología se ubicó en un nivel bajo.

En 2011 realizaremos visitas a dos IPS en Cali y finalizaremos el diagnóstico en la IPS de Buga.

MERCADEO SOCIAL

Realizamos el trabajo en 14 supermercados de Cali, dando prioridad a los catalogados de mayor riesgo, por las siguientes características:

· Altura inadecuada de las cajas registradoras.

· Cajas registradoras sin ayuda mecánica o sin banda transportadora.

· Movimientos repetitivos.

Generamos el informe correspondiente a los factores de riesgo encontrados, para iniciar en 2011 el proceso de adecuación de las cajas registradoras donde está el factor de riesgo más alto.

INDICADORES DE SALUD OCUPACIONAL

En 2010, la tasa de accidentes - IR fue de 6.72, la cual aumentó con respecto al año 2009 (2.8), debido a que en este año realizamos actividades deportivas tales como: el Festival Deportivo y los Juegos Intercajas de la Confraternidad; además la tasa de días perdidos - IDR para este año fue de 25.38, superior a 2009 (19.49), por los accidentes deportivos severos que se presentaron en este período.

La tasa de enfermedad - ODR que se reportó en 2009 corresponde al valor acumulado desde 2003 hasta 2009; en 2009 fue de 0.27. En 2010 este indicador fue de 0.22, presentando una significativa mejoría respecto al año anterior.

Por otra parte, la tasa de absentismo (AR) fue de 0.92 días perdidos por trabajador y se mantuvo con respecto del año 2009.

INDICADORES

1. Información sobre tasa de accidentes, enfermedades, días perdidos y absentismo:

2. Durante 2010 no se presentaron víctimas mortales.

3. Para el reporte de accidentes de trabajo contamos con el formato suministrado por la Administradora de Riesgos Profesionales - ARP, el cual es diligenciado a través de la página web de la Administradora de Riesgos Profesionales. En caso de no estar disponible este recurso, disponemos de formatos impresos para ser diligenciados y enviados a la ARP.

PREVENCIÓN DEL RIESGO Y PROGRAMAS ASISTENCIALES

Con el fin de prevenir la ocurrencia de enfermedades graves en los colaboradores, realizamos actividades de educación, asesoría, prevención y tratamiento.

En el servicio de Salud es donde existe mayor riesgo ante enfermedades graves (VIH, Hepatitis, etc.), por lo cual realizamos programas como los de Bioseguridad, Seguridad, Orden y Limpieza (SOL), entre otros. En las áreas de la administración y en Mercadeo Social implementamos los programa de pausas activas y acondicionamiento físico.

Además, adelantamos programas asistenciales con el objetivo de brindarle acompañamiento en la prevención y el tratamiento de problemas de salud tanto al colaborador como a su familia. Esta iniciativa parte del análisis de los ausentismos reiterativos del colaborador o de las incapacidades repetitivas, analizando sus causas y presentando alternativas de solución.

Para esto brindamos asistencia en la prevención y el tratamiento de enfermedades graves y en asuntos calamitosos. En el cuadro adjunto reportamos los programas asistenciales que llevamos a cabo:

PROGRAMAS ASISTENCIALES

	Educación / Formación		Asesoramiento		Prevención / Control de riesgo		Tratamiento	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Trabajadores	x		x		x		x	
Familias de trabajadores	x		x		x		x	
Miembros de la comunidad	x		x		x		x	

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

CALIDAD DE VIDA LABORAL

2010 fue un año de cambios e innovación en los programas que buscan mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores, implementando las siguientes reformas:

· Dimos un enfoque diferente al año deportivo a lo que se conocía como Olimpiada Interna, en el que se promueve la participación y no la competencia, por esa razón entregamos a todos los que disfrutaron de la actividad, un botón de reconocimiento por su participación.

· Diseñamos cuatro programas de vacaciones recreativas para los hijos de nuestros colaboradores, con el fin de propiciar espacios de recreación en el período de vacaciones escolares.

Por otra parte, programas como la Feria del Bienestar Integral, las caminatas ecológicas y el Día de la Familia, marcaron la diferencia en 2010 y le permitieron a la familia COMFANDI disfrutar y compartir muchas emociones.

Programa	Participantes
Día de la Familia Regional Cali	1.634
Día de la Familia Regional Buga	100
Año deportivo	1.254
Caminatas ecológicas	327
Olimpiada interna Complejo Vacacional Lago Calima	130
Grupos deportivos	58
Juegos Intercajas Pereira	80
Miércoles saludable	137
Vacaciones recreativas	190
Feria del Bienestar Integral	500
Total	4.410

ACTIVIDADES EXTRA LABORALES

La fiesta de fin de año y la noche de reconocimientos fueron los eventos a través de los cuales rendimos homenaje a nuestros colaboradores por el trabajo destacado de todo un año.

Evento	Participantes
Fiesta de fin de año Cali y Palmira	2.700
Fiesta de fin de año Regionales Cartago, Buga, Tuluá, Calima y Buenaventura	900
Noche de reconocimientos	475
Encuentro de pensionados	119
Día de la Secretaria	68
Total	4.262

EQUILIBRIO DE VIDA LABORAL Y FAMILIAR

Dentro del marco de la Responsabilidad Social Interna, la estrategia de equilibrio vida laboral - vida familiar, la incorporamos cada vez más a nuestra cultura organizacional; los miércoles sin reuniones, las salidas en punto, el trabajo eficiente y el manejo óptimo del correo, han ayudado a forjar en nuestros colaboradores conciencia sobre la importancia de que haya un equilibrio entre su vida laboral y su vida familiar.

También, los miércoles saludables se han extendido a nuestras regionales de Cartago y Buga con un excelente nivel de aceptación. En Cali, diseñamos, para el personal del Centro de Distribución, una actividad encaminada a mejorar su condición física, pero sobre todo generar un espacio dentro de la jornada laboral, en el cual nuestros colaboradores puedan compartir y recrearse, con diversos ejercicios.

IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA SOCIAL PLAN DE VIDA - PSPV

Desde el Departamento de Gestión Humana continuamos con la implementación del Programa Social Plan de Vida – PSPV, que beneficia a nuestros colaboradores y sus familias. Es así como en septiembre de 2010 realizamos un nuevo proceso de caracterización de los colaboradores de la Caja, a través de la aplicación de la encuesta en todas las regionales, logrando una cobertura del 87.47% de los vinculados a la fecha, y los resultados se tendrán en 2011, para la posterior implementación de los planes de acción.

A continuación presentamos algunos de los programas, proyectos y actividades que desarrollamos durante 2010 para dar respuesta a los hallazgos de la caracterización del Programa:

Programas y proyectos	Población
Voluntariado interno Nuestros colaboradores realizaron donaciones en dinero para apoyar a familias en situación de vulnerabilidad. Los recursos donados los destinamos para inversión en arreglos locativos, negocios familiares, elementos ortopédicos, mensualidad de transportes escolares y matrículas académicas.	15 familias de colaboradores en situación de vulnerabilidad fueron beneficiadas. Recolectamos y entregamos $19.058.810.
Familia Emprendedora Creado para que las familias mejoren la administración de sus recursos económicos, generen nuevas ideas y emprendan unidades de negocio productivos.	32 familias integradas por 85 personas.
La Familia Somos Todos Con el proyecto pretendemos fortalecer habilidades para el adecuado manejo de personas en situación de discapacidad y/o enfermedades de alto costo.	24 familiares de colaboradores que tienen a su cargo el cuidado de personas en situación de discapacidad.
La Casa de Nuestros Sueños Brindamos herramientas a las familias para la toma de decisiones en el proceso de adquisición de vivienda.	16 colaboradores fueron sensibilizados. Dos familias de Buga recibieron el subsidio de vivienda y se postularon al proyecto Montellano de COMFANDI.
ANSPAC Contribuye en la superación personal de esposas, madres y hermanas de los colaboradores, a través de capacitación en valores espirituales, relaciones humanas y manualidades.	39 familiares de colaboradores terminaron su proceso de capacitación de manera satisfactoria. 42 mujeres iniciaron capacitación en el segundo semestre de 2010 y continuarán capacitándose hasta junio de 2011.
Vacaciones recreativas Desarrollamos cuatro programas de Vacaciones Recreativas que incluyeron subsidios económicos por parte de la Caja y del Fondo de Empleados, facilitando la participación de colaboradores con ingresos inferiores a 3 SMMLV	193 hijos de colaboradores entre 5 y 17 años en este programa.
Parche, Color y Arte Realizamos un ciclo de ocho talleres formativos y creativos para niños entre 5 y 17 años, encaminado al fortalecimiento de métodos y hábitos de estudio, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y el manejo adecuado del tiempo libre	47 hijos de colaboradores con ingresos entre 2 y 3 SMMLV.
Educándome Con ese proyecto queremos estimular el interés de los colaboradores en terminar sus estudios básicos de primaria y secundaria. Otorgamos un auxilio económico del 50% del valor de la matrícula y el descuento por nómina del otro 50%, en 12 cuotas quincenales.	8 colaboradores se encontraban estudiando en el colegio para Adultos Alpeinco, en 2010. Tres colaboradores se graduaron como bachilleres.

RELACIÓN EMPRESA – COLABORADOR

La participación y el aporte de los colaboradores es un factor fundamental en la sostenibilidad de nuestra organización; por esta razón se fomenta desde la alta dirección, el desarrollo de iniciativas que fortalezcan un clima organizacional positivo, donde los colaboradores se sientan parte integral de COMFANDI.

Gracias a estos procesos de mejoramiento de las relaciones entre los colaboradores y la organización, no se ha evidenciado interés en mediar los procesos de interacción con la organización a través de pactos o convenios colectivos.

Es por esto, que actualmente en COMFANDI no contamos con convenios colectivos, propios o suscritos por otras organizaciones. Sin embargo, es importante resaltar que la Caja en procura del bienestar de sus colaboradores, no adelanta acciones que puedan poner en riesgo la libertad de asociación de los mismos. Tenemos como premisa que el colaborador no necesita mediación para participar activamente en los procesos de la organización.

Agregando valor a nuestros servicios

Transformamos nuestros servicios e intervenimos con acciones, más allá de nuestro objeto social, agregando valor a nuestra población afiliada y a la comunidad en general.

SALUD

En nuestra amplia red de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS, brindamos servicios con altos estándares de calidad, e implementamos un modelo integral de atención con un enfoque moderador de riesgo. Este modelo es un valor agregado y una estrategia de prevención y promoción integral, que ofrece a nuestros usuarios mecanismos para disminuir la ocurrencia de eventos que afecten su salud, logrando que la resolución de estos eventos se realice de forma oportuna, con calidad técnica y humana, minimizando las complicaciones y manteniendo el mejor nivel de salud posible.

Contamos con un equipo extramural con profesionales en diferentes ramas de la salud que realizan visitas domiciliarias, mejorando las condiciones de atención para nuestros usuarios. El objetivo es fortalecer y dar continuidad al modelo de prestación de servicios de salud, realizando una intervención con enfoque de riesgo al paciente y a su grupo familiar, ofreciendo atención integral a las familias más vulnerables, identificando factores de riesgo psicosociales asociados a la enfermedad, sensibilizando al paciente y a su grupo familiar, acerca del autocuidado de la salud e interviniendo de manera articulada, con redes de apoyo, en los factores determinantes del proceso salud-enfermedad.

Ofrecemos el programa de salud mental para la atención de trastornos frecuentes en el primer nivel (ansiedad, depresión, trastorno ansioso depresivo), brindando, además, intervenciones grupales (habilidades para la vida) para empoderar a los pacientes en el afrontamiento de los problemas, donde se tratan temas como autoestima, uso del tiempo libre, comunicación asertiva, proyecto de vida, proyecto productivo, entrenamiento en relajación, solución de conflictos y relaciones interpersonales. Hemos intervenido 374 pacientes, de los cuales el 75.36% presentó mejora clínica.

Para los niños menores de 5 años con clasificación de bajo peso y/o talla para la edad, tenemos el programa de crecimiento y desarrollo, en el que trabajamos de la mano con profesionales de enfermería, médicos y nutricionistas, quienes realizan acompañamiento hasta lograr su rehabilitación, monitoreando los cambios en las curvas de peso-talla. Este programa los complementamos con un programa de recuperación nutricional, en el que suministramos complementos nutricionales de acuerdo con los requerimientos identificados y realizamos visitas de nuestro grupo extramural. En 2010, 235 pacientes recibieron complementos nutricionales para apoyar su recuperación.

Ampliamos nuestro portafolio de medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial, que ofrecemos en el Programa Salud Empresarial, con servicios para la identificación de agentes de riesgo y su peligrosidad, implementación de controles, verificación de elementos de protección personal adecuados, inspección y comprobación del buen funcionamiento de equipos, capacitación y evaluación de trabajos en alturas, análisis de las causas de los accidentes de trabajo y desarrollo de programas de inducción y entrenamiento para prevenir accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

En el Centro Empresarial de Vacunación ofrecemos un amplio portafolio para el manejo de los esquemas de vacunación requeridos por las empresas, sus trabajadores y la comunidad en general. Este Centro responde a los sistemas de calidad exigidos, recibiendo las vacunas directamente desde el fabricante, asegurando la conservación y correcta aplicación de las mismas.

Disponemos de una unidad móvil, que cuenta con consultorios médico y odontológico, equipados completamente para brindar una atención integral en las empresas, incluyendo la toma de exámenes de laboratorio clínico y la vacunación empresarial.

Con el fin de tener un pilar para nuestro modelo de atención en salud, contamos con un área de investigaciones basadas en la evidencia científica de nuestra población atendida. Así mismo, buscamos potencializar los grupos de investigación al interior de nuestra organización y la difusión de los resultados de las investigaciones para que sean utilizados en la formulación de políticas en salud y la toma de decisiones de los directivos y profesionales de la salud.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Nuestro sistema educativo y el modelo cultural que lo complementa, constituyen una alternativa de formación integral dirigida a la comunidad en general y se ha constituido en un referente regional del Sistema Educativo Nacional.

Trabajamos por fortalecer las competencias de nuestros estudiantes, con el fin de formar personas reflexivas, con valores y principios, participativas, creativas, a través de iniciativas que fomentan la investigación, la innovación y el acceso a Tecnologías de Información y Comunicaciones – TIC, contribuyendo a mejorar la competitividad y el desarrollo humano sostenible en el Valle del Cauca.

Desarrollamos programas integrales para niños, jóvenes y adultos, mediante procesos y metodologías flexibles, niveladas y coherentes, orientadas al desarrollo y perfeccionamiento de competencias básicas generales, ciudadanas y laborales, que permitan la construcción de aprendizajes significativos y espacios generadores de ideas e intercambios permanentes a través de la promoción de manifestaciones culturales, educativas y empresariales.

Facilitamos la profesionalización de nuestros usuarios, ofreciendo programas de formación técnica, tecnológica y universitaria, mediante alianzas estratégicas con instituciones reconocidas de educación superior.

Fomentamos el acceso a la cultura brindando espacios y propiciando actividades de interacción con diversas manifestaciones artísticas.

EDUCACIÓN FORMAL

En nuestra red de instituciones educativas en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media (técnica y académica), acompañamos el proceso formativo de los estudiantes, con aliados estratégicos, para mejorar sus competencias con los siguientes programas complementarios:

Pequeños científicos	Buscamos transformar la enseñanza de las ciencias y la tecnología a partir de la metodología de indagación guiada.
Semillero emprendimiento	Fomentamos potenciales emprendedores desde el periodo escolar, orientándolos hacia la creación de empresas.
TIC	Integramos las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, al currículo escolar para su aprendizaje, mejorando las habilidades y competencias de los estudiantes en las diferentes áreas del saber.
Inglés intensivo	Entregamos a la sociedad un perfil de bachilleres con una formación integral y un alto nivel de proficiencia en la lengua extranjera.
Matemáticas	Promovemos el pensamiento lógico – matemático a través de diferentes sistemas, con el fin de mejorar el desempeño y los resultados de los estudiantes y docentes de esta área en bachillerato.
Fomento a la lectura	Creamos de vínculos sólidos entre los estudiantes y la lectura a través de diferentes estrategias.

Otros proyectos de nuestro proceso formativo se enfatizan en el fortalecimiento de competencias ciudadanas, desempeño deportivo y desarrollo de habilidades y destrezas artísticas:

Gestión ciudadana	Empoderamos como gestores activos en competencias ciudadanas, cultura democrática y liderazgo social, a los jóvenes y demás miembros de la comunidad educativa.
Educación financiera	Desarrollamos un programa de educación financiera, dirigido a los docentes, para trabajar con los estudiantes la cultura del ahorro y el manejo eficiente del dinero, a través de métodos y didácticas innovadoras.
Ola Pacífico	Empoderamos y fortalecimos a 200 jóvenes, como dinamizadores sociales que promueven el desarrollo de la región, a través de la sensibilización y el intercambio de conocimientos en torno al concepto de vallecaucanidad. 4.000 estudiantes, entre cuarto y undécimo grado escolar, recibieron información de los valores, costumbres y tradiciones vallecaucanas.
Artístico musical	Promovemos el trabajo artístico de los estudiantes en escenarios internos y externos. .
Deportes	Promovemos y desarrollamos actividades físicas en busca de la maduración motora básica para los procesos mentales y la adquisición de elementos que conduzcan a un mejor desempeño deportivo.
Articulación de la educación media con la educación superior	Brindamos opciones de continuidad educativa a estudiantes de los colegios COMFANDI (Yumbo, Miraflores y El Prado), en educación técnica, tecnológica y universitaria.

CULTURA Y BIBLIOTECAS

Como un complemento a la red de bibliotecas y centros culturales, adelantamos proyectos y eventos encaminados a facilitar el acceso a la cultura de los niños y jóvenes de nuestra región, como:

· El Carnaval de Libro Infantil, dirigido a los niños de la ciudad, con el propósito de propiciar espacios y actividades en torno a la importancia del libro y la lectura.

· Atención a personas en situación de discapacidad en la sala Consentidos, un programa de apoyo, que ofrece actividades como foros, conversatorios, club de lectura y talleres, utilizando medios tecnológicos con programas adaptados para el uso de las personas con limitaciones sensoriales, visuales y auditivas.

· Programas que contribuyen a la formación de público, a través del acceso a las diversas manifestaciones artísticas, con una agenda permanente e itinerante de exposiciones y eventos artísticos.

RECREACIÓN Y DEPORTES

A través de nuestros programas ofrecemos al individuo, las familias y comunidades, aprendizajes significativos que se traducen en procesos de intervención y construcción de manera individual y colectiva que:

- Generan procesos de transformación del individuo y su entorno.
- Aportan al crecimiento y desarrollo de las personas en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Propician el desarrollo de competencias y habilidades.
- Identifican las necesidades no sólo como carencias sino como potencialidades.
- Ayudan al desarrollo de las comunidades y la cohesión social.
- Permiten alcanzar beneficios que superan el momento inmediato a través de aprendizajes significativos.

Algunos de ellos son:

* Programa para Personas Mayores:

Hemos creado un programa dirigido a personas mayores afiliadas y particulares, con el fin de optimizar su bienestar social, físico y mental, en el que se les enseña a valorarse, multiplicar sus experiencias y saberes, adquirir y fortalecer las capacidades necesarias para la correcta utilización de su tiempo. Ellos construyen conjuntamente su proyecto de vida, es decir, es participativo, se desarrolla con ellos y no para ellos, se realizan procesos en las áreas de actividad física, cognitiva, gerontológica, en salud y terapia, social y de recreación.

* Programas recreativos:

Contribuimos al buen uso del tiempo libre enfocando nuestros programas de acuerdo con el Plan Nacional de Recreación (Ley 181 de 1995) en aspectos como la construcción de cultura y convivencia ciudadana, los valores personales, la interacción social, la integración, los valores sociales y la relación con el medio ambiente. También promovemos el desarrollo de competencias y habilidades acordes con las características físicas, emocionales y biológicas de cada individuo, lo que le permite transcender sus entornos personal, familiar y social, e incidir en la transformación de la comunidad en que se encuentra.

* Programas empresariales:

Hacemos un aporte a las empresas utilizando la recreación como el mejor conductor para desarrollar procesos tendientes a mejorar las relaciones entre el empleador - colaborador.

Realizamos diseños con temáticas requeridas por las organizaciones para el fortalecimiento del sentido de pertenencia, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, entre otros.

En la infraestructura de COMFANDI y de las empresas realizamos programas diseñados para actividades de bienestar y eventos sociales para celebraciones empresariales.

* Programas deportivos:

Orientados a contribuir con la formación integral del ser, utilizando como instrumentos la recreación y el juego. Brindamos espacios que permiten la integración, la sana competencia y están enfocados a fomentar estilos de vida saludable y una cultura de auto cuidado. Buscamos formar personas, más que deportistas, mediante procesos de iniciación y formación deportiva, con herramientas pedagógicas y didácticas enfocadas a una mejor convivencia ciudadana e involucrando a los padres a través de intervenciones en las que se apropian de herramientas y conceptos para una mejor formación de sus hijos e hijas, en un entorno familiar y social saludable.

* Juegos Deportivos Empresariales:

En procura de generar un espacio de integración entre colaboradores de las diferentes empresas afiliadas, creamos, desde hace mas de 15 años, los Juegos Deportivos Empresariales en diferentes disciplinas. Este espacio ha permitido que los trabajadores que representan a las diferentes empresas establezcan un relacionamiento entre ellos en un ambiente de sana competencia y convivencia en compañia de sus familias.

* Programas para niños:

En COMFANDI la recrecion para la niñez esta mediada en diferentes dimensiones desde lo cognitivo, psicomotor y afectivo, que nos sirven como herramienta para fortalecer los valores a través de actividades que involucran la recreación y el juego, necesarios para el desarrollo motriz e intelectual.

FOMENTO EMPRESARIAL

Mediante este servicio, fomentamos el acceso al mercado laboral, apoyamos oportunidades para la generación de ingresos y brindamos acompañamiento para el fortalecimiento empresarial.

En el área de Fomento al Empleo contamos con un modelo de vinculación laboral mediante programas de orientación ocupacional, conocimientos básicos sobre procesos de selección y búsqueda adecuada de empleo, orientación sicológica laboral, y acceso a una red de empleo.

Con el Programa Integral de Emprendimiento- PRIDE, ofrecemos a los emprendedores una metodología de apoyo y asesoría directamente en su unidad de negocio.

El Programa se enfoca en la identificación de habilidades y competencias del ser, frente a la actitud de emprender a través de procesos de formación prácticos, basado en el conocimiento o contexto del mercado, que faciliten la identificación de oportunidades de negocio y la creación de empresas con proyección de crecimiento y la conformación de redes empresariales entre los participantes del Programa.

También ofrecemos acompañamiento y asesorías especializadas a las Pyme del sector privado, a través del Programa de Expertos con Seniors Holandeses PUM (Programma Uitgezonden Managers), en alianza con el Consulado del Reino de los Países Bajos, en múltiples campos empresariales como la gestión y organización de los procesos administrativos, financieros, producción, marketing y compras.

Brindamos espacios de encuentro e interacción empresarial para estimular la competitividad, facilitando el acceso a nuevos mercados y a la financiación, como son las conferencias y talleres empresariales, que buscan contribuir al mejoramiento del capital humano a través de espacios de capacitación en temas de actualidad de interés para los empresarios. El principal evento que hemos institucionalizado es Vallempresa - Salón Empresarial, que tiene el propósito de generar un espacio de capacitación y de encuentro entre empresarios de la región, compradores y entidades de apoyo al sector empresarial, que permite conocer alternativas de acceso a nuevos mercados, innovación y financiación. El evento ha contado con una muestra empresarial y una agenda académica, a cargo de conferencistas de renombre nacional e internacional.

MERCADEO SOCIAL

Contamos con una amplia red de supermercados y droguerías, donde además de ofrecer los productos necesarios para la canasta familiar, con surtido, calidad y precios competitivos, adelantamos iniciativas encaminadas a ofrecerles a nuestros consumidores otros valores, desde nuestra promesa de valor de confianza y cercanía:

- Ofrecemos a nuestros usuarios el acceso a otros servicios de la Caja desde nuestros puntos de atención, desarrollando talleres y actividades de promoción de la cultura lúdico recreativas y de promoción y prevención de la salud. En 2010, 26.277 clientes se beneficiaron con nuestros servicios integrales.

- Brindamos frutas y verduras de excelente calidad producidas con tecnologías limpias y buenas prácticas agrícolas. Son comercializadas directamente por campesinos en zonas de conflicto, a través del programa Vallenpaz: una iniciativa con sentido social que apoya a pequeños productores, permitiendo la comercialización sin intermediarios con precios favorales para nuestros clientes.

- Premiamos la fidelidad de nuestros clientes a través del Programa Vecino Fiel, que permite acumular puntos por compras realizadas en nuestros supermercados y droguerías, los cuales son redimibles por bonos prepago. En 2010 contamos con 125.000 vecinos fieles, incrementado el número de afiliados al Programa en el 9% con relación a 2009, y entregamos $577 millones de pesos en bonos a los clientes.

- Beneficiamos a nuestros clientes ofreciendo productos marca propia que hacen la diferencia en el mercado y ofrecen calidad y bajo precio; muchos de ellos hacen parte de la canasta básica. Con los productos marca propia contribuimos al posicionamiento de nuestra cadena de supermercados y droguerías y por ende de nuestra marca COMFANDI, fortalecemos la relación con los proveedores llegamos a segmentos de mercados no atendidos por las marcas nacionales y extranjeras.

- Despachamos los medicamentos a domicilio de forma gratuita. En 2010, las ventas a domicilio se incrementaron en un 24% con respecto a 2009.

- Adicional a los productos de la canasta familiar, en los supermercados ofrecemos productos complementarios a través de concesiones como ferretería, productos tecnológicos, ópticas, misceláneos y platería, servicio de giros, cajeros electrónicos, fotocopiadoras, apuestas, venta de flores y tiendas naturistas.

- Contamos con una plataforma tecnológica para que nuestros clientes puedan realizar diferentes transacciones en un solo sitio como el recaudo de servicios públicos e impuestos municipales, servicios de educación, reservas de recreación, pago del crédito de vivienda y pago de Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA.

VIVIENDA SOCIAL

Participamos en el desarrollo de programas de vivienda para población tanto afiliada como no afiliada, con énfasis en aquellos destinados a la reubicación de familias en alto riesgo, en unión con actores nacionales, departamentales y municipales.

Adicionalmente, hemos diseñado e implementado un programa de acompañamiento técnico y social dirigido a los postulantes y oferentes de vivienda del Valle del Cauca, con el fin de canalizar los recursos del Presupuesto Nacional para el desarrollo de vivienda en la región.

Como parte del servicio integral que garantiza la consecución de vivienda, ofrecemos a los afiliados y no afiliados el crédito hipotecario y el microcrédito inmobiliario para la adquisición de vivienda nueva con requisitos más flexibles, plazos inferiores o iguales a 12 años y con unas tasas de interés favorables. El programa cuenta con la asesoría y acompañamiento en el proceso de solicitud, aprobación y legalización del crédito.

A través del programa de trabajo comunitario iniciado desde 2010, buscamos diseñar e implementar programas de intervención social en nuestros proyectos habitacionales, focalizados en la promoción socio-ambiental como estrategia de construcción de ciudadanía, a través de acciones lideradas por un grupo de trabajadores sociales que apoyan el fortalecimiento de las comunidades y el desarrollo de espacios de participación.

NUESTROS CLIENTES

En COMFANDI atendemos las necesidades de nuestros mercados empresarial e individual, contenidas en el Plan de Mercadeo, donde definimos la estrategia de mercado y los lineamientos a seguir desde cada Unidad Estratégica de Servicio - UES, estableciendo las políticas sobre las variables precio, producto, promoción y canales, que permitan la cobertura focalizada, como son:

· Mercado corporativo o empresarial:

Nos encargamos, de manera directa y personalizada, de nuestras empresas afiliadas, a través de un grupo de Gestores de Calidad de Vida, que cuentan con herramientas de tecnología avanzada, y permiten la administración automatizada de la gestión comercial para el óptimo ofrecimiento de programas empresariales y el portafolio de servicios, para el beneficio de los trabajadores afiliados y, en algunos casos, extensivos a sus familias.

· Mercado individual:

Atendemos a los clientes y usuarios de todas las UES: trabajadores afiliados, sus familias y la comunidad no afiliada; llegamos a ellos a través de un centro de contacto telefónico, la página web, el boletín electrónico, los medios de comunicación y la publicidad masiva.

El ingreso salarial de los trabajadores afiliados determina el nivel subsidio y la categoría a la que pertenece, y con base en ello se definen las tarifas de nuestros servicios. Las categorías son:

Categoría	Ingresos *
A	Menor o igual a 2 SMMLV
B	Entre 2 y 4 SMMLV
C	Mayor a 4 SMMLV
D	Particular, no afiliado

*SMMLV= Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.
Para el año 2010 fue de $515.000.

Desde el Departamento de Gestión Comercial Corporativa lideramos las estrategias de nuestra organización para brindar atención a este grupo de interés, definiendo el proceso de desarrollo de los programas y servicios, acordes con las necesidades de los mercados objetivo, teniendo en cuenta la siguientes fases:

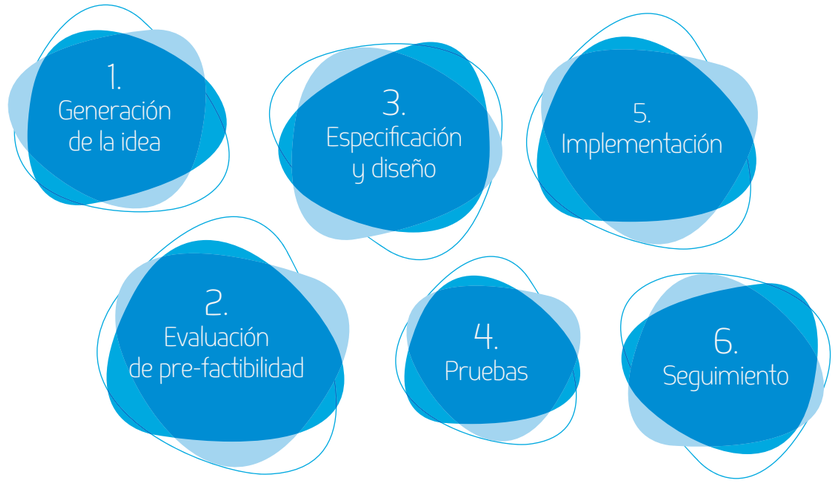

Las propuestas o ideas de un servicio nuevo o el mejoramiento de los existentes, se derivan de la identificación de necesidades y expectativas de los clientes, a partir de estudios y experiencias recopiladas en la prestación del servicio. Durante 2010 incursionamos en el CRM analítico como herramienta para estos análisis. Por cada propuesta de mejora o de un servicio nuevo realizamos un análisis detallado para definir la viabilidad y pertinencia, utilizando conceptos de co-creación para la conceptualización del producto.

Definimos el servicio o programa teniendo en cuenta criterios de funcionamiento, limitaciones, cobertura, oportunidad, oferta y equipo de trabajo. Posteriormente efectuamos pruebas con un grupo representativo del público objetivo, que permita detectar aspectos a mejorar; luego lo incluimos en el portafolio y realizamos el lanzamiento, la promoción y divulgación necesarias.

El seguimiento lo realizamos a través de estudios de postventa y satisfacción de clientes permanentes.

La salud y seguridad de los usuarios son factores de gran importancia que contemplamos en todas las etapas del proceso de desarrollo de los servicios o programas de la Caja, para evitar situaciones de riesgo en nuestras instalaciones cuando acceden a utilizar los servicios.

SATISFACCIÓN DE CLIENTES

En COMFANDI nos hemos ocupado en conocer el sentir de nuestros clientes sobre los servicios que ofrecemos; por ello, cada año, realizamos la Evaluación de Satisfacción de Clientes, mediante la cual nos evalúan en una escala de 1 a 5, donde 5 es la nota máxima y 1 la mínima;, además nos permite conocer sus percepciones y los razones de las mismas.

En 2010 obtuvimos una calificación promedio de 4.32, y, en su orden, el servicio mejor evaluado fue Recreación y Deportes con 4.52, seguido de Fomento Empresarial con 4.49 y en tercer lugar Salud con 4.37.

Esta evaluación la realizamos a los clientes que hacen uso de los servicios en nuestros puntos de atención. La periodicidad la definimos según el servicio y las normas establecidas por los entes reguladores. La recolección la obtenemos por medio de selección de clientes al azar que hayan tenido la experiencia del servicio, en diferentes días y horarios, para tener representatividad.

Adicionalmente, contamos con diferentes canales para que nuestros clientes nos hagan saber sus opiniones, entre ellos el de mayor participación son los buzones Escucha al cliente, que se encuentran distribuidos en 210 puntos de atención.

SOLICITUDES DE CLIENTES POR CANALES

Del total de solicitudes, el 54% correspondieron a reclamos/quejas, un 22% a reconocimientos, 16% a solicitudes de información y un 8% a sugerencias propuestas por nuestros clientes.

El índice de oportunidad a las respuestas dadas a nuestros clientes que expresaron quejas/reclamos estuvo , en 2010, en el 87%, teniendo como parámetro un tiempo máximo de respuesta de 7 días calendario.

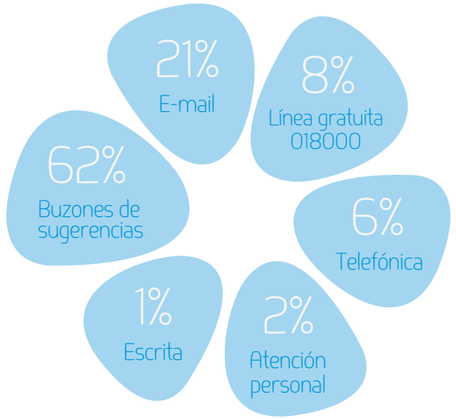

Durante 2010 recibimos
16.128 solicitudes
de clientes a través de estos canales.

EVALUACIÓN POST VENTA

Con el fin de evidenciar la satisfacción de nuestros clientes, realizamos evaluaciones postventa a los clientes empresariales e individuales una vez tomados los servicios. En 2010 llevamos a cabo 52 estudios de postventa en los servicios de Salud, Educación y Cultura, Recreación y Deportes y Fomento Empresarial. Con los resultados tomamos medidas para el resarcimiento de las insatisfacciones y establecimos bases para la creación de estrategias de mercado y mejoramiento continuo.

Acciones de mejora implementadas en 2010

Áreas de servicio	Acciones
Salud	En todas las IPS COMFANDI implementamos tres acciones: 1. Ampliación y modificación de los horarios de asignación de citas para consulta general, especialistas y laboratorio, para lograr una mayor flexibilidad a los usuarios e incrementar la cobertura a toda la población afiliada. 2. Remodelaciones, ampliaciones y apertura de nuevos consultorios con el propósito de mejorar la calidad en la prestación de nuestros servicios. 3. Capacitaciones a los colaboradores en buenas prácticas de atención al cliente, de salud ocupacional, gestión de residuos y actualización de conocimiento en áreas especificas asistenciales.

Áreas de servicio	Acciones
Educación y Cultura	La estrategia estuvo direccionada a verificar la pertinencia y actualización de los contenidos de los cursos, el desarrollo metodológico, la dotación de material de trabajo y los equipos necesarios, los medios de difusión de los cambios en los procesos administrativos para la matrícula, la capacitación del recurso humano en competencias pedagógicas y el desarrollo de alianzas mediante convenios que permitan garantizar la calidad y el reconocimiento en la formación brindada. Adicionalmente, realizamos reacondicionamientos y remodelaciones de espacios con el fin de mejorar la calidad en la prestación de nuestros servicios.
Recreación y Deportes	Diversificamos el menú, mediante la implementación de nuevas recetas y festivales gastronómicos típicos de la región que contengan un alto valor nutricional. Realizamos el mantenimiento preventivo, aseo y fumigación a las instalaciones de los diferentes centros. Divulgamos las normas para el ingreso y estadía en los centros, a través de avisos y comunicaciones. Revisamos los contenidos de los programas acorde con las necesidades de los clientes y la población objetivo. Estandarizamos los precios de los productos. Definimos tiempos de entrega y recibo de las cabañas en el Centro Vacacional Lago Calima.
Mercadeo Social	Dentro de las estrategias para mejorar el servicio de atención al cliente, en los diferentes puntos de servicio de las droguerías COMFANDI desarrollamos una reestructuración en la reducción de tiempos de atención, adecuaciones en las salas de espera, apertura de nuevos puntos de venta de dispensarios y ampliación de la cobertura del servicio de entrega a domicilio a otros puntos de venta. Además, realizamos capacitaciones a los colaboradores orientadas a sensibilizarlos acerca del riesgo en la dispensación de medicamentos, hábitos para el desempeño de su labor, y características de los clientes que visitan cada punto de venta.

PRODUCTOS MARCA PROPIA

En COMFANDI le apostamos a las marcas propias, las cuales además de guardar equilibrio entre calidad y precio, fidelizan a un buen número de clientes y, día a día, ganan más participación en el mercado.

En nuestros supermercados y droguerías ofrecemos productos marca COMFANDI, especialmente de la canasta familiar, con el fin de ofrecer a los clientes economía, garantizando la calidad de los productos. A diciembre de 2010, el portafolio de productos ascendía a 269, distribuidos en las siguientes líneas:

Líneas	No. productos
No alimentos	118
Alimentos	100
Pollos y pescados	29
Granos	19
Medicamentos	2
Carnes de res y cerdo	1
Total	269

Por lo tanto, obtendremos beneficios para la empresa y los trabajadores, con la disminución de la incidencia y prevalencia de las enfermedades laborales, que implica una reducción de costos por incapacidad, discapacidad y en los costos médico asistenciales, además de brindar ambientes laborales más sanos y el aumento de la productividad laboral.

A finales del año 2009 realizamos un diagnóstico de las principales causas de incapacidades, encontrando que la mayoría se debió a patologías osteomusculares de miembros superiores, generando 2.169 días de incapacidad.

A partir de esta información, durante 2010 trabajamos en la prevención de estas patologías, aplicando el método de evaluación de puesto de trabajo Reba y la herramienta Keyserling, que permiten medir carga física, movimientos repetitivos y manipulación de cargas.

Los puntos de trabajo evaluados fueron:

SALUD – IPS

Evaluamos los cargos de Oficinistas IPS, Higienistas Orales, Auxiliares de Odontología y Laboratorio en seis IPS en Cali y obtuvimos los siguientes resultados:

· El principal riesgo a nivel ergonómico de los cargos evaluados son los movimientos repetitivos a nivel de miembros superiores, seguido por la adopción de posturas antigravitacionales y las posiciones fuera de los ángulos de confort.

· El cargo de Higienista debe ser intervenido inmediatamente, dado que su puntuación lo ubica en un riesgo alto.

· Los cargos de Auxiliar de Laboratorio y Oficinista IPS se ubicaron en un riesgo medio.

· El cargo de Auxiliar de Odontología se ubicó en un nivel bajo.

En 2011 realizaremos visitas a dos IPS en Cali y finalizaremos el diagnóstico en la IPS de Buga.

MERCADEO SOCIAL

Realizamos el trabajo en 14 supermercados de Cali, dando prioridad a los catalogados de mayor riesgo, por las siguientes características:

· Altura inadecuada de las cajas registradoras.

· Cajas registradoras sin ayuda mecánica o sin banda transportadora.

· Movimientos repetitivos.

Generamos el informe correspondiente a los factores de riesgo encontrados, para iniciar en 2011 el proceso de adecuación de las cajas registradoras donde está el factor de riesgo más alto.

Trabajando por la comunidad

Uno de nuestros grandes compromisos en la labor diaria que emprendemos es trabajar por la comunidad, mediante acciones que conllevan al mejoramiento de la calidad de vida de los vallecaucanos.

Para ello, hemos promovido y participado en alianzas públicas y privadas, nacionales e internacionales, con entidades que brindan apoyo técnico o financiero, para intervenciones sociales. Además, fomentamos la participación en espacios de concertación, donde se gestan iniciativas públicas encaminadas a la generación de políticas sociales que beneficien a las comunidades más vulnerables de nuestra región.

En 2010 desarrollamos, a través de nuestros servicios, los siguientes programas y alianzas, encaminadas a intervenir las principales necesidades de la comunidad vallecaucana:

SALUD

En COMFANDI impulsamos el desarrollo de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con la visión de ser la mejor alternativa para trabajar por el mejoramiento de la calidad de vida del paciente y su familia; disminuyendo la carga de la enfermedad.

En este proceso, obtuvimos los siguientes logros:

Iniciativa	Descripción	Impacto
Renacer	Dirigido a pacientes con cáncer. Su objetivo es apoyar el manejo del estrés emocional y contribuir a mejorar sus condiciones de vida.	Realizamos seguimiento y control a 2.113 pacientes.
Programa de Reno protección	Enfocado a pacientes diabéticos e hipertensos que tienen alteración de la función renal, con el propósito de realizar intervenciones tempranas y tratar factores de riesgo en su patología, aplazando su progresión.	Hicimos seguimiento a 36.436 pacientes, logrando estabilización de la función renal en 7.000 casos.
Equipo extramural	Fortalece y da continuidad a la atención en salud, realizando una intervención con enfoque de riesgo al paciente y a su grupo familiar, ofreciendo una atención integral.	Atendimos a 11.412 pacientes y a sus familias.
Investigación	Iniciativa apoyada por Colciencias, que evalúa el impacto de una intervención psico educativa, para mejorar la adherencia al tratamiento de los pacientes con diabetes mellitus e hipertensión arterial sin enfermedad renal crónica terminal, que asisten a un programa de protección de la función renal en la IPS COMFANDI Alameda.	Iniciativa en etapa de implementación.

EDUCACIÓN Y CULTURA

A través de esta área, comprometida con las iniciativas que generan Valor Público, para conformar una sociedad más justa, incluyente y equitativa, realizamos las siguientes iniciativas:

Iniciativa	Descripción	Impacto
Primera infancia	Programa que brinda atención integral a niños menores de 5 años, con el objetivo de contribuir en la construcción de mejores ciudadanos, a través de convenios con el ICBF y las alcaldías de los municipios de Tuluá, El Cerrito, Florida y Cali, entre otros.	Atendimos a 504 niños del Jardín Social El Paraíso, a 120 en el Hogar Múltiple de Florida y a 300 en el Jardín Social de Tuluá.
	Además iniciamos gestiones para la atención del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia – PAIPI, con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional y las alcaldías de Cartago, Argelia, El Cairo y Palmira.	Apoyamos al equipo social del ICBF, donde se beneficiaron 11.952 niños pertenecientes a hogares de bienestar en el Valle y 6.000 de Famihogares, con el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia- PAIPI.
Colegio en concesión Potrero Grande	Somos el operador del colegio en concesión Potrero Grande ubicado en Cali, el cual se está constituyendo en el eje transformador de la comunidad en aspectos referidos a la percepción social del sector y construcción de paz y relaciones constructivas.	Atendimos a 1.548 alumnos. Además apoyamos el arte, logrando con el proyecto Embalarte la conformación de un coro, una orquesta, un grupo de teatro y un grupo de danzas.
Brigadas con la comunidad	Los estudiantes, a nivel técnico, realizan brigadas donde ponen en práctica los aprendizajes adquiridos como una labor social. Son realizadas con la población atendida por entidades sin ánimo de lucro y en los servicios de COMFANDI.	Realizamos 8 brigadas a la comunidad aledaña a los Supermercados COMFANDI y 2 brigadas en la fundación FUNDAPRE del ICBF, atendiendo a un total de 290 personas con 26 estudiantes del Programa Técnico Laboral por Competencias en Peluquería.
La Caja viajera	Permite tener una extensión de la biblioteca en las instituciones educativas, empresas y espacios no convencionales, llevando cajas y morrales con libros, para realizar actividades de promoción a la lectura y brindar acceso a los libros y la cultura a toda la comunidad. Contamos con 56 morrales, 19 cajas y 3.339 libros.	Dimos cobertura a 43 instituciones, entre colegios, empresas y hospitales.

Adicionalmente, gestionamos las siguientes alianzas educativas, como extensión de los servicios a la comunidad:

Temática	Alianza	Impacto
Programas de formación técnica, tecnológica y universitaria	SENA – COMFANDI: Para programas técnicos.	1.300 jóvenes beneficiados
	COMUNITEC: Para la oferta de programas técnicos y tecnológicos.	3.362 estudiantes
	Politécnico Gran Colombiano: Programas universitarios a través de nuevas metodologías semipresenciales - virtuales.	230 personas
Fortalecimiento social y comunitario	Alcaldía de Tuluá – Crezco como maestro: Para promover la formación y cualificación docente.	70 docentes
Acceso a la cultura y a las expresiones artísticas	Aristi: Para Impulsar la cultura y el acceso a espacios para el desarrollo de eventos.	150 eventos culturales realizados
	Proartes: Para formar público incentivando la cultura musical.	5.843 personas
	Bellas Artes: Para contribuir con la reflexión cultural y artística en los jóvenes, a través de la participación en eventos teatrales y presentaciones musicales.	3.786 estudiantes
	Conservatorio Pedro Morales Pino: Para la formación de público.	1.996 personas

INCLUSIÓN A DISCAPACITADOS

En cumplimiento de nuestro objetivo de mejorar la calidad de vida de los vallecaucanos, estamos liderando iniciativas para el desarrollo y fomento de la inclusión social en todos los entornos de la comunidad. Para esto, hemos generado espacios y oportunidades de inclusión a las personas en situación de discapacidad, desarrollando iniciativas encaminadas a facilitar el acceso a la información y la cultura, a través de herramientas y procesos de formación, y a fomentar su inclusión laboral.

Presentamos algunas iniciativas implementadas en 2010:

Iniciativa	Descripción	Impactos
Conectando sentidos	Con el apoyo del Ministerio de Información y comunicaciones – MINTIC y la Asociación Colombiana de Sordociegos SORCOE, fortalecimos los servicios de acceso a la información para las personas sordociegas, con discapacidad múltiple y a sus familias, a través de tecnologías adaptadas.	Más de 15.000 usuarios beneficiados
La palabra en la luz de la cultura	Con la participación de la Secretaría de Cultura Municipal, Asorcali, Asorpal, Fundec, Fulim, Asdown, Fundación Familias Down, Alcaldía de Buga, Asorbug y Fundación Ciegos de Palmira, entre otros; promovimos la participación de personas con discapacidad en espacios de cultura, conocimiento y comunicación, como medio para construcción de pensamiento crítico en relación con la inclusión social de esta población.	3.973 personas participantes
Biblioteca virtual Tiflolibros	En convenio con la Biblioteca Virtual de Argentina, buscamos incrementar el acervo bibliográfico para personas ciegas y de baja visión, en temas de consulta y literatura.	300 personas han accedido
Acceso a material bibliográfico para la población ciega	En convenio con el Instituto Nacional para Ciegos, brindamos acceso a tecnología y material bibliográfico, y por consiguiente, a la lectura a la población ciega. Con la fundación ONCE de España, incrementamos el material bibliográfico disponible, gracias a la donación de libros en braille y audio, aumentando el material bibliográfico disponible. Con el apoyo de la fundación Braille de Uruguay aumentamos el número de revistas para personas ciegas o de baja visión.	6.792 usuarios lectores
Fomento a los proceso de inclusión social a personas en situación de discapacidad	Con el apoyo y la asesoría de la Sala Consentidos de la Fundación Familias Down, obtuvimos recursos para el fortalecimiento del proyecto Libro Vivo, como emprendimiento productivo de población con discapacidad, provenientes de la Fundación Saldarriaga Concha. La biblioteca apoyará la ejecución durante el 2011. Brindamos apoyo y promovimos los talentos artísticos de personas con discapacidad vinculados con las Fundaciones Talentos de Vida, Boteritos, Compañía Estimulos ITES y FUNTACTO. Con el área cultural del Banco de la República formamos a personas en situación de discapacidad y a sus familias como mediadores culturales. Capacitamos a guardas cívicos de la ciudad en lengua de señas y comunicación, para brindar apoyo a la visibilización de las personas en situación de discapacidad en sus barrios.	Estas iniciativas corresponden únicamente a procesos de promoción de acciones responsables hacia población en situación de discapacidad

RECREACIÓN Y DEPORTES

Desarrollamos programas complementarios que habíamos empezado a estructurar desde el año anterior, con el fin de lograr un mayor acercamiento con la comunidad.

Algunas de estas iniciativas son:

Programa	Descripción	Impactos
Promotores de recreación	Realizamos en nuestros centros recreativos las prácticas sociales de los jóvenes de las escuelas públicas, al tiempo que se incide en su orientación vocacional y proyecto de vida.	Participaron 250 jóvenes
Escuela de padres	Proceso participativo e incluyente con los padres de los participantes en las Escuelas Deportivas, como complemento de la formación integral de los niños y jóvenes. Se trabajan temas como autoestima, nutrición - hábitos alimenticios, sexualidad, grupos sociales, trabajo en equipo, entre otros.	Participaron 45 padres de familia y 460 jóvenes

FOMENTO EMPRESARIAL

La conformación de una cultura emprendedora, la creación y fortalecimiento de empresas es una de las estrategias de mayor incidencia en la generación de desarrollo social para la región; con este objetivo llevamos a cabo los siguientes programas:

Programa	Descripción	Impacto
Proyecto de modelo migratorio de retorno voluntario	El objetivo es incrementar las oportunidades de empleo y promover la vocación emprendedora de las familias colombianas de inmigrantes en España, a través del establecimiento de empresas innovadoras y dinámicas en la región. Este proyecto estará vigente hasta 2012.	15 empresas creadas y 24 empleos generados
Programa PUM	En alianza con el Consulado Holandés, ofrecemos asistencia técnica a las Mipyme, con expertos senior holandeses, en temas productivos, administrativos y financieros.	15 Mipyme beneficiadas
Programa Integral de Emprendimiento - PRIDE	Esta iniciativa tiene como objetivo generar ingresos adicionales a los empleados y sus familias, a través de la creación de empresas (Emprendimiento).	481 emprendedores formados, 167 empresas constituidas y 218 nuevos empleos generados

MERCADEO SOCIAL

A través de nuestros supermercados y droguerías apoyamos diversas estrategias encaminadas a llevar nuestros servicios a la comunidad, entre ellas:

Iniciativa	Descripción	Impacto
Programa ICBF	Convenio para la proveeduría de mercados a precio de costo, que son entregados en los hogares del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en las modalidades Tradicional y Fami.	Entregamos 66.660 mercados, que equivalen a $4.899 millones
Programa Convivencia	En el Supermercado Desepaz realizamos actividades de convivencia entre los niños de la primera infancia y en edad escolar, involucrados en los conflictos entre barrios; la actividad la desarrollamos con el apoyo del área de Infancia y Adolescencia de la Policía Nacional.	Beneficiamos a 1.440 niños
	Desarrollamos iniciativas para mejorar los procesos de convivencia entre las pandillas, con el apoyo de la Policía Nacional y de la iglesia.	Trabajamos con 120 jóvenes del sector
Día de la Familia	Como una iniciativa para rechazar la violencia intrafamiliar, realizamos, cada tres meses, en las instalaciones del Jardín Social de Potrero Grande, el Día de la Familia, actividad liderada por el Supermercado Desepaz.	Atendimos a 1.600 personas
Centro de acopio para los damnificados	En asocio con la Cruz Roja, instalamos los centros de acopio de los mercados y ayudas para apoyar a las familias damnificadas en los Supermercados de Guadalupe, Torres y El Prado.	Distribuimos entre la comunidad afectada 1.000 mercados donados

VIVIENDA SOCIAL

Creamos la Coordinación de Gestión Comunitaria, con el objetivo de dinamizar los procesos comunitarios y participativos en los proyectos y servicios del Departamento de Vivienda Social de COMFANDI, para que se facilite en los hogares y en las nuevas comunidades la participación social, la organización comunitaria, la sana convivencia y la promoción socio-ambiental.

Esta Coordinación nace de la necesidad que hemos evidenciando, desde hace más de tres años, de atender a los beneficiarios de los proyectos de vivienda de interés social, donde hemos requerido del apoyo constante de un Trabajador Social.

La Coordinación trabaja en tres etapas:

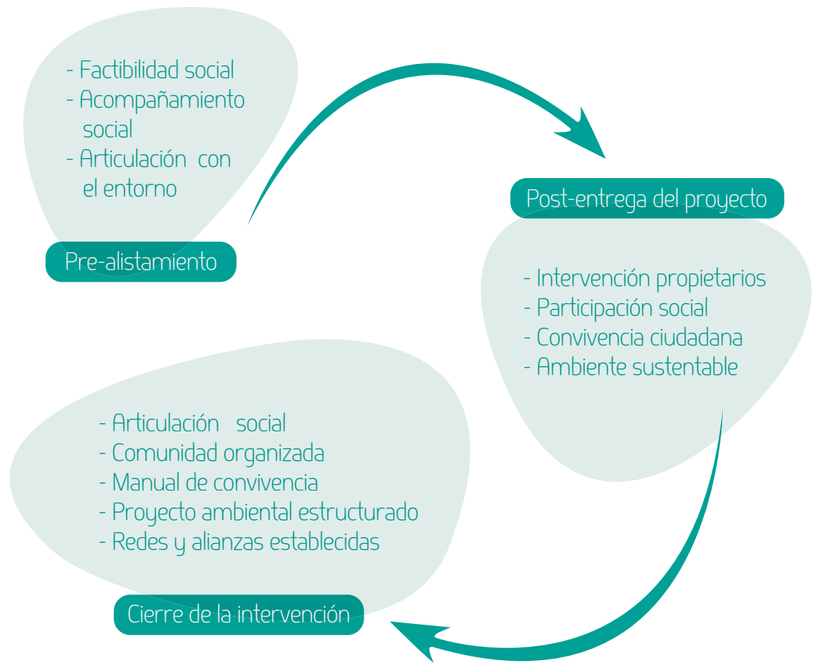

A partir de este proceso de intervención comunitaria, diseñamos un manual de convivencia y estructuramos un proyecto ambiental para los programas de vivienda El Porvenir de COMFANDI en El Cerrito y Altos de la Luisa en Cali, y logramos procesos de articulación social en las comunidades en dichos programas y en el de Lomalinda, en Cali.

APOYO A DAMNIFICADOS

En 2010, el Departamento de Gestión Humana promovió entre nuestros colaboradores una campaña para ayudar a las familias damnificadas por la ola invernal, logrando beneficiar, con sus aportes y donaciones, a 578 familias integradas por 1.803 personas, ubicadas en siete corregimientos del Valle del Cauca: Piles ubicado en Palmira y seis corregimientos de Jamundí: Robles, El Avispal, Quinamayó, Villa Paz, Timba y Gaitán.

Entregamos directamente a las familias damnificadas 657 mercados y dos cajas de ropa y zapatos, y compramos elementos requeridos por la comunidad, por valor de $6.652.291.

También adelantamos una campaña para ayudar a los damnificados de Haití, en la que recolectamos 2.5 toneladas de alimentos, insumos médicos, ropa e implementos de primera necesidad, y recaudamos $ 9.467.632.

COOPERACIÓN COMFANDI

2010 fue un año importante para los proyectos de cooperación adelantados por COMFANDI, tanto en los avances y logros obtenidos de muchas de nuestras iniciativas.

Proyecto	Aliados	Avances
Industrias Culturales	BID-FOMIN Asociación Metrópoli Colombia Cámara de Comercio de Cali ICESI Alcaldía Santiago de Cali Ministerio de Cultura	- 174 personas asistieron a 8 seminarios encaminados al fortalecimiento de la industria cultural y creativa en Cali. - 350 personas asistieron al primer taller internacional de redes culturales. - 84 emprendimientos / empresa de base cultural fueron vinculados al proyecto. - 34 emprendimientos culturales del Distrito de Aguablanca hacen parte del grupo de actores objetivo vinculados al proyecto - Una red de museos con diez instituciones vinculadas - Una red de periodismo cultural con nueve medios vinculados - Investigación concluida sobre la demanda y la oferta de las industrias culturales.

Proyecto	Aliados	Avances
Programa de inserción laboral productiva para personas en situación de discapacidad	BID-FOMIN Acción Social SENA Fundación Saldarriaga Concha Fundación Corona Socios regionales	11 empresas vinculadas 8 entidades de rehabilitación para recibir fortalecimiento. 1.070 personas, en una base de datos, interesadas en formarse y trabajar. 4 talleres de identificación de intereses ocupacionales. Difusión del Programa en prensa y revistas. Revisión de temas normativos con la ANDI y el Ministerio de Protección Social.
Asistencia técnica para el fortalecimiento socioeconómico de los habitantes de Bajamar en Buenaventura	MIDAS-USAID Ministerio de Vivienda y Ambiente	800 familias se beneficiaron del proyecto con procesos de capacitación socio empresarial y la conformación de las cooperativas con sus respectivas unidades productivas.
Fortalecimiento institucional y alternativas económicas sostenibles para familias desplazadas en el Valle del Cauca	Acción Social - Unión Europea Alcaldía Santiago de Cali	3 cooperativas se conformaron con sus unidades productivas, fortaleciendo sus competencias técnicas y laborales. Esta iniciativa culminó en marzo de 2010.
Implementación de un programa de promoción de los derechos y deberes de los niños de cero a seis años	Región de Abruzzo Cooperativa Socialtur	150 familias beneficiadas, y consolidación de iniciativas comunitarias para la promoción de los derechos de los niños. Culminó en febrero de 2010.

Amigos del medio ambiente

En COMFANDI contribuimos desde nuestros servicios con el cuidado del medio ambiente, ya sea mitigando el impacto o fomentando la construcción de una cultura ambientalmente amigable.

Desde esta perspectiva, hemos adelantado iniciativas ambientales que aún estamos estructurando, organizando y articulando para consolidarlos como programas corporativos.

NUESTRO COMPROMISO AMBIENTAL

Cumplimos las leyes y la normatividad ambiental en nuestra organización.

Realizamos un adecuado proceso de recolección, tratamiento y disposición de residuos comunes, reciclables, hospitalarios y peligrosos, que permitan reducir el impacto de la contaminación en el entorno que operamos.

Innovamos en el diseño de infraestructura a través de tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente, haciendo uso eficiente de los recursos naturales.

Contribuimos en la construcción de una cultura de respeto y de relación armónica con el medio ambiente, a través de procesos de sensibilización de programas que generan aprendizajes significativos y fomentan el cuidado de nuestro entorno natural.

Implementamos iniciativas internas para mitigar los impactos ambientales de la organización en su entorno (eficiencia energética, agua y papel, reciclaje, bolsas biodegradables).

INVERSIÓN Y GASTOS AMBIENTALES REALIZADOS EN 2010:

Iniciativas	Millones
Tratamiento y eliminación de residuos	
Tratamiento y disposición final de residuos comunes y peligrosos	514
Tratamiento de aguas residuales del Laboratorio Clínico Especializado (BIODIGESTOR)	16
Tratamiento de aguas residuales Complejo Lago Calima	39
Registros y declaraciones ambientales*	
Registro Residuos Peligrosos - RESPEL**	15
Investigación y desarrollo	
Proyecto piscinas	726
Total	1.310

* Presentación de las Declaratorias Ambientales, obligatorias para el servicio de Salud y que presentamos al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, para los puntos de servicio ubicados en Cali, y a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, para los ubicados en municipios diferentes a Cali.

** Reportamos la información relacionada con la generación de residuos peligrosos de los puntos de servicio de salud ante la CVC, la cual también es controlada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia – IDEAM.

PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

Hemos establecido un plan de manejo de residuos con el fin de garantizar su disposición final, de acuerdo con lo establecido por la ley en los Decretos 2676 de 2000, Decreto 2763 de 2001 y el Decreto 1713 de 2002.

La recolección, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos (hospitalarios - riesgo biológico, amalgamas, residuos de mercurio, etc.) la realiza un contratista que garantiza la prestación de estos servicios conforme a lo establecido por la normatividad vigente. En la siguiente tabla detallamos los tipos de residuos que se generan en nuestras operaciones:

Tipo de residuos	Promedio mensual Toneladas
Comunes	534.065
Peligrosos	12.6

En 2010 se trasportaron` 534.065 toneladas mensuales de residuos comunes, trabajo realizado por la Empresa de Servicio Público de Aseo, para la destinación final.

Adicionalmente, se transportó un promedio de 12.6 toneladas mensuales de residuos peligrosos, los cuales corresponden a residuos anatomopatológicos, despachándose desde nuestros diferentes puntos de servicio de las IPS de la Subdirección de Salud. Estos fueron retirados por la empresa Residuos Hospitalarios S.A. E.S.P., con destino al relleno en Mosquera (Cundinamarca) para su incineración y disposición final.

Cabe mencionar que en COMFANDI no transportamos residuos peligrosos a través de las fronteras internacionales.

Con relación a la disposición final de los vertidos de las aguas residuales, cada 3 años presentamos a la CVC un informe de control de vertimientos para los centros recreativos Arroyohondo en Cali, Santa Ana en Cartago y para el Centro Vacacional Lago Calima; el penúltimo informe fue presentado en 2007 y se renovó para el año 2010. En este informe registramos la medición del nivel de contaminación inicial de las aguas residuales, su tratamiento y su nivel de contaminación final antes de su vertimiento.

Así mismo, desde el servicio de Salud realizamos el informe de vertidos para las clínicas, presentando las declaraciones ambientales de acuerdo con la norma.

Punto de servicio	% Remoción 2009	% Remoción 2010
Laboratorio Clínico Especializado	95	92
Centro Vacacional Lago Calima	88	89
Centro Campestre Arroyohondo	88	87
Hostería Los Veleros	85	92
Centro Recreativo Santa Ana - Cartago	84	90

La variable monitoreada en el informe de vertidos, para medir la reducción de las cargas contaminantes de las aguas residuales, la realizamos a través del porcentaje de remoción en DBO5 (Demanda Biológica de Oxígeno), que es la medición del oxígeno del agua cuando se entrega. En términos generales, los porcentajes de remoción aumentaron en 2010 respecto a la información de 2009 en los diferentes puntos de servicio, lo que indica una mejoría en la disposición de las aguas servidas.

Con relación a la disposición final de las aguas residuales generadas en los puntos de servicio de COMFANDI, éstas son enviadas a los siguientes afluentes:

- Hostería Los Veleros y Centro Vacacional Lago Calima, van directamente al lago.
- El Centro Campestre Arroyohondo vierte sus aguas a través de un campo de infiltración a la tierra
- El Centro Recreativo Santa Ana vierte sus aguas a un pozo séptico.
- Las aguas residuales del Laboratorio Clínico Especializado son vertidas al sistema de alcantarillado municipal.

INICIATIVAS PARA MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES

INVESTIGADORES DEL AGUA

Este es un programa que tiene como objetivo sensibilizar a los estudiantes de los colegios COMFANDI, sobre la importancia de la utilización del agua y la conservación del medio ambiente, a través de una aventura que evoca ambientes de ríos, lagos, mares y lagunas.

PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES

Por requerimientos de la - CVC, iniciamos en nuestro Comlejo Vacacional Lago Calima un control sobre los vertimientos de aguas servidas al Lago, para controlar la contaminación que podía causarse al cuerpo de agua, a través de la implementación de una serie de obras, entre las que se pueden enumerar cerca de 15 pozos sépticos y cuatro filtros anaeróbicos y de un sistema de tratamiento biológico, mediante la dosificación periódica de microorganismos especializados en la remoción de carga orgánica, en forma similar a la existente en muchos países europeos.

Actualmente el proceso de mantenimiento biológico se mantiene constante y las remociones superan ampliamente las exigidas por la normatividad ambiental, puesto que se han encontrado valores del 94% en algunos de los afluentes al lago.

Este tipo de tratamiento biológico lo implementamos en los demás centros recreativos que no cuentan con alcantarillado municipal y los resultados se mantienen por encima de los exigidos por la CVC.

RECONVERSIÓN TRAMPAS DE GRASAS EN COCINAS DE CENTROS RECREATIVOS

Con el propósito de mejorar nuestros procesos de calidad ambiental y de tipo técnico, creamos un programa enfocado a la correcta disposición y manejo de los afluentes líquidos generados en las actividades de elaboración de alimentos en los centros recreativos. Con el programa buscamos reducir la carga contaminante generada por las actividades realizadas en las áreas de procesos de cocinas, como grasas y aceites que van a los sistemas de vertimientos, y optimizar la recolección y disposición final de estos residuos, evitando así la obstrucción de las redes sanitarias.

Lo anterior se encuentra sustentado por la normatividad y legislación ambiental en la Ley 09 de 1979, el Código Sanitario Nacional, el Decreto 1594 de 1984, las Normas de vertimientos de residuos líquidos, el Decreto 901 de 1997, y las tasas y tarifas retributivas por vertimientos líquidos puntuales a cuerpos de agua.

Con este plan establecimos además procedimientos preventivos para dar cumplimiento al tratamiento y disposición de los residuos líquidos.

Hemos adelantado las siguientes actividades:

1. Adecuación y reconversión de trampas de grasas, mediante un dispositivo que permite extraer diariamente la grasa ahí retenida, evitando destapar las trampas de grasas de las áreas de cocinas y algún tipo de contaminación.

2. Construcción de rejillas en acero inoxidable que cubren las pocetas, evitando que residuos sólidos o alimentos vayan al alcantarillado y sean dispuestos como residuos orgánicos.

3. Capacitación al personal de la cocina para mantenimiento del sistema de trampa de grasas y disposición final de las grasas, para prevenir obstrucciones y acumulaciones en los desagües.

4. Caracterización mensual de grasas, aceites y sólidos suspendidos para monitorear el sistema.

Con el fin de mitigar el impacto ambiental del procesamiento de muestras del Laboratorio Clínico Especializado COMFANDI, producto del vaciamiento de los residuos generados y los reactivos químicos, instalamos hace 3 años un biodigestor que recibe todo el material para desecho.

Este sistema que cumple con la normatividad vigente, consiste en un tratamiento biológico para disminuir la carga orgánica generada por los fluidos corporales como sangre y orina, adicionalmente cuenta con un sistema de reducción de elementos químicos a través de métodos de hidrolización.

De la misma manera, logramos reducir en un 46% respecto al año anterior, la producción de residuos de radiología (líquidos fijador y revelador), por el incremento en el número de IPS que cuentan con servicio de diagnóstico digitalizado, disminuyendo el impacto ambiental en el proceso de revelado, que genera residuos tóxicos (galón) y requiere un tratamiento técnico para disposición final.

En el siguiente gráfico detallamos la producción de residuos en el período 2009-2010:

Subdirección de Salud

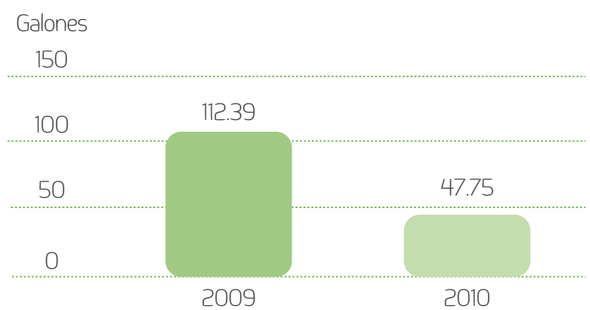

A través del Departamento de Educación y Cultura hemos desarrollado el Programa Ambiental Escolar – PRAES: una mano amiga para el medio ambiente implementado en los colegios COMFANDI a partir del año lectivo 2010 - 2011. En 2009 - 2010 realizamos el proceso de planeación y direccionamiento, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley General de la Educación y a lo reglamentado por el Decreto 1743 de 1994. En la construcción contamos con el apoyo del Departamento de Recreación y Deportes, para conocer las prácticas ambientales que se lideran desde esa área. En 2011 tenemos planificado diagnosticar los avances en el proyecto de cada uno de nuestros colegios.

En las salidas de los estudiantes de los colegios a la Reserva Natural Nirvana, desarrollamos actividades, con el acompañamiento de los docentes, orientadas a fomentar y fortalecer los conceptos de medio ambiente y su conservación.

AHORRO DE PAPEL

Hemos reducido el consumo de papel por la impresión de documentos a doble cara y en papel reutilizable, la doble utilización de los rollos de papel en las calculadoras, la implementación del sistema de correspondencia interna (memorandos electrónicos) y el envío de comunicaciones externas vía e-mail, basándonos en la aplicación de la teoría "cero papel".

EMPAQUE BIODEGRADABLE

En los Supermercados y Droguerías COMFANDI, continuamos desarrollando la iniciativa del uso de material de empaque biodegradable y fomentando la cultura de separación y reciclaje de residuos desde los hogares de los clientes; a través de las bolsas enviamos mensajes que resaltan nuestro compromiso con el medio ambiente.

Dentro de la inversión realizada en 2010 para empaque y embalaje, el 62% correspondió a empaque biodegradable.

BOLSA BIODEGRADABLE

Las bolsas biodegradables que usamos en los Supermercados y Droguerías COMFANDI se destruyen en un período máximo de año y medio.

REUTILIZACIÓN DE MATERIALES

Dentro de nuestras iniciativas para la recuperación de materiales al final de su vida útil y la reducción del impacto ambiental durante el 2010, tenemos que los residuos generados en los diferentes puntos de servicio de la Caja son vendidos y entregados para su reutilización; esto además de realizar una actividad respetuosa con el medio ambiente, nos permite generar ingresos que pueden ser reinvertidos en proyectos ambientales de la Caja.

El resumen general lo presentamos en el siguiente cuadro, el cual corresponde a 2010:

Material	Cantidad en Kg.	Valor (Miles)
Cartón	287.296	77.320
Plástico	13.276	3.428
Garrafas	426	62
Vidrio	1.151	23
Selección	19.343	580
Plegadiza	4.669	93
Archivo	3.858	772
Periódico	662	33
Total	328.479	82.312

Otro grupo de materiales que vendemos como chatarra, está compuesto por artículos que damos de baja, como activos fijos, activos de operación, elementos metalmecánicos propios de los inmuebles (puertas, rejas, cerchas, etc.), muebles metálicos y de madera, acero inoxidable, equipos médicos, electrodomésticos, repuestos automotores, repuestos y elementos eléctricos, entre otros.

Los computadores dados de baja los entregamos a una empresa que les realiza una disposición final adecuada, de acuerdo con el tipo de material y la normatividad ambiental existente.

Entre tanto, en el Centro Recreativo y Ecológico Tablones, los residuos orgánicos generados por la poda de las zonas verdes del centro, son destinados a dos composteras existentes en el mismo, para ser reciclados y acelerar el proceso de descomposición de la materia orgánica y convertirse en abono de nuestros jardines y plantas.

OTRAS INICIATIVAS

En nuestros hoteles del Complejo Vacacional Lago Calima fomentamos la cultura y el compromiso de la organización con el medio ambiente, mediante la ubicación de colgapuertas en las entradas a las habitaciones con mensajes alusivos a la conservación y protección del medio natural, de acuerdo con la norma técnica sectorial para el subsector de alojamiento. Además, invitamos a los huéspedes al uso de mejores prácticas en la reutilización de los insumos necesarios para disfrutar de su estancia en nuestras instalaciones, tal como la reutilización de toallas, lo que contribuye al ahorro del consumo de agua e insumos.

Nuestro compromiso con el medio ambiente, desde el servicio de Salud, lo reflejamos en la responsabilidad asumida en el desarrollo del proyecto de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, que tiene como objetivo diseñar e implementar permanentemente este Plan en cada una de nuestras IPS, para contribuir con el mejoramiento ambiental y dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2676 de 2000, la Resolución 1164 de 2002 y la normatividad vigente. Para este proyecto tenemos un sistema de seguimiento de indicadores que nos permite verificar el nivel de implementación y cumplimiento.

En el servicio de Vivienda Social fomentamos el cuidado y buen uso de las zonas verdes, como el manejo adecuado de los residuos sólidos en las urbanizaciones beneficiarias de los subsidios de vivienda de interés social.

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

ENERGÍA

Implementamos iniciativas y estrategias para la utilización racional y eficiente de los recursos energéticos en las diferentes áreas de la organización, con el propósito de garantizar el uso eficiente de este recurso, con los medios disponibles, en un contexto de desarrollo sostenible.

Iniciativas de eficiencia energética

A continuación presentamos algunas medidas que hemos adoptado para el ahorro de energía:

· Cambiamos la tecnología en el sistema de alumbrado, que permite el uso eficiente y contribuye a la disminución considerable en el consumo.

· Programamos el apagado de los aires acondicionados de las oficinas administrativas una hora antes de terminarse la jornada laboral, generando un ahorro significativo.

· Implementamos nuevas tecnologías en los proyectos de construcción que se adelantan, enfocados a disminuir los consumos de energía a través de la ventilación e iluminación natural. Como caso particular, mencionamos el sistema de paneles solares que suministrarán energía para los calentadores de agua de la nueva clínica.

· Adecuamos circuitos eléctricos de alumbrado que permiten el uso racional de la energía, sectorizando el consumo por áreas de trabajo real.

· Incorporamos en la gestión de mantenimiento preventivo, políticas en calidad de energía como balanceo de cargas y nivelación de energía reactiva.

En 2010, iniciamos en la Regional Cartago una campaña de optimización, ahorro y buen uso de la energía, que permitió reducir el consumo en un 18% del ahorro promedio mensual, es decir, 47.349 Kw de energía ahorrada, cifra que se ubicó por encima de la meta propuesta del 10%.

La campaña fue posible gracias a la optimización de las áreas operativas de la organización, a través de aislamientos de los circuitos para ser encendidos sólo en los momentos que se necesitan, eliminación de iluminarias, adquisición de programadores diarios para ser instalados en los circuitos eléctricos de los aires acondicionados, los cuales hacen que éstos se apaguen cada 10 minutos.

También recibimos asesorías prestadas por nuestros proveedores del servicio de energía, orientadas a implementar las mejores prácticas, como por ejemplo el control de la recirculación del agua de las piscinas de los centros recreativos y vacacionales, la utilización de la luz en algunas de nuestras intalaciones durante determinadas horas del día y el apagado de aparatos eléctricos, etc.

Implementamos políticas de cambio de equipos antiguos y obsoletos, los cuales generan un alto consumo de energía, como equipos de refrigeración, transformadores, motobombas, equipos de aire acondicionado, UPS, etc.

El personal técnico que interviene (propio y externo) las redes eléctricas en COMFANDI es certificado, según la normatividad del Ministerio de Minas y Energía, lo que contribuye a desempeños más eficientes y técnicos en reparaciones e instalaciones nuevas.

Fundamentados en una política de ahorro orientada a generar eficiencia, en 2010, dimos inicio al plan definido para disminuir los consumos de energía de los puntos de venta que se encuentran por fuera del promedio estimado y realizamos una inversión de $428 millones en la cadena de frío del Supermercado Terminal, que venía con un consumo de 220 Kw en el 2009 y pasó a 100 Kw en 2010.

Iniciamos, a partir de diciembre de 2010, la implementación del proyecto de piscinas, que consiste en la repotenciación de motores, filtros y sistema de purificación en las piscinas del Departamento de Recreación y Deportes. Con el proyecto queremos contribuir a proteger la vida humana disminuyendo el consumo de cloro utilizado para el tratamiento de las aguas de las piscinas y hacer un aporte a la protección del medio ambiente. En 2011 llevaremos los registros de consumos de energía mensuales para determinar las reducciones. Adicionalmente, en nuestros hoteles estamos renovando todos los bombillos tradicionales por ahorradores.

En toda la red de IPS, estamos implementando las siguientes iniciativas para reducir el consumo de energía: manejo de bombillas ahorradoras y control al manejo del aire acondicionado. Además, en las remodelaciones a las infraestructuras de 2010, incluimos diseños novedosos, que permiten obtener el mayor aprovechamiento de la luz solar y de las corrientes de aire para mantener los espacios frescos.

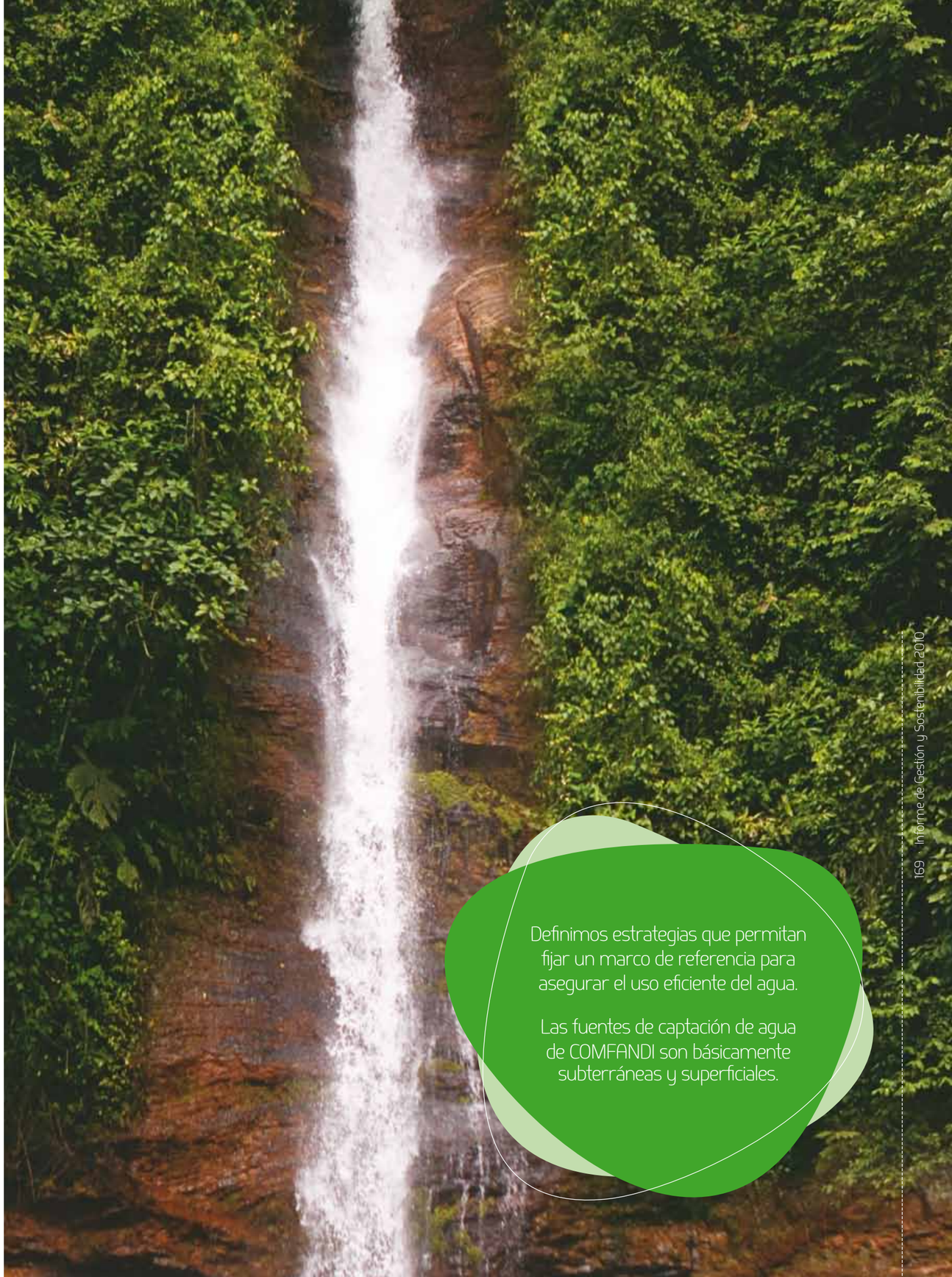

Definimos estrategias que permitan fijar un marco de referencia para asegurar el uso eficiente del agua.

Las fuentes de captación de agua de COMFANDI son básicamente subterráneas y superficiales.

AGUA

Durante 2010, captamos 259.500 M3/año de aguas subterráneas, es decir, el 50% del total del agua captada de los pozos que tiene nuestra organización. En el siguiente cuadro detallamos las extracciones de agua por cada uno de los pozos:

Pozo	M^3/año
Centro Campestre Pance	190.000
Centro Campestre Arroyohondo	60.000
Edificio Administrativo El Prado	5.000
Torres de COMFANDI	4.500

A finales de 2010 iniciamos la construcción de un nuevo pozo en Pance, que entrará en funcionamiento en 2011, con una proyección de 63.000 M^3 adicionales.

Captamos 250.000 M^3 de aguas superficiales, que pueden ser recicladas y reutilizadas para otros procesos dentro de nuestra empresa.

Punto de servicio	M^3/año
Complejo Lago Calima	180.000
Centro Recreativo El Lago (1)	60.000
Centro Campestre Arroyohondo (2)	10.000

(1) para riego de zonas verdes.
(2) para riego de canchas.

MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

En COMFANDI somos responsables de las emisiones de gases efecto invernadero, y por lo tanto, nuestro compromiso es generar estrategias para minimizar el impacto de dichas emisiones en la salud, el bienestar y los Derechos Humanos.

EMISIONES

En nuestra organización las emisiones directas de gases de efecto invernadero son generadas por las plantas de emergencias, los equipos autoclave en las áreas de Salud, la flota de Mercadeo Social y los desplazamientos terrestres del personal a las regionales.

Las emisiones indirectas son generadas por la incineración de los residuos hospitalarios y peligrosos.

Nuestra política de transporte está orientada a lograr la eficiencia máxima a través del uso racional de la flota, teniendo en cuenta la programación de las rutas y la capacidad del vehículo. Para lograr esta política, realizamos acciones como cambio de rutas y ajuste de horarios de entrega.

Las emisiones indirectas producto de desplazamiento logístico y de personal, lo realizamos mediante el transporte de muestras de laboratorio cumpliendo con todas las normas internacionales para conservación de las mismas, así como con las condiciones de bioseguridad necesarias para garantizar que no existan derramamientos de material biológico, aún en caso de accidente.

Establecimos que las muestras se transportan en neveras de paredes firmes, selladas e identificadas con el logotipo internacional de riesgo biológico, la dirección y el teléfono del laboratorio e identificación de COMFANDI. Estas neveras las transportamos en vehículos con aire acondicionado, adicionalmente llevan en su interior pilas congeladas.

Dentro del plan de capacitación del personal dictamos, a través del SENA, un curso de cuatro meses a todas las Auxiliares de Laboratorio, sobre toma, transporte y conservación de muestras biológicas.

La flota de transporte de Mercadeo Social la conforman 11 vehículos con el sistema de gas vehicular y 7 en sistema diesel, que es menos contaminante.

Hemos incentivado el empleo de la videoconferencia al interior de la organización, incrementando su uso en 206 reuniones durante 2010, evitando el desplazamiento del personal.

CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Nuestras instalaciones no se encuentran dentro de áreas protegidas, sin embargo, contamos con áreas de gran riqueza ambiental:

a. Centro Recreativo y Ecológico COMFANDI Tablones, en cuyo hábitat se encuentran dos nacimientos de agua y una gran variedad de especies de fauna y flora.

El primer nacimiento de agua se encuentra a 500 metro aproximadamente del Centro Recreativo y vierte al lago, ubicado en nuestro centro, entre 10 y 15 litros de agua por segundo. El otro nacimiento está ubicado a 800 metros aproximadamente, y vierte sus aguas al mismo lago, depositando entre 15 y 20 litros por segundo.

En nuestro Centro Recreativo y Ecológico COMFANDI Tablones, contamos con 3.000 especies de arborización aproximadamente.

En este hábitat natural predominan 352 especies de palma, representadas en palma botella, guayacán blanco, lila y amarillo, acacia roja, tulipán africano, gualanday, amancayo y ébano; 42 especies de palmeto representadas en palma zancona, palma ancha, chontaduro, corozo africano, abanico y areca; 180 especies de arboreto maderable, porte medio, entre las que se resaltan cedro, aguacatillo, bálsamo de Tolú, agua castaño del Chocó, mimbre, flor amarillo, acacia, magnum, júpiter, arrayán y cadmia; 87 especies de arboreto maderable porte alto de algarrobo pecueca, chingale, caoba, nogal de cafetal, arrejero, guayacán, piedro, ceiba, pentranda, caracolí, guayacanes, tulipán y samán; 1.680 especies de guadual; 2.460 especies de arborización y 119 especies en el huerto frutal que incluyen mamey, mango, zapote, ciruelos, pomarrosa, caimo, chirimoyo, níspero, granada, mamoncillo, aguacate, madroño, guanábana, grosella y carambolo.

La flora la conforman azulinas, jade rojo y verde, rosas, francesinas, bifloras, coralitos, clavos de Cristo, San Joaquín, árbol de la cruz, copa de oro amarilla y roja, veraneras, orquídea jauyana, lirios, durantas y mirtos.

En fauna contamos con peces como tilapia negra y blanca, corroncho y barbudo. En cuanto a aves encontramos garza blanca, martín pescador, águilas, gavilanes, patos silvestres, garzones, mirlas, iguazús, azulejos, tijeretas, pecho rojo y coclí.

b. Hostería Coconuco y Hotel de Turismo Silvia, en cuya cercanía se encuentra pozo azul, aguas tibias y aguas hirviendo, la cascada Calaguala y las playas del río Cauca. En estos centros eco - turísticos es posible encontrar avistamiento de cóndores y otras aves, y flora.

INICIATIVAS Y ACCIONES PARA MITIGAR LOS IMPACTOS EN LA BIODIVERSIDAD

En cumplimiento de nuestros compromisos con el medio ambiente, los proyectos que actualmente desarrollamos al interior de la Caja están orientados a mitigar o compensar el impacto ambiental.

La iniciativa más representativa que realizamos en 2010, relacionada con la biodiversidad fue el trasplante de árboles de especies como guaduales, cedro negro, mata ratón y guaico, que se realizó para el proyecto de nuestra nueva clínica, al sur de Cali.

Nuestra gestión económica

Impactamos significativa y positivamente a la comunidad vallecaucana, mediante las intervenciones desde nuestro objeto social, donde tenemos cobertura. Cabe destacar que un número representativo de los trabajadores afiliados a COMFANDI devengan menos de cuatro SMMLV, lo que facilita el acceso de la población de menores recursos a nuestros servicios.

En 2010 disfrutaron y se beneficiaron de nuestros servicios 1.257.305 personas, que representan el 28.69 % del total de la población del Valle del Cauca.

Cobertura poblacional COMFANDI	Trabajadores afiliados	Personas a cargo	Cónyuges	Total cobertura
Beneficiarios	177.353	276.340	108.156	561.849
No beneficiarios	191.924	142.606	66.161	400.691
Pensionados	752	415	193	1.360
Facultativos	1.230	1.842	836	3.908
Fidelidad	119.728	124.026	45.743	289.497
Total	490.987	545.229	221.089	1.257.305

Nuestro grupo de afiliados está integrado por:

1. Beneficiarios de subsidio, es decir, los trabajadores afiliados a la Caja que devengan hasta cuatro SMMLV y tienen personas a cargo, lo cual los hace beneficiarios del subsidio familiar monetario.

2. No beneficiarios de subsidio, o sea los trabajadores afiliados cuya remuneración es superior a cuatro SMMLV.

3. Pensionados, son las personas en que en calidad de pensionados y afiliados, tienen derecho a la prestación de los servicios sociales en igualdad de condiciones a las previstas para los trabajadores afiliados.

4. Facultativos, es decir, las personas que en calidad de trabajadores independientes se vinculan al Sistema de Subsidio Familiar bajo unas condiciones especiales, y pueden tener acceso a los servicios sociales de las Cajas de Compensación, sin que esto de lugar al pago del subsidio en dinero.

5. Fidelidad, son los desempleados con vinculación anterior a la Caja –último año- y los pensionados que acrediten 25 años o más de afiliación al Sistema de Cajas de Compensación, quienes tienen derecho, bajo ciertas condiciones, a los programas de educación, capacitación, recreación y turismo.

COBERTURA POBLACIONAL

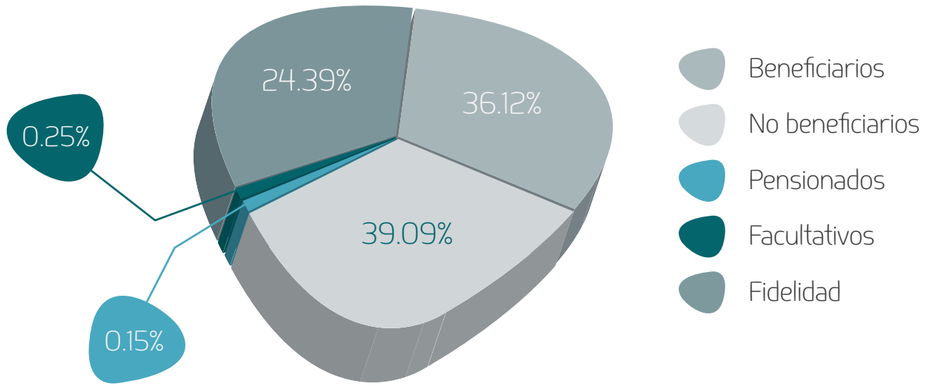

En 2010, el departamento del Valle del Cauca presentó fuertes impactos en el conjunto de la economía regional. El sector agropecuario se vio afectado por los cambios climáticos, específicamente en el último trimestre, donde la intensidad de las lluvias redujo sustancialmente la oferta de alimentos por la inundación de cultivos, presionando alzas de precios, tanto al final de la vigencia, como a inicios de 2011. En contraste, hubo una mejoría notable en los sectores de comercio e industria principalmente, así como en el resto de las actividades económicas. Este desempeño está estrechamente relacionado con el dinamismo de las empresas y de los trabajadores afiliados vinculados al Sistema de Cajas de Compensación.

Entre los sectores económicos más importantes en la región, el comercio tuvo, durante 2010, una mejora significativa respecto al año anterior, siendo el mercado automotriz el impulsor del crecimiento de este sector. De igual manera, la industria manufacturera presentó resultados positivos en la producción de maquinaria y equipo, confecciones, farmacéuticos y bebidas.

La inflación a nivel nacional en Colombia fue del 3.17%, inferior a la meta esperada del 4%. En el Valle del Cauca se conservó esta tendencia y Cali en particular, presentó una inflación del 2.46%, explicado por el alza de precios en los alimentos.

Al cierre de 2010 se generaron en la región del suroccidente 28.441 nuevos empleos de empresas afiliadas al Sistema de Cajas de Compensación Familiar, cifra que superó los empleos formales creados en 2009, que alcanzó 17.110 nuevos empleos.

En este contexto se puede apreciar que, en la región, los niveles de empleo han mostrado cierto dinamismo, el cual se refleja en los resultados estadísticos del número de trabajadores afiliados a COMFANDI, que tuvo un incremento del 2%, al pasar de 361.982 en 2009 a 369.277 afiliados en 2010. Con esta misma tendencia de crecimiento, las empresas afiliadas pasan de 21.804 en 2009 a 22.422 en 2010, lo que representa un aumento del 2.8 %.

Distribución porcentual de los trabajadores afiliados por sector económico

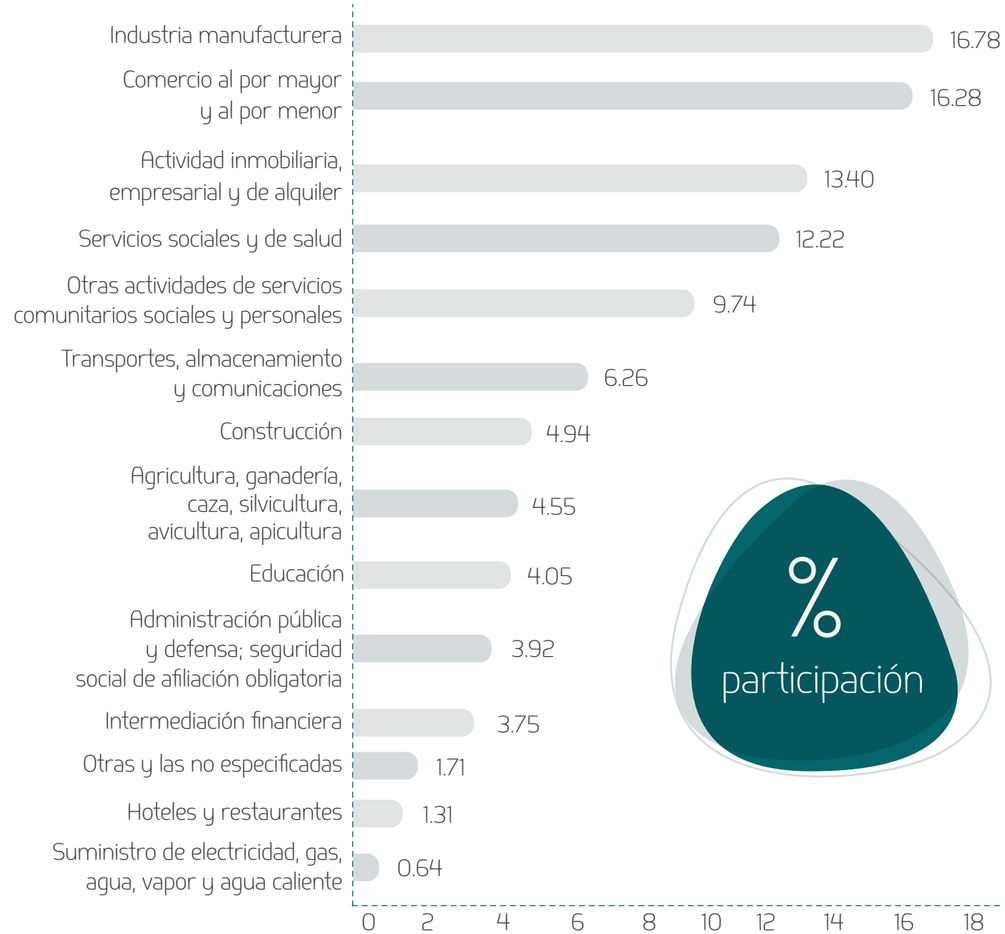

DIMENSIÓN DE COMFANDI

Las empresas afiliadas, la población cubierta conformada por los trabajadores vinculados y sus familias, la amplia cobertura de los servicios, los empleos generados y la magnitud de las cifras económicas, son indicadores que ponen en evidencia la dimensión e importancia relativa de nuestra empresa en el contexto regional, por ser la primera Caja de Compensación del departamento y por habernos consolidado como la entidad que mayor impacto ha generado en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad vallecaucana.

En 2010, el total de población cubierta, incluyendo trabajadores y sus familias, ascendió a 1.257.305 personas, que representa cerca del 29% de la población del departamento.

	2009	2010
Empresas afiliadas	21.804	22.422
Trabajadores afiliados	361.982	369.277
Otros afiliados (pensionados, facultativo y por fidelidad)	132.858	121.710
Población cubierta	1.257.987	1.257.305
Población Valle del Cauca*	4.337.909	4.382.939
% de cobertura sobre total población del Valle del Cauca	29%	28.69%

* Proyección DANE -Marzo de 2010

Tenemos una importante participación en el crecimiento económico de la región al atender y apoyar, en 2010, cerca del 76% de las empresas y al 64% de los trabajadores vinculados laboralmente en el Valle del Cauca, lo que representa el 7% a nivel nacional. En 2009, tuvimos una participación en el mercado del 73% en el total de empresas afiliadas a una Caja de Compensación.

2010	Afiliados	Empresas afiliadas
COMFANDI	369.277	22.422
Total Valle del Cauca	576.312	29.659
Participación COMFANDI en el Valle del Cauca	64%	76%
Total nacional	5.614.902	338.338
Participación COMFANDI nacional	7%	7%

En 2010, generamos 5.602 empleos directos e indirectos.

	2009	2010
Número de empleados directos	4.667	4.745
Prestadores de servicio	895	857
Total	5.562	5.602

Las principales cifras financieras fueron: Millones

	2009	2010
Ingresos	814.132	762.349
Remanentes del ejercicio	24.250	23.178
Activo total	789.384	812.328
Patrimonio	531.936	612.610

COMPARATIVO CON OTRAS CAJAS A NIVEL NACIONAL

Somos la primera Caja de Compensación del Valle del Cauca y una de las más importantes en el suroccidente de Colombia. Así mismo, ocupamos el quinto lugar dentro del Sistema de Subsidio Familiar colombiano, tanto por el volumen de empresas afiliadas y trabajadores inscritos, como por el total de aportes recibidos en el año.

Caja de Compensación Familiar	Número de empresas afiliadas	Trabajadores inscritos	Recaudos netos (1) Millones
Comfama	45.190	631.142	339.679
Colsubsidio	32.086	791.323	487.362
Compensar	30.868	745.344	419.338
Cafam	25.669	490.542	325.583
COMFANDI	22.422	369.277	186.733
Total analizadas	156.235	3.027.628	1.758.695
Total nacional	338.338	5.614.902	3.155.232

(1) Incluye aportes pensionados

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Obtuvimos en 2010 un valor económico generado de $762.349 millones, proveniente de los ingresos recibidos por los aportes de las empresas y los trabajadores independientes afiliados, y por las ventas de servicios de Salud, Educación y Cultura , Recreación y Deportes, Fomento Empresarial, Mercadeo Social (Supermercados y Droguerías), Vivienda Social.

Frente al año anterior presentamos un decrecimiento de 6.4%, por la cancelación de los contratos de venta de medicamentos de alto costo con entidades como Nueva EPS y Coomeva, debido a la alta demanda de capital de trabajo para atender estos negocios.

Entre tanto, el valor económico distribuido, en 2010, ascendió a $708.376 millones, el cual involucra:

El desarrollo de nuestro objeto social implica costos operativos, los cuales están conformados por salarios y beneficios sociales para los trabajadores, pagos a proveedores de bienes y servicios, como los seguros, mantenimientos, publicidad, honorarios y servicios en general; pagos al gobierno correspondientes a impuestos y contribuciones, pagos a proveedores de fondos por intereses de préstamos con entidades como Findeter y el Fondo de Vivienda de Interés Social y apropiaciones de ley.

Es así como se logra un valor económico retenido de $53.973 millones, que crece respecto del año 2010 en 14.7%.

Millones

Valor económico generado (A)	2009	%	2010	%
Ingresos Mercadeo Social	433.601	53	360.165	47
Aportes afiliados	177.561	22	186.733	24
Ingresos servicios de Salud	142.236	17	155.588	20
Ingresos por servicios de Educación y Cultura, Recreación y Deportes, Fomento Empresarial	36.475	4	37.544	5
Otros ingresos no operacionales	16.934	2	13.927	2
Ingresos de Vivienda Social	7.325	1	8.392	1
Total valor económico generado	**814.132**	**%**	**762.349**	**%**
Costos operativos (1)	513.388	67	443.200	63
Salarios y beneficios sociales (2)	118.458	15	123.322	17
Pago a proveedores de bienes y servicios (3)	73.134	10	74.128	10
Apropiaciones de Ley (4)	53.402	7	56.936	8
Pagos a gobiernos (Impuestos y contribuciones) (5)	7.275	1	9.262	1
Pago a proveedores de fondos (Préstamos) (6)	1.409	0	1.528	0
Valor económico distribuido	767.066		708.376	
Valor económico retenido (A - B)	47.066		53.973	

(1) Costos de los servicios de Salud, Mercadeo, Educación y Cultura, Recreación y Deportes, Fomento Empresarial y pago de subsidio monetario.
(2) Gastos de nómina y pago de beneficios especiales otorgados a los colaboradores.
(3) Pagos a otros proveedores diferentes a los incluidos en los costos operativos de los servicios y que se requieren para la operación.
(4) Apropiaciones obligatorias para fondos específicos de inversión social establecidos por ley.
(5) Pago de impuestos de orden nacional y territorial.
(6) Gastos financieros por contratación de créditos para el fomento de vivienda de interés social.

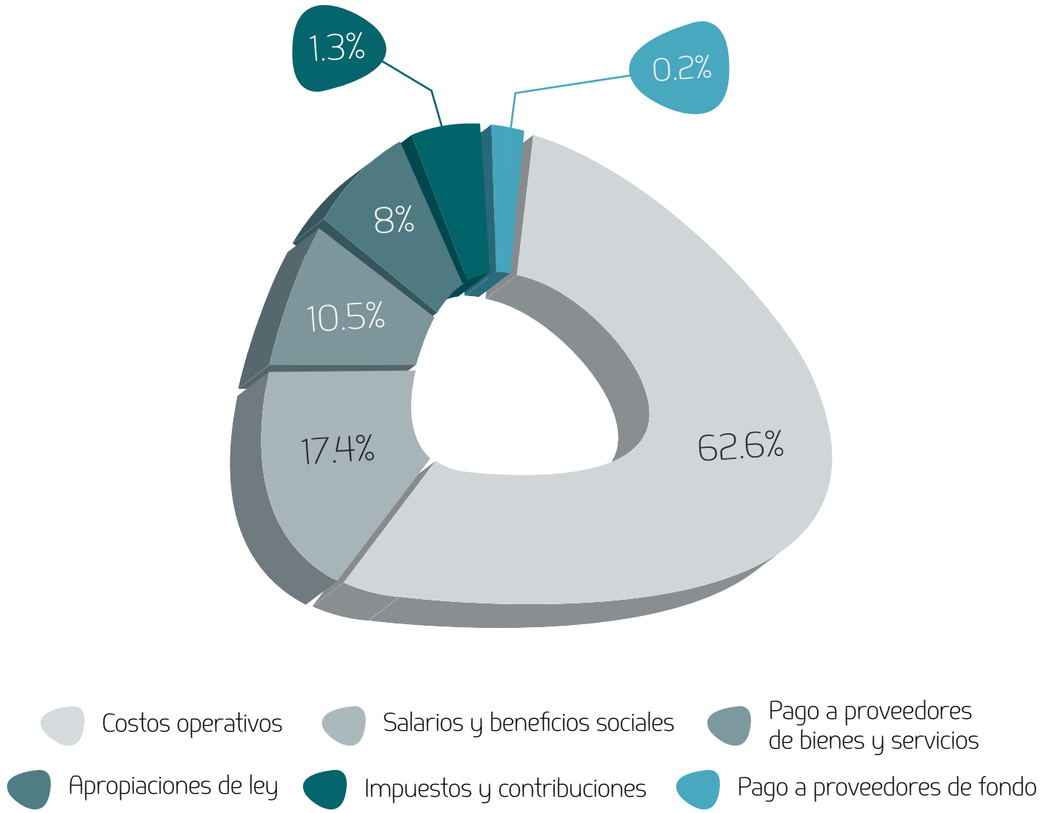

AYUDAS SIGNIFICATIVAS RECIBIDAS POR EL GOBIERNO

En el período que comprende este Informe, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1370 de 2009 - art. 158-3 del Estatuto Tributario, obtuvimos una deducción del 30% en el impuesto de renta del área contribuyente, por la inversión en activos productivos que ascendió a $80.3 millones.

IMPACTOS ECONÓMICOS DIRECTOS E INDIRECTOS

A continuación presentamos el modelo de operación de las Cajas de Compensación Familiar en Colombia:

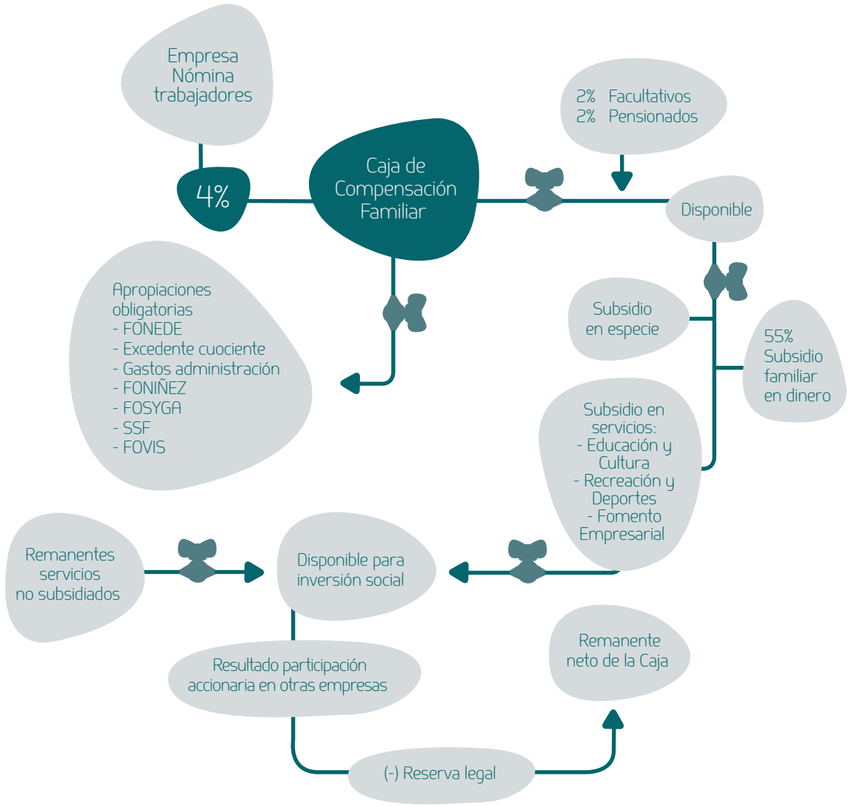

El modelo se basa principalmente en los aportes de las empresas a las Cajas de Compensación Familiar, equivalentes al 4% de su nómina, para beneficiar a sus trabajadores a través de subsidios en dinero y en especie, y servicios sociales. Los trabajadores facultativos, quienes aportan un 2%, igualmente tienen acceso a algunos de los servicios de las Cajas.

Con relación a los recursos que se derivan del recaudo de aportes de las empresas, las Cajas de Compensación destinan mediante apropiaciones obligatorias, establecidas por ley, a fondos específicos de inversión social como el Fondo de Vivienda de Interés Social – FOVIS, el Fondo de Solidaridad y Garantía – FOSYGA, el Fondo para la Atención Integral a la Niñez - FONIÑEZ, el Fondo de Fomento al Empleo y Protección al Desempleo - FONEDE; contribución a la Superintendencia del Subsidio Familiar - SSF y los gastos de administración de la Caja, entre otros.

Una vez descontadas estas apropiaciones, asignamos los recursos disponibles al pago del subsidio familiar monetario para los trabajadores que devengan hasta cuatro SMMLV, al pago de subsidios en especie, y a cubrir el subsidio de los servicios sociales de la Caja en las áreas de Educación y Cultura, Recreación y Deportes, y Fomento Empresarial.

Al cubrir estas prioridades, se genera un valor disponible en el flujo de recursos corporativo que, junto con los remanentes de los servicios no subsidiados aportados por las unidades de Salud, Mercadeo Social (Supermercados y Droguerías) y Vivienda Social, lo destinamos a inversión social.

Finalmente, el flujo incluye los recursos provenientes de la participación accionaria de COMFANDI en otras empresas como Finamérica S.A., la E.P.S. S.O.S. S.A., y el operador de información SIMPLE S.A., cuyos resultados también hacen parte integral del remanente final de nuestra organización, de acuerdo con el nivel de participación que tenemos en dichas empresas.

IMPACTOS ECONÓMICOS DIRECTOS

Los indicadores de resultado que presentamos a continuación, muestran el monto de las transacciones entre COMFANDI y nuestros grupos de interés:

- Ingresos por aportes de las empresas e ingresos por venta de nuestros servicios a afiliados y no afiliados. Ver valor económico generado.
- Costos de los servicios que prestamos a nuestros grupos de interés y que representan ingresos para los proveedores de productos y servicios.
- Subsidio monetario, en especie y en servicios: Educación y Cultura, Recreación y Deportes y Fomento Empresarial.
- Recursos gestionados a través de convenios de cooperación que nos permiten ampliar la cobertura de servicios a la comunidad.

Proyecto	Presupuesto total (Millones)	% ejecutado durante 2010
Fortalecimiento institucional y alternativas económicas sostenibles para familias desplazadas	1.025	100
Industrias Culturales, motor de desarrollo socioeconómico de Cali	5.780	23.5
Asistencia técnica para el fortalecimiento socioeconómico de los habitantes de Bajamar en el municipio de Buenaventura	1.887	100
Programa de inserción laboral productiva para personas con discapacidad	8.075	41.1
Promoción de una sociedad incluyente justa y solidaria para el crecimiento del desarrollo local a partir de los niños.	201	100

Con base en los conceptos de los valores económicos generado y distribuido, valoramos otros impactos directos, tales como las remuneraciones a los colaboradores, los pagos a proveedores de bienes, servicios y fondos, y el pago de los impuestos y contribuciones al Gobierno.

Millones

Impacto directo	2009	2010
Remuneraciones	118.458	123.322
Pago proveedores	74.543	75.656
Pago Gobierno	7.275	9.262

Beneficiamos a diferentes grupos poblacionales con subsidios de vivienda, recursos para la niñez y subsidio al desempleo; los recursos para ello se derivan de las apropiaciones para fondos de destinación específica determinados por la ley, los cuales son administrados por COMFANDI.

En 2010 no destinamos recursos para Foniñez, pero el remanente del Fondo proveniente de años anteriores, lo utilizamos para hacer realidad los proyectos del Hogar Múltiple El Placer y el Jardín Social El Paraíso.

Millones

Apropiaciones fondos sociales	2009	2010	Variación %
FOVIS - Fondo Subsidio Familiar de Vivienda	38.721	41.978	8
FONIÑEZ - Fondo Atención Integral a la Niñez	188	-	-
FONEDE - Fondo de Fomento al Empleo y Protección al Desempleo	3.549	3.731	5

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

Contribuimos con la economía de la región y el bienestar de la comunidad asignando recursos para otros fondos sociales, para aportar a la generación de empleo y para brindar accesos a nuestros servicios a personas de bajos ingresos, tal como lo explicamos a continuación:

1. OTROS FONDOS SOCIALES

Por determinación de la ley asignamos recursos de la Caja y beneficiamos a sectores poblacionales con el régimen subsidiado de salud y la regulación del Sistema de Subsidio Familiar, a cargo de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Millones

Impacto directo	2009	2010	Variación %
FOSYGA	8.873	9.328	5
Superintendencia del Subsidio Familiar	1.775	1.866	5

2. CONTRIBUCIÓN A LA GENERACIÓN EMPLEO

A través de la generación de empleo también contribuimos con los ingresos y al mejoramiento de la calidad de vida de los vallecaucanos.

A continuación presentamos los empleos directos e indirectos en nuestra organización durante 2010, en el que detallamos los resultados en las regionales donde tenemos presencia:

Empleo directo	2009	2010
Cali	4.628	3.769
Palmira	325	336
Cartago	267	242
Tuluá	186	163
Buga	156	152
Buenaventura		83
Subtotal	5.562	4.745
Empleo indirecto proyectos	4.181	2.388
Total	9.743	7.133

Los empleos indirectos generados, corresponden a los proyectos de vivienda Molinos de COMFANDI en Palmira, Montellano de COMFANDI en Buga, Lomalinda en Cali y Altos de la Pradera en el municipio de Pradera en el Valle del Cauca. Así mismo, generamos empleos indirectos en los proyectos de Jardín Social Tuluá y el Hogar Múltiple El Placer.

3. SERVICIOS PARA TODOS

En COMFANDI clasificamos por categorías a los trabajadores afiliados con base en sus ingresos y en el salario mínimo legal vigente, los cuales, a su vez, determinan los subsidios a los que tienen derecho y las tarifas para tener acceso a nuestros servicios. Los trabajadores con categoría A devengan hasta dos salarios mínimos; los clasificados con categoría B devengan entre dos y cuatro salarios mínimos; los de categoría C devengan más de cuatro salarios mínimos; y establecimos la categoría D para quienes no son afiliados y disfrutan de nuestros servicios con una tarifa diferencial y sin ningún subsidio.

La mayor parte de nuestros afiliados está conformada por trabajadores que devengan hasta cuatro salarios mínimos, y representan el 47% del total de afiliados. Las personas de más bajos recursos son las más beneficiadas y las de mayor acceso a los recursos y servicios del sistema de compensación.

	Trabajadores afiliados por categoría		% Participación por categorías	
Categoría	2009	2010	2009	2010
A	119.176	171.994	33	47
B	200.061	155.893	55	42
C	42.745	41.390	12	11
Total	361.982	369.277	100	100

El área de Educación Formal que comprende los niveles de educación inicial, básica primaria y secundaria, técnico y tecnológico, tiene una cobertura mayoritaria hacia la población correspondiente a la categoría A, con 55% de participación. Esta área tiene un fuerte componente social y se evidencia el crecimiento de la cobertura poblacional de 2009 a 2010, pasando de 14.934 estudiantes matriculados a 15.622, que representa el 5% de crecimiento.

	Cobertura	Educación Formal a diciembre	
2010	2009	2010	% Participación
Categoría A	8.382	8.632	55
Categoría B	2.458	2.394	15
Categoría C	586	524	3
Categoría D	3.508	4.072	26
Total	14.934	15.622	100

De la misma manera, el servicio de Recreación y Deportes cuenta con una cobertura muy importante en los niveles de ingresos más bajos, sumando entre las categorías A y B una participación del 59%.

Usos con manejo de infraestructura propia	2009	2010	% Participación
Categoría A	1.394.396	1.791.171	52
Categoría B	333.010	229.354	7
Categoría C	115.133	265.745	8
Categoría D	510.384	649.902	19
Cobertura eventos masivos	-	477.745	14
Total	2.352.923	3.413.917	100

Estados financieros

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Santiago de Cali, 25 de febrero de 2011

A los señores afiliados de Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca:

He auditado los balances generales de Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de ingresos y egresos, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables más significativas.

La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financiaros, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia; esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el sistema de control interno ajustado para una adecuada preparación y presentación de estados financiros libres de errores significativos ya sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y efectuar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Entre mis funciones se encuentra auditar estos estados financieros y expresar una opinión sobre ellos; obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para cerciorarme que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones. Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre montos y revelaciones en los estados financieros, dichas normas requieren que se planee y practique la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en éstos. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios contables, de la razonabilidad de las estimaciones contables significativas realizadas por la administración, y de la presentación completa de los estados financieros. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para la opinión sobre los estados financieros que expreso más adelante.

En mi opinión, los estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - COMFANDI- al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo, de los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, aplicados sobre bases uniformes, excepto por el cambio para el presente año, en la fecha de corte utilizada para la valuación de las inversiones permanentes que fue octubre 31, por ser esta la información más actualizada que se obtuvo a la fecha de cierre de los estados financieros de la Caja, siendo diciembre 31, la fecha de corte utilizada hasta el año anterior; con relación a la inversión que tiene la Caja en la E.P.S. Servicios Occidentales de Salud S.O.S. , que también quedó actualizada a octubre 31, y que corresponde a la inversión más significativa, manifiesto que a la fecha de emisión de esta opinión aún no se cuenta con estados financieros dictaminados al corte de diciembre 31 de 2010, por lo tanto no se conoce el efecto final que el resultado de esta empresa, a esta fecha, pudo haber tenido en los estados financieros de la Caja.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2010 y 2009, la contabilidad de la Corporación se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a la ley, a las instrucciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar, a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de afiliados y del Consejo Directivo;

la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno, y de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros en su poder, mis recomendaciones sobre control interno las he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración, se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral, y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Constanza E. Collazos G.
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 36623-T

CERTIIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS

(Art. 37 Ley 222 de 1995).

Los suscritos Carlos Armando Garrido Otoya, Director Administrativo y Carlos Alberto Ortega Idárraga, Jefe Sección Contabilidad

Certifican que:

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2010 revelan afirmaciones y aseveraciones previamente verificados, los cuales han sido tomados fielmente de los registros contables de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca COMFANDI.

Santiago de Cali, febrero 28 de 2011

CARLOS ARMANDO GARRIDO OTOYA
Director Administrativo

CARLOS ALBERTO ORTEGA I.
Jefe Sección Contabilidad
Matrícula No. 24505 - T

BALANCE GENERAL

(En miles de pesos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de 2010	2009
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponible e inversiones	3	43.720.919	53.274.658
Cuentas por cobrar	4	97.008.851	111.297.664
Inventarios	5	65.727.152	71.644.466
Gastos pagados por anticipado	6	3.003.920	3.010.524
Otros activos a corto plazo	7	41.250.721	62.280.667
Total del Activo corriente		250.711.563	301.507.979
Inversiones permanentes	8	25.897.049	27.049.958
Propiedad, planta y equipo	9	211.351.106	200.008.247
Otros activos a largo plazo	10	54.983.728	50.010.273
Valorizaciones	11	269.384.358	210.807.724
TOTAL DEL ACTIVO		812.327.804	789.384.181
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	12	6.529.151	22.176.934
Subsidio monetario y recaudos por pagar	13	13.477.964	18.486.697
Cuentas y gastos acumulados por pagar	14	97.349.635	113.807.724
Otros pasivos a corto plazo	15	41.250.721	62.358.831
Prestaciones sociales por pagar		8.707.855	7.243.186
Total del Pasivo corriente		167.315.326	224.073.372
Obligaciones financieras no corrientes	12	16.198.763	17.510.700
Otros pasivos a largo plazo	16	16.204.148	15.864.333
TOTAL DEL PASIVO		199.718.237	257.448.405
PATRIMONIO	18	612.609.567	531.935.776
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		812.327.804	789.384.181
Cuentas de orden	24	549.940.170	553.763.559

Las notas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

Carlos Armando Garrido Otoya
Director Administrativo

Carlos Alberto Ortega I.
Contador
T.P. No. 24505-T

Constanza E. Collazos G.
Revisor Fiscal
T.P. No.36623-T
(Ver mi dictamen adjunto del 25 febrero de 2011)

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

(En miles de pesos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de 2010	2009
INGRESOS			
Ingresos de Mercadeo		360.165.064	433.600.755
Aportes afiliados		186.732.832	177.561.121
Ingresos servicios de Salud		155.588.496	142.236.320
Ingreso por servicios de obras de beneficio social		37.543.874	36.474.908
Ingresos de Vivienda		8.391.918	7.324.852
Otros ingresos no operacionales	20	13.926.943	16.934.103
		762.349.127	814.132.059
EGRESOS			
Costo de la mercancía vendida		293.725.219	368.644.586
Subsidio monetario		64.235.842	61.551.274
Costo de servicios de Salud		66.092.364	63.184.473
Costo de los servicios de obra de beneficio social		18.597.704	19.705.695
Costos de Vivienda		548.662	301.987
Gastos operacionales de Mercadeo		64.796.780	64.621.844
Gastos operacionales de servicios de Salud		88.993.715	77.264.641
Gastos operacionales de obra de beneficio social	22	67.818.028	61.679.451
Gastos operacionales de Vivienda		6.657.358	5.992.753
Apropiaciones	21	56.935.997	53.401.811
		728.401.669	776.348.515
Remanentes antes de costos y gastos no operacionales		33.947.458	37.783.544
Egresos no operacionales	23	8.874.495	12.967.764
Remanentes antes de reserva legal e impuestos		25.072.963	24.815.780
Provisión imporenta	17	1.366.537	37.121
Impuesto al patrimonio	2	528.946	528.946
Remanente del ejercicio		23.177.480	24.249.713

Las notas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

Carlos Armando Garrido Otoya
Director Administrativo

Carlos Alberto Ortega I.
Contador
T.P. No. 24505-T

Constanza E. Collazos G.
Revisor Fiscal
T.P. No.36623-T
(Ver mi dictamen adjunto del 25 febrero de 2011)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En miles de pesos)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2010	2009
Remanentes acumulados		
Saldo al comienzo del año	265.029.570	211.155.600
Aumentos y reclasificaciones de otras cuentas del patrimonio durante el año	23.202.537	53.873.970
Saldo al final del año	288.232.107	265.029.570
Revalorización del patrimonio		
Saldo al comienzo del año	53.630.861	50.008.299
Aumento (Disminución) durante el año	(1.279.840)	3.622.562
Saldo al final del año	52.351.021	53.630.861
Superávit por valorizaciones		
Saldo al comienzo del año	210.807.723	208.461.474
Aumento durante el año	58.576.634	2.346.249
Saldo al final del año	269.384.357	210.807.723
Superávit donado		
Saldo al comienzo del año	219.658	219.658
Aumento durante el año	0	0
Saldo al final del año	219.658	219.658
Superávit método de participación		
Saldo al comienzo del año	2.247.964	2.341.664
Aumento (Disminución) durante el año	0	(93.700)
Saldo al final del año	2.247.964	2.247.964
Activos fijos adquiridos con fondos específicos		
Saldo al comienzo del año	0	0
Aumentos durante el año	174.460	0
Saldo al final del año	174.460	0
Total del patrimonio	612.609.567	531.935.776
El saldo de remanentes acumulados está compuesto por :		
Reserva legal	1.587.885	1.562.828
Reserva fiscal	299.050	319.633
Reserva obras y programas	13.866.020	10.158.428
Obras y programas de beneficio social	249.220.482	228.657.778
Reserva programas de Vivienda	81.190	81.190
Remanente neto del ejercicio	23.177.480	24.249.713
	288.232.107	265.029.570

Las notas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

Carlos Armando Garrido Otoya
Director Administrativo

Carlos Alberto Ortega I.
Contador
T.P. No. 24505-T

Constanza E. Collazos G.
Revisor Fiscal
T.P. No.36623-T
(Ver mi dictamen adjunto del 25 febrero de 2011)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

(En miles de pesos)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2010	2009
Fondos provenientes de:		
Remanente del ejercicio	23.177.480	24.249.713
Depreciación	10.567.637	9.409.114
Depreciación acelerada fiscal	29.404	29.406
(Utilidad) Pérdida en baja y retiro de activos fijos	(20)	150.127
Provisión (Recuperación) protección de activos	(51.188)	35.672
Reserva legal	25.057	38.527
Efecto neto de ajustes por Inflación	(1.279.839)	3.622.562
Superávit método de participación	0	(93.700)
Amortización cargos diferidos	20.228.904	13.407.881
Provisión protección de inversiones	(50.181)	7.110.512
	52.647.254	57.959.814
Recursos financieros generados por otras fuentes:		
Valor recibido en venta de propiedades , planta y equipo	20	25.042
Obligaciones financieras	(1.311.937)	1.959.487
Otros pasivos a largo plazo	339.815	(4.372.053)
Activos fijos adquiridos con fondos especiales	174.460	0
Cuentas patrimoniales recibidas de las fusiones con Tuluá:		
Reserva legal	0	405.000
Reserva obras y programas	0	11.988.107
Obras y programas	0	17.192.623
Total recursos financieros generados en el año	51.849.612	85.158.020
Recursos financieros utilizados:		
Adquisición o aumento de inversiones permanentes	(1.203.090)	3.870.763
Adquisición de propiedades, planta y equipo	21.888.713	42.978.668
Incremento de otros activos	25.202.359	21.325.350
Total de recursos financieros aplicados	45.887.982	68.174.781
Aumento(Disminución) en el capital de trabajo	5.961.630	16.983.239
Cambio en las cuentas de capital de trabajo:		
Efectivo e inversiones	(9.553.739)	(1.129.574)
Cuentas por cobrar	(14.288.813)	29.158.439
Inventarios	(5.917.314)	9.656.364
Gastos pagados por anticipado	(6.604)	2.346.840
Otros activos a corto plazo	(21.029.946)	6.850.144
Total	(50.796.416)	46.882.213
Obligaciones financieras	15.647.783	(2.031.024)
Subsidio monetario y recaudos por pagar	5.008.733	(7.471.015)
Cuentas y gastos acumulados por pagar	16.458.089	(12.046.778)
Prestaciones sociales por pagar	(1.464.669)	(1.524.505)
Otros pasivos a corto plazo	21.108.110	(6.825.652)
Total	56.758.046	(29.898.974)
Aumento (Disminución) capital de trabajo	5.961.630	16.983.239

Las notas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

Carlos Armando Garrido Otoya
Director Administrativo

Carlos Alberto Ortega I.
Contador
T.P. No. 24505-T

Constanza E. Collazos G.
Revisor Fiscal
T.P. No.36623-T
(Ver mi dictamen adjunto del 25 febrero de 2011)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En miles de pesos)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2010	2009
Flujos de efectivo provistos por las actividades de operación:		
Remanente del ejercicio	23.177.480	24.249.713
Provisto por las operaciones:		
Depreciación	10.567.637	9.409.114
Depreciación acelerada fiscal	29.404	29.406
(Utilidad) Pérdida en venta y retiro propiedades, planta y equipo	(20)	150.127
Efecto neto de ajustes por inflación	(1.279.839)	3.622.562
Amortización cargos diferidos	20.228.904	13.407.881
Provisión (Recuperación) de activos fijos	(51.188)	35.672
Reserva legal	25.057	38.527
Superávit método de participación	0	(93.700)
	52.697.435	50.849.302
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar	14.288.813	(29.158.439)
Inventarios	5.917.314	(9.656.364)
Otros activos	(4.172.413)	(28.175.494)
Gastos pagados por anticipado	6.604	(2.346.840)
Subsidio monetario y recaudos por pagar	(5.008.733)	7.471.015
Cuentas y gastos acumulados por pagar	(16.458.089)	12.046.778
Prestaciones sociales	1.464.669	1.524.505
Otros pasivos	(21.108.110)	6.825.652
Efectivo provisto por las actividades de operación	(25.069.945)	(41.469.187)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Aumento en inversiones permanentes	1.203.090	(3.870.763)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(21.888.713)	(42.978.668)
Ingreso venta de inversiones	174.460	0
Pasivos largo plazo	339.815	(4.372.053)
Provisión protección de inversiones	(50.181)	7.110.512
Valor recibido en venta de activos	20	25.042
Efectivo usado en las actividades de inversión	(20.221.509)	(44.085.930)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento (Disminución) en obligaciones financieras y otros pasivos	(16.959.720)	3.990.511
Cuentas patrimoniales recibidas de la fusión con Comfamiliar Tuluá año 2009:		
Reserva legal		405.000
Obras y programas de beneficio social		17.192.623
Reserva obras y programas		11.988.107
Efectivo provisto (Usado) en las actividades de financiación	(16.959.720)	33.576.241
Aumento (Disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo durante el año	(9.553.739)	(1.129.574)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	53.274.658	54.404.232
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	43.720.919	53.274.658

Las notas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

Carlos Armando Garrido Otoya
Director Administrativo

Carlos Alberto Ortega I.
Contador
T.P. No. 24505-T

Constanza E. Collazos G.
Revisor Fiscal
T.P. No.36623-T
(Ver mi dictamen adjunto del 25 febrero de 2011)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos)

31 de diciembre de 2010 y 2009
(Valores expresados en miles de pesos)

NOTA 1- ENTE ECONÓMICO

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 3 de octubre de 1957. La Caja es una institución sin ánimo de lucro, organizada como corporación de derecho privado y cumple funciones de beneficio social. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cali y cuenta con sedes regionales en las ciudades de Buga, Cartago, Palmira, Buenaventura y Tuluá. El término de duración de la Caja expira en el año 2050.

NOTA 2- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros, la Caja, por disposición legal, debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y además los establecidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la entidad ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Sistema contable

Excepto por los ingresos por aportes patronales del 4 %, el sistema contable es el de causación, según el cual los ingresos y los egresos se registran cuando nace el derecho a exigir su cobro o pago, independientemente de que se hayan cobrado o pagado en efectivo.

Plan de cuentas

La Superintendencia del Subsidio Familiar considerando la necesidad de establecer un sistema contable uniforme que permitiera definir el marco técnico y jurídico que rige a las Cajas de Compensación, emitió la resolución 500 de 1997, donde presenta el Plan Único de Cuentas – PUC para las Cajas de Compensación Familiar; en el año 2005 esta Superintendencia mediante la resolución 271 realizó una modificación al Plan Único de Cuentas, básicamente para adaptarlo a las nuevas disposiciones legales; en el año 2008, mediante resolución 0246, la Superintendencia nuevamente ajusto el PUC para adecuarlo a las necesidades del sector; en el año 2009 esta Superintendencia mediante la resolución 0537 realizó una unificación al Plan Único de Cuentas.

Inversiones

Las normas vigentes requieren que las inversiones que posee la Caja se clasifiquen de acuerdo con la intención de su realización por parte de la dirección en negociables, antes de un año y permanentes después de un año y de acuerdo con los rendimientos que generen en inversiones de renta fija y de renta variable. Una vez clasificadas las inversiones se registran y se valúan de la siguiente manera:

a. Las inversiones de renta fija (derechos de deuda), independiente de su clasificación entre negociables o permanentes, se registran inicialmente a su costo de adquisición y mensualmente se valorizan por su valor de realización determinado con base en su valor de mercado en bolsa (o a falta de éste con base en la tasa interna de retorno de cada título calculado al momento de la compra) y el ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.

b. Las inversiones de renta variable en acciones o participaciones de capital en entidades no controladas por la Caja se registran al costo ajustado por inflación y al cierre del período se actualizan a su valor intrínseco, si el ajuste resultante es positivo se registra en la cuenta de valorizaciones en el activo con abono a superávit por valorizaciones en el patrimonio; si el valor de realización es inferior al costo en libros la diferencia afectará en primer lugar la valorización y el superávit de la misma si existiere, hasta su monto y en el evento de ser mayor, tal valor se registrará como una provisión con cargo a los resultados del ejercicio.

c. Las inversiones en compañías subordinadas se contabilizan por el costo ajustado por inflación y por la participación en las variaciones del patrimonio de las subordinadas con cargo o abono a resultados, en el caso de pérdida o utilidades y a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio en el caso de las demás variaciones. Una vez realizado el ajuste, el valor en libros de las inversiones se compara con su valor intrínseco y si éste es menor, por la diferencia se registra una provisión con cargo a resultados y si es mayor una valorización con abono a superávit por valorizaciones; para este ejercicio la valuación de la controlada, por el método de participación patrimonial, se realizó el corte de octubre 31 de 2010 por ser este el valor más actualizado con que contó la Caja al cierre de su ejercicio contable.

Provisión para cuentas de difícil cobro

La provisión para cuentas de difícil cobro se determina con base en el análisis de vencimientos efectuado a los diferentes rubros de deudores y el concepto jurídico de la dificultad de su recuperación. El valor producto del análisis mencionado es provisionado para reconocer en los estados financieros las contingencias de pérdida por dicho valor.

Inventarios

Los inventarios se contabilizan al costo, y al cierre del ejercicio es reducido a su valor de mercado si éste es menor mediante la constitución de una provisión para protección de inventarios. El costo se determina con base en los siguientes parámetros:

a. Para inventarios del área de Mercadeo con base en la última compra, cuyo valor es menor o igual al valor de reposición, el cual debido al alto volumen de rotación de estos inventarios, se asemeja al método de primeros en entrar primeros en salir (peps).

b. Para inventarios del área de Vivienda, con base en los costos específicos incurridos en su construcción.

Propiedades, planta y equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye cargos por gastos de financiación y diferencias en cambios incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

La depreciación es calculada con base en el costo de los activos ajustados por inflación; en concordancia con la circular externa número 019 de la Superintendencia del Subsidio Familiar del 30 de julio de 2007, el saldo del costo ajustado por inflación se deprecia contra la cuenta de revalorización del patrimonio; para calcular la depreciación se utiliza el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 10% para maquinaria y equipo, muebles y enseres y equipo de oficina, 20% para vehículos y equipo de cómputo, 5 % para edificios diferentes de la sede El Prado; con base en la resolución N° 5719 del 9 de octubre de 1995 emanada de la Subdirección de Fiscalización -División de Investigaciones Especiales- de la Administración de Impuestos Nacionales, se efectúa la depreciación con base en una vida útil de 40 años para dicho edificio.

Las reparaciones y el mantenimiento se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Tanto el costo neto ajustado como las valorizaciones se cancelan en los libros cuando se vende o retira un activo y la ganancia o pérdida resultante se refleja en cuentas de resultado.

Arrendamientos operativos

La Caja continuó su política de tomar en arrendamiento operativo equipos electrónicos y de computación, como una medida para mantener la actualización tecnológica. En 2010 por esta modalidad adquirió 568 microcomputadores (2009/675), 120 portátiles (2009/140) y diferentes equipos electrónicos.

Cargos diferidos

Los diferidos corresponden al costo registrado por programas de computador, estudios de investigaciones y proyectos, dotación y gastos de instalación para dependencias, entre otros. La amortización considera los períodos en los cuales la erogación producirá beneficios económicos futuros. Dichos periodos oscilan entre uno y cinco años.

La Caja está implementando el proyecto tecnológico administrativo Smart que a diciembre 31 de 2010 presenta un saldo de $16.490.345; este proyecto iniciará operaciones a partir del 1° de enero de 2011 en su parte financiera y en abril la vertical de Salud.

Valorizaciones

Las valorizaciones de activos que forman parte del patrimonio, incluyen el exceso de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo sobre los respectivos costos netos ajustados por inflación. Dichos avalúos fueron actualizados a diciembre 2010 según I.P.C., tal como lo permiten la normas legales vigentes.

La administración no incluye en los avalúos técnicos los activos cuyo valor ajustado sea inferior a 20 salarios mínimos mensuales

legales vigentes. En el evento de presentarse un defecto, se registra una provisión con cargo a resultados.

Las valorizaciones de inversiones se registran cuando se presentan excedentes del valor comercial o intrínseco de las inversiones.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes. De igual forma el pasivo incluye las obligaciones que la Caja tiene por prestaciones extralegales con sus empleados.

Los trabajadores están cubiertos con el régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993). La Caja cubre su obligación de pensiones a través de pago de aportes al Instituto de los Seguros Sociales – Pensiones, y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y las condiciones contempladas en dicha Ley.

Impuestos gravámenes y tasas

Impuesto de renta

De conformidad con la Ley 488 de 1998, a partir de 1999 las Cajas de Compensación Familiar son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios con régimen tributario normal con respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con salud, educación, recreación y desarrollo social. La tarifa aplicable es del 33% sobre el excedente neto generado.

Impuesto al patrimonio

El impuesto al patrimonio se registra como gasto, de acuerdo con instrucción emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar en circular 0011 de mayo de 2008.

Cuentas de orden

Se registran como cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes.

Estimados contables

La preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la Dirección haga algunas estimaciones y asunciones que afectan los montos reportados de activos, pasivos y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período de reporte.

Importancia relativa o materialidad

Un hecho económico es material cuando, en vista de las circunstancias que lo rodean, podría ocasionar que el juicio de una persona razonable que confiase en los estados financieros se modificara o se influenciara significativamente.

Para propósitos de presentación de estos estados financieros y de las revelaciones en sus notas, se considera un hecho económico material el resultado de un hecho individualmente significativo o un conjunto de hechos de menor cuantía que, individualmente o en conjunto, sean superiores al 5% del total de activos y al 5% del resultado neto del año.

NOTA 3 - DISPONIBLE E INVERSIONES

	Tasa de interés efectivo anual %	2010	2009
Efectivo		12.993.042	19.820.781
Inversiones voluntarias:			
Fiducias	2,08% a 3,68%	5.894.506	4.867.017
Certificados de Depósito a Término	3,45% a 3,95%	14.091.393	11.527.208
Inversiones en repos	2,11% a 2,38%	4.578.898	12.558.604
Cuentas en participación		4.606.345	2.460.197
Inversiones obligatorias:			
Certificados de Depósito a Término	3,45% a 3,95%	1.556.735	1.556.735
Aceptaciones bancarias		0	484.116
		43.720.919	53.274.658

NOTA 4- CUENTAS POR COBRAR

	2010	2009
Afiliados (1)	40.508.407	54.733.299
Vinculados económicos (2)	22.012.441	20.559.717
Empleados	336.155	458.022
Ingresos por cobrar	415.203	448.864
Impuestos	6.053.223	8.177.021
Anticipos y avances a contratistas	8.399.822	4.020.742
Reclamaciones	2.314.365	1.924.966
Deudores varios	10.069.380	4.793.660
Alianzas estratégicas (3)	7.796.411	18.018.907
Ex empleados	72.117	69.182
Incapacidades	158.553	78
Documentos por cobrar	410.145	141.953
Entidades del Estado	1.455.081	583.034
Programa de Atención Integral a la Niñez	51.266	106.288
Módulo mercancías Mercadeo	638.470	718.310
	100.691.039	114.754.043
Menos - Provisión para cuentas de difícil cobro (4)	(3.682.188)	(3.456.379)
	97.008.851	111.297.664

(1) En este rubro se registran los créditos otorgados por las diferentes áreas de servicio de la Caja.

(2) Vinculados económicos está representado en cuentas por cobrar a Servicio Occidental de Salud S.A. - S.O.S. Las operaciones realizadas corresponden a la prestación de servicios de salud y se efectuaron en las mismas condiciones que si se hubieran realizado con terceros.

(3) Son préstamos otorgados para la construcción de vivienda de interés social.

(4) Durante los años 2010 y 2009, la provisión para cuentas de difícil cobro tuvo el siguiente movimiento:

	2010	2009
Saldo Inicial	(3.456.379)	(2.024.814)
Fusión Tuluá	0	(370.733)
Castigos	1.417.886	711.040
Recuperaciones	0	60.094
Incremento	(1.643.695)	(1.831.966)
	(3.682.188)	(3.456.379)

NOTA 5 – INVENTARIOS

	2010	2009
Mercadeo	56.801.736	61.780.170
Materiales y suministros	2.905.188	2.180.458
Terrenos	4.513.388	6.100.660
Programas de vivienda:		
Costos directos	555.330	641.904
Otros costos generales	41.159	50.191
Vivienda terminada para la venta	487.083	563.105
Inventarios óptica	3.515	302
Otros inventarios en centros de recreación	473.611	367.596
	65.781.010	71.684.386
Provisión protección de inventarios	(53.858)	(39.920)
	65.727.152	71.644.466

NOTA 6 –GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	2010	2009
Impuestos	1.758.946	2.278.938
Seguros	701.393	603.025
Contratos de mantenimiento	159.039	117.376
Arrendamientos	13.977	2.643
Otros	370.565	8.542
	3.003.920	3.010.524

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS A CORTO PLAZO

	2010	2009
Fondo de Atención Integral a la Niñez	977.181	1.954.540
Subsidio familiar vivienda	21.254.569	45.137.752
Inversiones Fonede	19.018.971	15.188.375
	41.250.721	62.280.667

NOTA 8- INVERSIONES PERMANENTES

	2010	2009
Servicio Occidental de Salud - S.O.S.	15.661.685	18.712.979
Finamérica (1)	12.974.426	11.109.468
Simple (2)	262.500	262.500
Centro Eventos Valle del Pacífico (3)	125.000	125.000
Nueva EPS (4)	7.751.000	7.751.000
Otros	48.841	56.628
Derechos fiduciarios	1.087.920	1.096.887
	37.911.372	39.114.462
Menos - Provisión para protección de inversiones	(12.014.323)	(12.064.504)
	25.897.049	27.049.958

Para el año 2010, la inversión en la E.P.S. Servicio Occidental de Salud S.A. - S.O.S. se actualizó a octubre 31, (2009/ diciembre 31), por ser ese el valor más actualizado con que contó la Caja al momento de efectuar su cierre contable.

Al 31 de octubre de 2010, la Caja posee 5.175.248 acciones a valor nominal de $1.600 cada una en la E.P.S. S.O.S., las cuales representan el 77,31% de participación en el capital de dicha sociedad.

La Caja registró su inversión en su subordinada por el método de participación patrimonial. El efecto neto de registrar por el método de participación su inversión en 2010 fue el de disminuir las utilidades en $3.051.293 (2009/ aumento en utilidades $522.528).

El valor total de los activos, pasivos, patrimonio y el resultado del ejercicio contabilizado por el método de participación de la subordinada es el siguiente, al corte de octubre 31 de 2010, que resultó ser la fecha con valores más actualizados con que dispuso la Caja al momento de su cierre contable:

	2010	2010	2010	2009	2009	2009
Razón social de la Subordinada	% de participación	Activo Pasivo Patrimonio	Utilidad (Pérdida) Ejercicio	% de participación	Activo Pasivo Patrimonio	Utilidad (Pérdida) Ejercicio
Entidad Promotora de Salud Servicio Occidental de Salud - S.O.S.	77,31	99.555.994 82.757.578 16.798.415	(3.946.944)	77,31	112.655.317 91.909.958 20.745.359	830.155

(1) Al 31 de diciembre de 2010, la Caja posee 74.883.209.253 acciones (2009 / 70.697.031.091) de valor de realización de $0.1653954 cada una (2009 / $0.1459) las cuales representan el 20,093% (2009 / 27.10%) de participación en el capital de dicha sociedad.

(2) En agosto de 2006 COMFANDI en unión con Cafam, Colsubsidio, Famisanar EPS y Procesos & Canje constituyó la sociedad Sistema Integrado Múltiple de Pagos Electrónicos S.A.- Simple S.A. que tiene como objetivo ser operador de información y actuar como intermediario para facilitar el pago de Planilla Única de aportes al sistema de seguridad social entre empleadores y las administradoras. La Caja posee 262.500 acciones con un valor de realización de $4.689,15 (2009/ $4.707,06) por acción, las cuales representan el 25% de participación en el capital de dicha sociedad.

(3) La Caja posee 12.500 acciones en el Centro de Eventos Valle del Pacífico, las cuales tienen un valor nominal de $10.000 c/u. Valor de realización 11.059,5, representa el 23% de participación.

(4) En el mes de marzo de 2007, COMFANDI constituyó la sociedad Nueva EPS S.A. en conjunto con las Cajas de Compensación Cafam, Compensar, Comfenalco Antioquia, Comfenalco Valle y Colsubsidio; En dicha inversión la Caja tiene 7.751 acciones (0,5855% del total de acciones) de valor nominal $65.000 c/u.

Para el año 2010 se registró desvalorización principalmente por la inversión en la E.P.S. S.O.S. por valor de $3.051.293; para el año 2009, la principal desvalorización correspondió a la inversión en la Nueva EPS, que afectó directamente el estado de resultados en $6.961.490.

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	2010	2009
Terrenos	47.348.757	46.755.416
Mejoras en terrenos	1.920.503	1.582.627
Edificios	195.501.462	187.812.919
Maquinaria y equipo	50.208.797	49.349.849
Muebles, enseres y equipo de oficina	7.724.621	10.743.007
Equipo de computación y electrónico	22.136.537	23.987.482
Vehículo	3.686.834	4.015.689
Equipo marítimo y fluvial	217.468	85.651
Semovientes - Otros	10.719	10.719
Construcciones en curso (1)	28.190.447	16.825.578
	356.946.145	341.168.937
Provisión protección activos	0	(51.188)
Depreciación acumulada	(146.022.253)	(141.566.121)
Depreciación diferida	427.214	456.619
	211.351.106	200.008.247

(1) Para 2010 corresponde a la construcción de la Nueva Clínica Comfandi; para 2009 corresponde a la construcción de Nueva Clínica Comfandi y el Centro Recreativo Buga.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

	2010	2009
Bibliotecas	947.632	811.002
Otros cargos diferidos	29.928.354	21.302.390
Obras de arte	20.367	20.367
Deudores a largo plazo (1)	23.458.400	26.782.108
Fondos o convenios de cooperación	470.646	944.587
Varios	158.329	149.819
	54.983.728	50.010.273

(1) Con el decreto 2481 de 2003, el Gobierno Nacional facultó a Findeter para que estableciera una línea de redescuento para crédito y micro crédito inmobiliario para vivienda de interés social dirigido entre otras entidades a las Cajas de Compensación Familiar para que otorgaran créditos hipotecarios y micro créditos inmobiliarios para la compra de vivienda tipo 1 y 2, nueva o usada. Para el año 2010 la porción corriente asciende a $1.471.972 (2009/$1.591.187) y la porción largo plazo 2010 a $16.198.763 (2009/$17.510.700).

NOTA 11 - VALORIZACIONES

	2010	2009
Inversiones en acciones	990.209	991.992
Exceso de avalúos técnicos de propiedad, planta y equipo sobre costo neto en libros ajustado por Inflación:		
Terrenos	91.423.870	81.575.795
Construcciones y edificaciones	171.307.622	121.887.849
Maquinaria y equipo	4.185.913	4.041.815
Equipo de computación y comunicación	668.177	1.004.368
Equipo de oficina	89.072	481.756
Equipo de transporte	719.495	824.149
	269.384.358	210.807.724

NOTA 12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Tasa de interés efectiva anual %	2010	2009
Sobregiros bancarios - En libros		44.494	1.467.930
Préstamos promoción y oferta (1)	DTF	5.012.685	19.117.817
Obligaciones	UVR+2 puntos	17.670.735	19.101.887
		22.727.914	39.687.634
Corto plazo		6.529.151	22.176.934
2011 en adelante		16.198.763	17.510.700
Total obligaciones		22.727.914	39.687.634

(1) De conformidad con el oficio 5016 de septiembre 9 de 2010, el área de Vivienda utilizó recursos del FOVIS del año 2010, como promoción de oferta de vivienda de interés social en el desarrollo de los siguientes proyectos: Lomalinda, Molinos, Montellano de COMFANDI y Altos de la Pradera.

NOTA 13 - SUBSIDIO MONETARIO Y RECAUDOS POR PAGAR

	2010	2009
Recaudos por pagar al ICBF y SENA	20.400	52.267
Subsidio monetario por pagar (1)	9.849.886	13.513.739
Ajuste al 55% y exceso cuociente departamental (2)	3.607.678	4.920.691
	13.477.964	18.486.697

(1) El subsidio monetario por pagar corresponde a valores aún no cobrados por los beneficiarios del subsidio monetario.

(2) Corresponde a los valores registrados en el año 2010, conforme los artículos 5 y 9 del Decreto 1769 de 2003, ver Nota 19.

NOTA 14 - CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

	2010	2009
Proveedores	60.774.640	79.584.182
Concesionarios	2.245.093	407.183
Pasivos estimados y provisiones	10.317.282	7.963.689
Cuotas iniciales programas de vivienda	232.257	543.151
Salarios por pagar	3.992	32.541
Impuestos por pagar	1.759.938	2.209.382
Entidades de salud	4.842.274	5.484.642
Impuesto a las ventas retenido	495.896	533.524
Impuesto de Industria y Comercio retenido	149.422	177.407
Retenciones y aportes de nómina	2.868.210	3.930.677
Provisión Impuesto sobre la renta	1.488.232	0
Cheques anulados no reclamados	77.097	255.494
Retenciones en la fuente	1.487.724	1.809.715
Fondo de Solidaridad y Garantía	231.838	213.507
Construcción en Sitio Propio	165.672	359.968
Varios	1.143.032	761.199
Ingresos recibidos por anticipado	1.494.114	1.276.421
Contribución a la Superintendencia del Subsidio Familiar	1.865.690	1.774.508
Consignaciones por aplicar	1.220.159	1.959.887
Apropiación Fovis por pagar	3.440.495	3.096.852
Aportes pendientes de aplicar	168.556	634.853
Cuentas por pagar Fonede	878.022	798.942
	97.349.635	113.807.724

NOTA 15 - OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

	2010	2009
Programas de Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (1)	977.181	1.951.039
Fovis (2)	21.254.569	45.137.752
Fondo de Fomento al Empleo y Protección al Desempleo (3)	19.018.971	15.270.040
	41.250.721	62.358.831

Ver Nota 27, Fondos con destinación específica

(1) Del monto total apropiado se ejecutaron recursos por $1.003.415 (año 2009 / $839.150).

(2) Como se menciona en la Nota 27, la Caja apropió el 20,5% de los aportes del 4% (para Cajas de Compensación) recaudados e invirtió esos valores en títulos de inversión de fácil liquidez. Del monto total apropiado se adjudicaron subsidios por $52.767.254 (2009 / $43.757.029) de los cuales han sido pagados al 31 de diciembre de 2010 $42.906.518 (2009 / $33.917.812).

(3) Como se menciona en la Nota 27, la Caja a partir del año 2003 administra el Fondo de Fomento al Empleo y Protección al Desempleo; los recursos del Fondo se encuentran invertidos en títulos de inversión de fácil liquidez. Del monto total apropiado se adjudicaron subsidios por $3.802.246 (2009/ $3.613.456) de los cuales han sido pagados al 31 de diciembre de 2010 $3.246.887 (2009 / $3.143.466).

NOTA 16 - OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

	2010	2009
Excedentes del 55% y exceso cuociente (1)	10.637.795	9.641.245
Fondos o convenios de cooperación (2)	531.403	1.178.140
Impuesto sobre la renta diferido	155.250	165.248
Fonede por inversión en Finamérica	4.879.700	4.879.700
	16.204.148	15.864.333

(1) Corresponde a los valores registrados en años anteriores, conforme los artículos 5 y 9 del Decreto 1769 de 2003, ver Nota 19.

(2) Ver Nota 25.

NOTA 17 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De conformidad con la Ley 488 de 1998, a partir del año 1999 las Cajas de Compensación Familiar son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios con régimen tributario normal con respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con salud, educación, recreación y desarrollo social. La tarifa aplicable es del 33% sobre el excedente neto generado.

Detallamos la conciliación de la renta fiscal vs. contable a 31 de diciembre:

	2010	2009
Utilidad contable de la Caja	23.177.480	24.249.712
Utilidad de las áreas no contribuyentes	(22.261.249)	(24.059.127)
Gastos y costos provisionados áreas contribuyentes	19.624	12.909
Industria y comercio contabilizado frente a pagado	932	(9.656)
Gravamen a movimientos financieros	426.097	488.823
Impuesto de timbre	42.159	217.369
Impuesto de vehículos	260	14.037
Otros costos y gastos no deducibles	3.992.562	2.693.546
Impuesto predial	(44.228)	27.327
Impuesto al patrimonio	528.946	528.946
Ajuste por inflación de la depreciación	(286.265)	(215.610)
Ingresos y costos internos	(1.525.345)	(4.920.001)
Reserva de cartera	0	219.643
Provisión impuesto diferido	(9.998)	(9.998)
Deducción por Inversión en activos fijos	80.045	874.568
Renta líquida áreas contribuyentes	4.141.020	112.488
Renta líquida gravable	4.141.020	112.488
Impuesto de renta	1.366.537	37.121
Saldo a favor año anterior	0	(39.116)
Autorretenciones	(4.539.005)	(6.264.309)
Otras retenciones	(896.891)	(1.072.733)
Saldo a favor	(4.069.359)	(7.339.037)

Conciliación del patrimonio contable vs. fiscal

	2010	2009
Patrimonio contable a dic. 31	612.609.567	531.935.776
Diferencia en costo fiscal de inversiones	(6.396.347)	(8.407.840)
Otras cuentas por cobrar	3.641.948	3.204.406
Impuesto de renta del periodo	(1.515.706)	(78.973)
Ajuste otros activos	(1.283.655)	(1.800.872)
Ajuste inflación áreas no contribuyentes	(41.822.640)	(40.704.388)
Pasivos estimados y provisiones	11.672.966	7.963.690
Valorizaciones contables	(269.384.358)	(210.807.724)
Provisión de inversiones	12.014.323	12.064.504
Inventarios	53.858	39.920
Provisión de activos	0	94.616
Impuesto de renta diferido	155.250	165.248
Patrimonio líquido fiscal a dic. 31	319.745.206	293.668.363

De acuerdo con las normas vigentes, la Caja está excluida de la renta presuntiva.

Actualmente están abiertas para revisión de las autoridades tributarias, las declaraciones de renta correspondientes a los años gravables 2008, 2009 y 2010.

NOTA 18 - PATRIMONIO

Patrimonio

El patrimonio de la Caja está constituido básicamente con el remanente obtenido en las operaciones de cada ejercicio. El movimiento del patrimonio y la distribución del remanente durante cada año es autorizado por el Consejo Directivo de la Caja según sus estatutos.

Reserva legal

De acuerdo con normas vigentes del subsidio familiar se incrementó la reserva legal, pues el cálculo efectuado en el año 2010 equivalente al 30% del monto de una mensualidad del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, resultó ser superior al saldo de la cuenta a diciembre 31 de 2009. El monto de la reserva legal se encuentra invertido en títulos de libre disponibilidad.

Obras y Programas de Beneficio Social Desarrollados

Esta cuenta comprende las inversiones efectuadas por la Caja en bienes, con las características propias de los activos fijos adquiridos con la finalidad de dar cumplimiento a su objeto social, este registro se efectúa en concordancia con la circular 003 de febrero 24 de 1984 de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

NOTA 19 - SUBSIDIO FAMILIAR EN DINERO Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓNO

Para la cuota monetaria, el Decreto 1769 de 2003 creó el mecanismo de cuota única por Departamento la cual debe ser establecida anualmente por la Superintendencia del Subsidio Familiar; en el año 2010 el valor de esta cuota para el Departamento del Valle del Cauca fue de $17.026, cuota pagada por COMFANDI de enero a diciembre de 2010 (2009/$15.599).

De acuerdo con las normas vigentes de las Cajas de Compensación Familiar, el valor a pagar por concepto de subsidio familiar en dinero se calcula aplicando el 55% al saldo de recaudos de aportes patronales del 4% una vez descontadas las apropiaciones para Fondo de Solidaridad y Garantía, Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda y Fondo de Fomento al Empleo y Protección al Desempleo; y una vez descontadas las partidas destinadas a gastos de administración de la Caja y a reserva legal.

Como parte de los procedimientos establecidos para las Cajas, cuando una Caja de Compensación Familiar mediante el pago de la cuota monetaria no alcance el 55 % mencionado en el párrafo anterior, debe girar la diferencia a otras Cajas de Compensación, cuyo monto es establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar; la Caja distribuyó en 2010 como subsidio monetario una suma equivalente al 55,36% (2009/ 51,33) por lo que no registró ajuste por este concepto.

Así mismo cargó a gastos de instalación, administración y funcionamiento $14.932.801 (2009/ $14.206.146) durante los mismos años , equivalentes al 8% de los aportes recibidos de afiliados más el valor percibido por administrar los aportes al Sena e I.C.B.F.

NOTA 20 - OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

	2010	2009
Arrendamientos	643.725	594.243
Administración de aportes	2.478	4.454
Subsidio monetario anulado por vencimiento de tres años	1.306.351	955.282
Descuentos	88.601	22.695
Recuperación de costos y gastos	2.198.836	3.332.449
Ingresos financieros	4.816.548	7.093.597
Comisiones (1)	1.657.091	1.753.630
Utilidad en venta de propiedades	20	25.042
Otros	1.232.470	1.601.255
Utilidad en venta inversiones	0	191
Método de participación	0	641.774
Dividendos recibidos	1.580.893	265.247
Ingresos de períodos anteriores	399.930	644.244
	13.926.943	16.934.103

En este rubro se registra la comisión recibida por el convenio de recaudos por servicios públicos.

NOTA 21 - APROPIACIONES

	2010	2009
Apropiación Fovis: Fondo de Vivienda	38.246.646	35.247.009
Foniñez	0	188.402
Fonede	3.731.380	3.473.656
Aprop. Fondo de Solidaridad y Garantía	9.328.450	8.872.541
Fonede	3.731.380	3.549.016
Contribución a la Superintendencia	1.865.690	1.774.508
Apropiaciones para reserva legal	32.451	296.679
	56.935.997	53.401.811

Ver Nota 27. Fondos con destinación específica.

NOTA 22 - GASTOS OPERACIONALES POR SERVICIOS DE OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL

	2010	2009
Gastos operacionales de servicios sociales :		
Educación	16.378.829	15.953.444
Recreación	31.190.218	26.745.225
Formación y capacitación	3.518.047	2.513.397
Fomento al empleo	1.230.190	1.524.551
Crédito social	567.943	736.689
Subtotal gastos operacionales servicios sociales	52.885.227	47.473.306
Gastos de administración	14.932.801	14.206.145
	67.818.028	61.679.451

NOTA 23 - EGRESOS NO OPERACIONALES

	2010	2009
Fovis promoción y oferta - Findeter	1.521.133	1.399.964
Financieros y otros	1.455.129	2.219.855
Pérdida en venta y retiro de bienes	16.029	246.531
Pérdida método de participación patrimonial	3.051.293	119.246
Gastos extraordinarios	47.052	76.874
Provisión protección de inversiones (1)	0	6.961.490
Gastos periodos anteriores	2.326.908	1.648.607
Gastos diversos	456.951	295.197
	8.874.495	12.967.764

(1) Al cierre de 2009 y 2010, la Caja ajustó el método de valuación de las inversiones, según instrucciones emitidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar en la circular 001 de enero 2009.

En el año 2009 la valuación de las acciones poseídas en la empresa Nueva EPS causó una desvalorización de $6.961.490.

NOTA 24 - CUENTAS DE ORDEN

	2010	2009
Cuentas de orden deudoras		
Título valores en tesorería	37.635	128.564
Aportes en mora	5.242.762	5.276.750
Inversiones en propiedades ajenas (1)	169.404	197.138
Redescuentos- Diferencias fiscales	219.261.918	218.799.201
Activos Fijos- ajustes por inflación- Otros	57.013.336	92.695.449
Litigios y /o demandas	939.733	927.937
Total cuentas de orden deudoras	282.664.788	318.025.039
Cuentas de orden acreedoras		
Bienes recibidos de terceros - Inventarios - Ajustes por inflación	51.077.776	50.604.764
Línea redescuento Findeter utilizada	23.703.320	23.703.320
Cuentas por pagar alianzas estratégicas (2)	155.733.733	124.669.883
Litigios y demandas (3)	35.798.339	35.798.339
Impuesto al patrimonio (4)	962.214	962.214
Total cuentas de orden acreedoras	267.275.382	235.738.520

(1) Corresponde al saldo por amortizar de la alianza realizada con los parques El Jardín y La Bombonera y con la Corporación para la Recreación Popular de Buga.

(2) A partir del año 2001 la Caja ha venido desarrollando proyectos de vivienda en compañía de empresas constructoras y productoras o comercializadoras de materiales de construcción, mediante alianzas estratégicas. El saldo de las cuentas de orden acreedoras corresponde básicamente a ingresos no distribuidos, a diciembre 31, entre los socios de las alianzas.

(3) Para el año 2010 se registran valores por demandas laborales, civiles y tributarias.

(4) Este proceso se encuentra en primera instancia en el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca. Se atendió la visita de un perito contable solicitado por nuestro abogado defensor para validar la separación contable del área contribuyente en COMFANDI, en nuestro concepto, base del impuesto al patrimonio.

NOTA 25 - CONVENIOS DE COOPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2010 se encuentran suscritos convenios de cooperación por $16.969.046 (2009 / $8.276.176).

Los proyectos son:

Proyecto	Cooperante	Valor total del proyecto (Miles de pesos)	Aporte de contrapartida CCF (miles de pesos) en especie
Industrias Culturales, motor de desarrollo socioeconómico de Cali	BID-FOMIN Asociación Metrópoli Colombia Cámara de Comercio de Cali ICESI Alcaldía Santiago de Cali Ministerio de Cultura	$5.780.000	$ 1.813.494
Programa de inserción laboral productiva para personas en situación de discapacidad	BID-FOMIN Acción Social SENA Fundación Saldarriaga Concha Fundación Corona Socios regionales	$ 8.075.000	$ 115.000
Asistencia técnica para el fortalecimiento socioeconómico de los habitantes de Bajamar en el municipio de Buenaventura	MIDAS-USAID Ministerio de Vivienda y Ambiente	$ 1.887.248	$ 162.436
Fortalecimiento institucional y alternativas económicas sostenibles para las familias desplazadas pertenecientes a 18 asociaciones establecidas en el Valle del Cauca.	Acción Social - Unión Europea Alcaldía Santiago de Cali	$ 1.025.622	-
Implementación de un programa de promoción de una sociedad incluyente justa y solidaria para el crecimiento del desarrollo local a partir de los niños.	Región de Abruzzo Cooperativa Socialtur Otros socios	$ 201.176	$ 43.335

NOTA 26 - TRANSFERENCIAS ENTRE CAJAS

De acuerdo con las resoluciones emitidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, a continuación se detallan las transferencias de recursos efectuadas durante el año:

Resolución	Fecha	Concepto	Cuenta	Valor	Caja receptora
0065	Enero 28/10	Fonede	28 55 05	$959	ComfaArauca
0389	Agosto 03/10	Fonede	28 55 05	$448	ComfaArauca

NOTA 27 - FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Fondos con destinación específica

Como lo establece la Ley 789 de 2002, en el mes de enero de cada año, la Superintendencia del Subsidio Familiar emite una resolución en la que establece los porcentajes que cada Caja de Compensación debe apropiar de los aportes patronales del 4% recaudados; los porcentajes de apropiación para los diferentes Fondos establecidos por la resolución 0064 de enero 28 de 2010, se presentan a continuación:

Fondo	2010	2009
Fovis	10	10
Fonede	2	2
Fosyga	5	5
Foniñez	0	0

Mediante oficio 1219 de marzo 9 de 2010, la Superintendencia del Subsidio Familiar aprobó un incremento adicional voluntario del 10,5 % al Fovis, para un total del 20,5%.

Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda

El Fondo se incrementa con los intereses y corrección monetaria provenientes de la inversión de las apropiaciones mensuales y su disminución básicamente corresponde al pago de subsidios.

Fondo de Solidaridad y Garantía

De acuerdo con disposiciones legales, Ley 100 de 1993, la Caja destina el 5% de los aportes patronales que administra para financiar el régimen de salud subsidiado; este valor se gira mensualmente a la subcuenta de solidaridad del Fondo de Solidaridad y Garantía.

Fondo de Fomento al Empleo y Protección al Desempleo

A partir de la vigencia de la Ley 789 de 2002, las Cajas administran el Fondo en mención, las fuentes de este Fondo para Comfandi son:

a. 1.4% del 55% destinado a subsidio en dinero.

b. 2.0% del ahorro en gastos de administración determinados sobre los recaudos de aportes patronales.

c 2.0% sobre los recaudos de aportes patronales

d El porcentaje no ejecutado de la partida destinada para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

e Los rendimientos financieros del Fondo.

f Posibles multas impuestas por la Superintendencia del Subsidio.

Los recursos del Fondo tienen las siguientes destinaciones de acuerdo con la norma:

a 5% como costos de administración.

b 35% para programas de microcrédito para la microempresa, pequeña y mediana empresa. Para dar cumplimiento a las normas correspondientes, la Caja en su calidad de accionista de Finamérica, entidad de crédito vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, desarrolla esta actividad a través de esta entidad.

c 30% como máximo para subsidio a jefes cabeza de hogar desempleados con vinculación anterior a las Cajas.

d 25% como máximo para capacitación para proceso de reinserción laboral a desempleados con vinculación anterior a las Cajas.

e 5% subsidio para jefes cabeza de hogar sin vinculación anterior a las Cajas.

Fondo de Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria

Para el año 2010 COMFANDI no apropió recursos para este Fondo en concordancia con la resolución número 0064 del 28 de enero del mismo año de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

El saldo del Fondo se incrementa con los intereses y corrección monetaria provenientes de la inversión y su disminución corresponde a la ejecución de los objetivos de los programas que se presentan a continuación:

a Atención Integral a la Niñez: contribuir en el mejoramiento de los procesos de atención integral a la niñez menos favorecida en las áreas de acción correspondientes a educación, salud, recreación, organización y gestión, y seguimiento e investigación.

b Jornada Escolar Complementaria: mejorar la calidad del aprendizaje, brindar más y mejores oportunidades de desarrollo humano, desarrollar habilidades motrices, cognoscitivas y sociales, trabajar el entorno del alumno con actividades para él y su familia, disminuir los riesgos de la población infantil y juvenil y posibilitar la formación en el respeto de los derechos humanos.

Dentro de los primeros 10 días siguientes a su causación se hace el traslado de los dineros provisionados a las cuentas de ahorro o inversiones, clasificadas en la cuenta activa fondos y apropiaciones con destinación específica.

NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES

El 4 de marzo de 2011 fueron emitidos los estados financieros de la Entidad Promotora de Salud Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S., entidad subordinada de COMFANDI, y los mismos fueron aprobados por su asamblea de accionistas el 31 de marzo de 2011; esta entidad, al cierre del año 2010, presenta una pérdida neta de $ 15.276.151 y un patrimonio neto de $ 5.395.089. Como se menciona en la Nota 8 a los estados einancieros, la inversión en la E.P.S. se actualizó con los datos correspondientes a octubre 31, por ser ese el valor más actualizado con que contaba la Caja al momento de efectuar su cierre contable; COMFANDI deberá reconocer en los estados financieros del año 2011 la totalidad de estas variaciones.

De acuerdo con las notas a los estados financieros correspondientes a S.O.S., las principales causas que generaron la pérdida son las siguientes:

- Menor oportunidad en ingresos de operación, producto de la implementación del Acuerdo 009 de diciembre de 2009, en el cual se fijó el valor de la Unidad de Pago por Capitación del Plan Obligatorio de Salud y se modificaron los ponderadores, los cuales afectaron de manera significativa los ingresos de operación.
- Ampliación del plan de beneficios POS en razón a la implementación del Acuerdo 008 del 29 de diciembre de 2009, en el cual se aclaran y actualizan los Planes de Salud del Régimen Contributivo y Subsidiado, Acuerdo por medio del cual se incluye mayor número de servicios y procedimientos médicos al POS.

En nuestra entidad subordinada, como objetivos para lograr mejorar los resultados del año 2.011, se han definido las siguientes estrategias:

- Generación de acciones tendientes a intervenir el nivel de costo médico, tales como techos de ejecución presupuestal, negociación de tarifas y modelos de contratación con los prestadores e intervención específica de algunos servicios y optimización de la gestión del recobro, todo lo cual permite proyectar una recuperación del 93% de los costos no POS identificados, al tiempo que reduce el impacto de la glosa asociada a este proceso.
- Racionalización de los recursos asignados a gastos de personal y generales, realizando un ajuste de la plantilla de personal y un estricto seguimiento a la ejecución presupuestal.

Actualmente se adelantan estudios para efectuar una capitalización a la E.P.S. S.O.S. por parte de los accionistas, de tal forma que se fortalezca su patrimonio y su capital de trabajo lo que implicará un esfuerzo financiero para la Caja, que sin embargo está en plena capacidad de asumir.

Estados financieros consolidados

Santiago de Cali, 25 de febrero de 2011

A los señores afiliados de Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca:

He auditado el balance general consolidado de Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca y su compañía subordinada Servicio Occidental de Salud S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados consolidados de ingresos y egresos, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables más significativas. La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financiaros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia; esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el sistema de control interno ajustado para una adecuada preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores significativos ya sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y efectuar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mi auditoría.

Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material. Una auditoría de estados financieros incluye, entre otros procedimientos, el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en éstos. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros, para luego poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias; además, incluye una evaluación del uso apropiado de los principios de contabilidad, y de la razonabilidad de las estimaciones contables significativas hechas por la administración y de la presentación completa de los estados financieros consolidados en conjunto. Considero que mi examen me proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso más adelante.

No audité los estados financieros de la compañía subordinada, indicada con más detalle en la nota 2 a los estados financieros, la cual representa aproximadamente el 11,3% del total de los activos base de la consolidación al 31 de diciembre de 2010; estos estados financieros fueron certificados por el representante legal y el contador de la subordinada, esta certificación me fue suministrada para mi conocimiento; manifiesto que a la fecha de emisión de esta opinión aún no se cuenta con estados financieros dictaminados de la E.P.S. al corte de diciembre 31 de 2010, por lo tanto no se conoce el efecto final que el resultado de esta empresa, a esa fecha, pudo haber tenido en los estados financieros de la Caja.

En mi opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca – COMFANDI y su compañía subordinada al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y los flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, uniformemente aplicados, excepto por el cambio para el presente año, en la fecha de corte de los estados financieros de la subordinada que fue octubre 31 de 2010, por ser esta la información más actualizada que se obtuvo a la fecha de cierre de los estados financieros de COMFANDI, siendo diciembre 31 de 2010, la fecha de corte utilizada hasta el año anterior.

CONSTANZA COLLAZOS G.
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 36623-T
Santiago de Cali 25 de Febrero de 2011

CERTIIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS

(Art. 37 Ley 222 de 1995).

Los suscritos Carlos Armando Garrido Otoya, Director Administrativo y Carlos Alberto Ortega Idárraga, Jefe Sección Contabilidad

Certifican que:

Los estados financieros consolidados de Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca y su compañía subordinada con corte al 31 de diciembre de 2010- 2009, revelan afirmaciones y aseveraciones previamente verificadas, los cuales han sido tomados fielmente de los registros contables de las entidades.

Santiago de Cali, febrero 28 de 2011

CARLOS ARMANDO GARRIDO OTOYA
Director Administrativo

CARLOS ALBERTO ORTEGA I.
Jefe Sección Contabilidad
Matrícula No. 24505 - T

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

(En miles de pesos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de 2010	2009
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo e inversiones	3	75.730.738	107.582.455
Cuentas por cobrar	4	132.475.528	132.129.675
Inventarios	5	65.727.152	71.644.466
Gastos pagados por anticipado	6	4.526.541	6.283.726
Otros activos a corto plazo	7	41.250.721	62.280.667
Total del Activo corriente		319.710.680	379.920.989
Inversiones permanentes	8	13.035.573	11.137.189
Propiedad, planta y equipo	9	214.642.350	203.818.646
Otros activos a largo plazo	10	59.490.351	55.452.390
Valorizaciones	11	272.697.466	214.120.832
TOTAL DEL ACTIVO		879.576.420	864.450.046
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	12	6.553.957	22.176.934
Subsidio monetario y recaudos por pagar	13	13.477.964	18.486.697
Cuentas y gastos acumulados por pagar	14	159.165.875	183.394.143
Prestaciones sociales por pagar		11.322.665	9.007.007
Otros pasivos a corto plazo	15	41.250.721	62.358.831
Total del Pasivo corriente		231.771.182	295.423.612
Obligaciones financieras no corrientes	12	16.198.763	17.510.700
Otros pasivos a largo plazo	16	16.204.148	15.864.333
TOTAL DEL PASIVO		264.174.093	328.798.645
Interés minoritario		3.811.939	4.707.590
PATRIMONIO	18	611.590.388	530.943.811
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		879.576.420	864.450.046
Cuentas de orden	24	609.620.417	634.004.893

Las notas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

Carlos Armando Garrido Otoya
Director Administrativo

Carlos Alberto Ortega I.
Contador
T.P. No. 24505-T

Constanza E. Collazos G.
Revisor Fiscal
T.P. No.36623-T
(Ver mi dictamen adjunto del 25 febrero de 2011)

ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y EGRESOS

(En miles de pesos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de 2010	2009
INGRESOS			
Ingresos de Mercadeo		339.390.364	433.600.755
Aportes afiliados		186.199.507	176.968.927
Ingresos servicios de Salud		419.484.364	401.016.777
Ingreso por servicios de obras de beneficio social		37.533.974	36.474.908
Ingresos de Vivienda		8.391.918	7.324.852
Otros ingresos no operacionales	20	15.864.948	19.725.019
		1.006.865.075	1.075.111.238
EGRESOS			
Costo de la mercancía vendida		293.725.219	368.644.587
Subsidio monetario		64.235.842	61.551.274
Costo de servicios de Salud		266.654.885	278.670.169
Costo de los servicios de obra de beneficio social		18.597.704	19.705.695
Costos de Vivienda		548.662	301.987
Gastos operacionales de Mercadeo		64.796.780	64.621.844
Gastos operacionales de Vivienda		6.657.358	5.992.753
Apropiaciones	21	56.935.997	53.401.811
Gastos operacionales de servicios de Salud		133.795.620	120.748.114
Gastos operacionales de obra de beneficio social	22	67.818.028	61.679.451
		973.766.095	1.035.317.685
Remanentes antes de costos y gastos no operacionales		33.098.980	39.793.553
Egresos no operacionales	23	7.115.774	14.142.483
Remanentes antes de reserva legal e impuestos		25.983.206	25.651.070
Provisión para impuesto de renta	17	3.145.219	639.911
Participación de interés minoritario - Ingreso (Egreso)		895.651	(188.381)
Impuesto al patrimonio		528.946	528.946
Remanente del ejercicio		23.204.692	24.293.832

Las notas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

Carlos Armando Garrido Otoya
Director Administrativo

Carlos Alberto Ortega I.
Contador
T.P. No. 24505-T

Constanza E. Collazos G.
Revisor Fiscal
T.P. No.36623-T
(Ver mi dictamen adjunto del 25 febrero de 2011)

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En miles de pesos)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2010	2009
Remanentes acumulados		
Saldos al comienzo del año	263.597.690	210.300.650
Aumentos	23.175.323	53.297.040
Saldo al final del año	286.773.013	263.597.690
Revalorización del patrimonio		
Saldo al comienzo del año	53.005.632	49.593.036
Aumento	(1.279.840)	3.412.596
Saldo al final del año	51.725.792	53.005.632
Superávit por valorizaciones		
Saldo al comienzo del año	214.120.832	210.907.395
Aumento durante el año	58.576.634	3.213.437
Saldo al final del año	272.697.466	214.120.832
Superávit donado		
Saldo al comienzo del año	219.657	219.657
Aumento durante el año	0	0
Saldo al final del año	219.657	219.657
Activos fijos adquiridos con fondos específicos		
Saldo al comienzo del año	0	0
Aumentos durante el año	174.460	0
Saldo al final del año	174.460	0
Total del patrimonio	611.590.388	530.943.811
El saldo de remanentes acumulados está compuesto por:		
Reserva legal	2.411.742	2.303.675
Reserva obras y programas	14.093.602	10.158.428
Reserva fiscal	299.050	319.633
Reserva para programas de Vivienda	81.190	81.190
Obras y programas de beneficio social	246.682.736	226.440.932
Remanente neto del ejercicio	23.204.692	24.293.832
	286.773.013	263.597.690

Las notas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

Carlos Armando Garrido Otoya
Director Administrativo

Carlos Alberto Ortega I.
Contador
T.P. No. 24505-T

Constanza E. Collazos G.
Revisor Fiscal
T.P. No.36623-T
(Ver mi dictamen adjunto del 25 febrero de 2011)

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

(En miles de pesos)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2010	2009
Fondos provenientes de:		
Remanente del ejercicio	23.204.692	24.293.832
Más (Menos) cargos (Créditos) que no afectaron el capital de trabajo		
Depreciación	11.284.691	10.290.821
(Utilidad) Pérdida en venta y retiro de propiedades, planta y equipo	15.387	148.239
Depreciación acelerada fiscal	29.404	29.406
Efecto neto de ajustes por inflación	(1.279.840)	3.412.596
Provisión (Recuperación) activos fijos	(51.188)	35.672
Reserva fiscal	(20.583)	(20.585)
Amortización de cargos diferidos	20.683.219	13.940.109
Provisión protección inversiones	(50.180)	6.988.987
Reserva legal	108.067	257.711
Efectos patrimoniales	57.607	75.096
Interés minoritario	(895.651)	(562.101)
	53.085.625	58.889.783
Recursos financieros generados por otras fuentes:		
Valor recibido en venta de propiedades, planta y equipo	20	25.042
Aumento obligaciones financieras	(1.311.937)	1.959.487
Aumento otros pasivos a largo plazo	339.815	(4.372.053)
Cuentas patrimoniales recibidas de las fusiones con Tuluá año 2009:		
Reserva legal	0	405.000
Obras y programas de beneficio social	0	17.192.623
Reserva obras y programas	0	11.988.106
Total recursos financieros generados en el año	52.113.523	86.087.988
Recursos financieros utilizados:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	22.102.018	43.223.292
Adquisición de inversiones permanentes	1.848.204	2.695.642
Aumento en activos a largo plazo	24.721.180	20.572.935
	48.671.402	66.491.869
Aumento(Disminución) en el capital de trabajo	3.442.121	19.596.119
Cambio en las cuentas de capital de trabajo:		
Efectivo e inversiones	(31.851.717)	939.034
Cuentas por cobrar	345.853	39.211.355
Inventarios	(5.917.314)	9.656.364
Gastos pagados por anticipado	(1.757.185)	3.063.576
Obligaciones financieras	15.622.977	(2.031.024)
Subsidio monetario y recaudos por pagar	5.008.733	(7.471.015)
Cuentas y gastos acumulados por pagar	24.228.268	(22.104.679)
Prestaciones sociales por pagar	(2.315.658)	(1.691.984)
Otros activos a corto plazo	(21.029.946)	6.850.144
Otros pasivos a corto plazo	21.108.110	(6.825.652)
(Disminución) Aumento en el capital de trabajo	3.442.121	19.596.119

Las notas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

Carlos Armando Garrido Otoya
Director Administrativo

Carlos Alberto Ortega I.
Contador
T.P. No. 24505-T

Constanza E. Collazos G.
Revisor Fiscal
T.P. No.36623-T
(Ver mi dictamen adjunto del 25 febrero de 2011)

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En miles de pesos)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2010	2009
Flujos de efectivo provistos por las actividades de operación:		
Remanente neto del ejercicio	23.204.692	24.293.832
Depreciación	11.284.691	10.290.821
(Utilidad) Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	15.387	148.239
Depreciación acelerada fiscal	29.404	29.406
Efecto neto de ajustes por inflación	(1.279.840)	3.412.596
Interés minoritario	(895.651)	(562.101)
Amortización de cargos diferidos	20.683.219	13.940.109
Provisión (Recuperación)	(51.188)	35.672
Reserva fiscal	(20.583)	(20.585)
Efectos patrimoniales	57.607	75.096
Reserva legal	108.067	257.711
	53.135.805	51.900.796
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar	(345.853)	(39.211.355)
Inventarios	5.917.314	(9.656.364)
Gastos pagados por anticipado	1.757.185	(3.063.576)
Subsidio monetario y recaudos por pagar	(5.008.733)	7.471.015
Cuentas y gastos acumulados por pagar	(24.228.268)	22.104.679
Prestaciones sociales por pagar	2.315.658	1.691.984
Aumento activos a largo plazo	(24.721.180)	(20.572.935)
Otros activos a corto plazo	21.029.946	(6.850.144)
Otros pasivos a corto plazo	(21.108.110)	6.825.652
Efectivo provisto por las actividades de operación	8.743.764	10.639.752
Flujo de efectivo usado en las actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(22.102.018)	(43.223.292)
Ingresos provenientes de la venta de propiedades, planta y equipo	20	25.042
Provisión protección inversiones	(50.180)	6.988.987
Aumento de inversiones permanentes	(1.848.204)	(2.695.642)
Aumento pasivos a largo plazo	339.815	(4.372.053)
Efectivo usado en las actividades de inversión	(23.660.567)	(43.276.958)
Cuentas patrimoniales recibidas de la fusión con Tuluá 2009		
Reserva legal	0	405.000
Obras y programas de beneficio social	0	17.192.623
Reserva obras y programas	0	11.988.106
Obligaciones financieras	(16.934.914)	3.990.511
Efectivo provisto por las actividades de financiación	(16.934.914)	33.576.240
Aumento (Disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo durante el período	(31.851.717)	939.034
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	107.582.455	106.643.421
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	75.730.738	107.582.455

Las notas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

Carlos Armando Garrido Otoya
Director Administrativo

Carlos Alberto Ortega I.
Contador
T.P. No. 24505-T

Constanza E. Collazos G.
Revisor Fiscal
T.P. No.36623-T
(Ver mi dictamen adjunto del 25 febrero de 2011)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de pesos)

31 de diciembre de 2010 y 2009
(Valores expresados en miles de pesos)

NOTA 1 - ENTE ECONÓMICO

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 3 de octubre de 1957. La Caja es una institución sin ánimo de lucro, organizada como corporación de derecho privado y cumple funciones de beneficio social. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cali y cuenta con sedes regionales en las ciudades de Buga, Cartago, Palmira, Tuluá y Buenaventura. El término de duración de la Caja expira en el año 2050.

NOTA 2- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros, la Caja, por disposición legal, debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y además los establecidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la entidad ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Sistema contable

Excepto por los ingresos por aportes patronales del 4%, el sistema contable es el de causación, según el cual los ingresos y los egresos se registran cuando nace el derecho a exigir su cobro o pago, independientemente de que se hayan cobrado o pagado en efectivo.

Plan de cuentas

La Superintendencia del Subsidio Familiar considerando la necesidad de establecer un sistema contable uniforme que permitiera definir el marco técnico y jurídico que rige a las Cajas de Compensación, emitió la resolución 500 de 1997, donde presenta el Plan Único de Cuentas – PUC para las Cajas de Compensación Familiar; en el año 2005 esta Superintendencia mediante la resolución 271 realizó una modificación al Plan Único de Cuentas, básicamente para adaptarlo a las nuevas disposiciones legales; en el año 2008, mediante resolución 0246 la Superintendencia nuevamente ajusto el PUC para adecuarlo a las necesidades del sector; en el año 2009 esta Superintendencia mediante la resolución 0537 realizó una unificación al Plan Único de Cuentas.

Inversiones

Las normas vigentes requieren que las inversiones que posee la Caja se clasifiquen de acuerdo con la intención de su realización por parte de la dirección en negociables, antes de un año y permanentes después de un año y de acuerdo con los rendimientos que generen en inversiones de renta fija y de renta variable. Una vez clasificadas las inversiones se registran y se valúan de la siguiente manera:

a. Las inversiones de renta fija (derechos de deuda), independiente de su clasificación entre negociables o permanentes, se registran inicialmente a su costo de adquisición y mensualmente se valorizan por su valor de realización determinado con base en su valor de mercado en bolsa (o a falta de éste con base en la tasa interna de retorno de cada título calculado al momento de la compra) y el ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.

b. Las inversiones de renta variable en acciones o participaciones de capital en entidades no controladas por la Caja se registran al costo ajustado por inflación y al cierre del período se actualizan a su valor intrínseco, si el ajuste resultante es positivo se registra en la cuenta de valorizaciones en el activo con abono a superávit por valorizaciones en el patrimonio; si el valor de realización es inferior al costo en libros la diferencia afectará en primer lugar la valorización y el superávit de la misma si existiere, hasta su monto y en el evento de ser mayor, tal valor se registrará como una provisión con cargo a los resultados del ejercicio.

c. Las inversiones en compañías subordinadas se contabilizan por el costo ajustado por inflación y por la participación en las variaciones del patrimonio de las subordinadas con cargo o abono a resultados, en el caso de pérdida o utilidades y a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio en el caso de las demás variaciones. Una vez realizado el ajuste, el valor en libros de las inversiones se compara con su valor intrínseco y si éste es menor, por la diferencia se registra una provisión con cargo a resultados y si es mayor una valorización con abono a superávit por valorizaciones; para este ejercicio la valuación de la controlada, por el método de participación patrimonial, se realizó el corte de octubre 31 de 2010 por ser este el valor más actualizado con que contó la Caja al cierre de su ejercicio contable.

Provisión para cuentas de difícil cobro

La provisión para cuentas de difícil cobro se determina con base en el análisis de vencimientos efectuado a los diferentes rubros de deudores y el concepto jurídico de la dificultad de su recuperación. El valor producto del análisis mencionado es provisionado para reconocer en los Estados Financieros las contingencias de pérdida por dicho valor.

Inventarios

Los inventarios se contabilizan al costo, y al cierre del ejercicio es reducido a su valor de mercado si éste es menor mediante la constitución de una provisión para protección de inventarios. El costo se determina con base en los siguientes parámetros:

a. Para inventarios del área de Mercadeo con base en la última compra, cuyo valor es menor o igual al valor de reposición, el cual debido al alto volumen de rotación de estos inventarios, se asemeja al método de primeros en entrar primeros en salir (peps).

b. Para inventarios del área de Vivienda, con base en los costos específicos incurridos en su construcción.

Propiedades, planta y equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye cargos por gastos de financiación y diferencias en cambio incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

La depreciación es calculada con base en el costo de los activos ajustados por inflación; en concordancia con la circular externa número 019 de la Superintendencia del Subsidio Familiar de fecha 30 de julio de 2007, el saldo del costo ajustado por inflación se deprecia contra la cuenta de revalorización del patrimonio; para calcular la depreciación se utiliza el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 10% para maquinaria y equipo, muebles y enseres y equipo de oficina, 20% para vehículos y equipo de cómputo, 5% para edificios diferentes de la sede El Prado. Con base en la resolución N° 5719 del 9 de octubre de 1995 emanada de la Subdirección de Fiscalización -División de Investigaciones Especiales- de la Administración de Impuestos Nacionales, se efectúa la depreciación con base en una vida útil de 40 años para dicho edificio.

Las reparaciones y el mantenimiento se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Tanto el costo neto ajustado como las valorizaciones se cancelan en los libros cuando se vende o retira un activo y la ganancia o pérdida resultante se refleja en cuentas de resultado.

Arrendamientos operativos

La Caja continuó su política de tomar en arrendamiento operativo equipos electrónicos y de computación, como una medida para mantener la actualización tecnológica. En el año 2010 por esta modalidad adquirió 568 microcomputadores (2009/675), 120 portátiles (2009/140) y diferentes equipos electrónicos.

Cargos diferidos

Los diferidos corresponden al costo registrado por programas de computador, estudios de investigaciones y proyectos, dotación y gastos de instalación para dependencias, entre otros. La amortización considera los períodos en los cuales la erogación producirá beneficios económicos futuros. Dichos periodos oscilan entre uno y cinco años.

La Caja está implementando el proyecto tecnológico administrativo Smart, que a diciembre 31 de 2010 presenta una saldo de $16.490.345; este proyecto iniciará operaciones a partir del 1° de enero de 2011 en su parte financiera y en abril la vertical de Salud.

Valorizaciones

Las valorizaciones de activos que forman parte del patrimonio, incluyen el exceso de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo sobre los respectivos costos netos ajustados por inflación. Dichos avalúos fueron actualizados a diciembre 2010 según I.P.C., tal como lo permiten la normas legales vigentes.

La administración no incluye en los avalúos técnicos, los activos cuyo valor ajustado sea

inferior a 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes. En el evento de presentarse un defecto, se registra una provisión con cargo a resultados.

Las valorizaciones de inversiones se registran cuando se presentan excedentes del valor comercial o intrínseco de las inversiones.

Cuentas por pagar el FOSYGA (Subordinada)

La subordinada registra las obligaciones a cargo del ente económico a favor del Fondo de Solidaridad y Garantía provenientes de las cotizaciones del régimen contributivo, los valores de promoción y prevención, el reconocimiento de las prestaciones económicas, el resultado de la compensación, los rendimientos a declarar del sistema de seguridad social en salud en los términos previstos en las normas legales vigentes.

Provisión del costo médico (Subordinada)

En la subordinada la provisión del costo médico es calculada de acuerdo con el artículo 8 del decreto N° 574 de 2007, que incluye la reserva para autorizaciones de servicios, reserva para eventos ocurridos no avisados y otras reservas, cuando los análisis y mediciones realizadas se determinan pérdidas probables y cuantificables.

La provisión de los eventos ambulatorios y hospitalarios se calcula con base en las órdenes de prestación de servicios entregadas a los usuarios y no cobradas por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y médicos adscritos. Para los eventos de acceso directo, la provisión se calcula con base en el promedio de recepción de facturas durante el año emitidas por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y médicos adscritos, conforme a lo exigido en el decreto 574 de marzo de 2007, la resolución 724 de junio de 2008 y la resolución 1424 de octubre de 2008. El decreto 1698 de 2007, modificado por el decreto 2393 de julio de 2008, estableció la constitución de las provisiones en forma gradual realizando los ajustes a que haya lugar durante 36 meses contados a partir de la entrada en vigencia del decreto 574 de 2007; el decreto 4789 de diciembre 4 de 2009 estableció que el plazo para constituir las provisiones se ampliara de 36 a 48 meses.

Ingresos por Plan Obligatorio de Salud - POS (Subordinada)

De acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993, los ingresos de las Entidades Promotoras de Salud están conformados principalmente por la Unidad de Pago por Capitación - UPC por afiliado, correspondiente al valor que reconoce el Estado a través del Fondo de Solidaridad y Garantía por cada afiliado aportante, mediante la presentación del formato 3 - Presentación o guía del proceso de giro y compensación. Estos ingresos se reconocen en resultados mediante el proceso de compensación, el cual consiste en aplicar el valor de la Unidad de Pago por Capitación aprobada por la Superintendencia Nacional de Salud a la población distribuida por edades (grupo etáreo).

Ingresos por cuotas moderadoras y copago (Subordinada)

El ingreso se reconoce en el momento del pago efectuado por el usuario del servicio de acuerdo con las tarifas establecidas por la entidad para tal fin.

Reconocimiento de ingresos por contratos de Planes de Atención Complementarios – PAC (Subordinada)

Para el tratamiento contable de sus contratos de planes complementarios, las políticas sobre la administración de la cartera originada por los mismos y el reconocimiento de los ingresos derivados, la entidad sigue las instrucciones impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud a través de la resolución 724 de junio de 2008 y de la resolución 1424 de octubre de 2008.

Otros ingresos y otros costos operacionales - Promoción y prevención (Subordinada)

Se registran bajo otros ingresos operacionales el valor percápita por promoción y prevención reconocido por el Sistema General de Seguridad Social en Salud en cada declaración de giro y compensación una vez surtido el respectivo proceso de compensación. Así mismo, se registra como otros costos operacionales los costos directos e indirectos incurridos en las actividades de promoción y prevención.

Los ingresos por promoción y prevención se registran en la contabilidad como otros ingresos operacionales y como otros costos operacionales, respectivamente, de acuerdo con disposiciones legales establecidas en la resolución 724 de junio de 2008 de la Superintendencia Nacional de Salud.

Recobros por tutelas y medicamentos comité médico científico (Subordinada)

Para la contabilización de los recobros por tutelas y medicamentos no POS, la subordinada realiza los registros de acuerdo con la resolución 724 de 2008 y la resolución 1424 de 2008, para ello procede a:

- Identificar de los valores radicados por los prestadores de salud los costos relacionados con los eventos no POS, para adjuntarle los fallos de tutela a favor de los usuarios por los medicamentos autorizados por el comité técnico-científico y realizar la correspondiente factura del cobro al consorcio fiduciario.
- Los cobros por los eventos de tutelas y CTC son presentados debidamente soportados ante el FOSYGA para su radicación en los términos establecidos por este organismo; y una vez se tienen los números de radicación se procede a su contabilización, identificando en forma individual cada uno de los cobros por medio del número de factura.
- Se debita los cobros por tutelas y CTC con las resustentaciones de eventos que fueron glosados.
- Se acredita la cuenta por los pagos totales o parciales efectuados por el administrador fiduciario por concepto de recobros, de manera individual.
- Igualmente se acredita por los valores glosados por el administrador fiduciario.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes. De igual forma el pasivo incluye las obligaciones que la Caja tiene por prestaciones extralegales con sus empleados.

Los trabajadores están cubiertos con el régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993). La Caja cubre su obligación de pensiones a través de pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales – ISS – Pensiones, y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y las condiciones contempladas en dicha Ley.

Impuestos gravámenes y tasas

Impuesto de renta

De conformidad con la Ley 488 de 1998, a partir de 1999 las Cajas de Compensación Familiar son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios con régimen tributario normal con respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con salud, educación, recreación y desarrollo social. La tarifa aplicable es del 33% sobre el excedente neto generado.

Impuesto al patrimonio

El impuesto al patrimonio se registra como gasto, de acuerdo con instrucción emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar en circular 0011 de mayo de 2008.

Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes.

Estimados contables

La preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la Dirección haga algunas estimaciones y asunciones que afectan los montos reportados de activos, pasivos y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período de reporte.

Importancia relativa o materialidad

Un hecho económico es material cuando, en vista de las circunstancias que lo rodean, podría ocasionar que el juicio de una persona razonable que confiase en los estados financieros se modificara o se influenciara significativamente.

Para propósitos de presentación de estos estados financieros y de las revelaciones en sus notas, se considera un hecho económico material el resultado de un hecho individualmente significativo o un conjunto de hechos de menor cuantía que, individualmente o en conjunto, sean superiores al 5% del total de activos y al 5% del resultado neto del año.

Bases de consolidación

La Caja prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con lo establecido en el decreto 2649 de 1993 y la Ley 222 de 1995. En las anteriores normas se establecen los principios de consolidación y subordinación para actividades de personas naturales o entes jurídicos.

Los requisitos incluyen la presentación de estados financieros consolidados con aquellas subordinadas en que se posea más del 50% del capital de otros entes económicos o existen presunciones de subordinación.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 incluyen los estados financieros de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca y los de su subordinada Entidad Promotora de Salud Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S a octubre 31 de 2010 (año 2009 diciembre 31); el porcentaje de la inversión de COMFANDI en el patrimonio de la subordinada al 31 de diciembre de 2010 es del 77,3%.

El objeto social de Servicio Occidental de Salud consiste en:

- Promover la afiliación de los habitantes del territorio colombiano al Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través del régimen contributivo o del régimen subsidiado, garantizando siempre la libre escogencia del usuario y remitir al Fondo de Solidaridad y Garantía la información relativa a la afiliación del trabajador y su familia, a las novedades laborales, a los recaudos por cotizaciones y a los desembolsos por el pago de prestación de servicios.
- Administrar el riesgo de salud de sus afiliados.
- Movilizar los recursos para el funcionamiento del Sistema de Seguridad Social en Salud mediante el recaudo de las cotizaciones por delegación del Fondo de Solidaridad y Garantía.
- Organizar y garantizar la prestación de los servicios de salud previstos en el Plan Obligatorio de Salud, con el fin de obtener el mejor estado de salud de sus afiliados, con cargo a las unidades de pago por capitación.
- Organizar la prestación del servicio de salud derivado del sistema de riesgos profesionales, conforme a las disposiciones legales que rijan la materia.
- Organizar facultativamente la prestación de planes complementarios al Plan Obligatorio de Salud según lo prevea su propia naturaleza.

El efecto de la consolidación en los activos, pasivos, patrimonio y la utilidad neta de Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca se indica a continuación:

	31 de diciembre de	
	2010	2009
Saldo inicial activos de la matriz	812.327.804	789.384.181
Más: Adición de activos de la subordinada	99.555.994	112.655.317
Menos: Eliminación de operaciones recíprocas	(32.307.378)	(37.589.452)
	879.576.420	864.450.046
Saldo inicial pasivos de la matriz	199.718.237	257.448.405
Más: Adición de pasivos de la subordinada	82.757.579	91.909.957
Menos: Eliminación de operaciones recíprocas	(18.301.723)	(20.559.717)
	264.174.093	328.798.645
Interés minoritario	3.811.939	4.707.590
Saldo del patrimonio de la matriz (Sin consolidar)	612.609.567	531.935.776
Más: Patrimonio de la subordinada	16.798.415	20.745.360
Menos: Eliminaciones de operaciones recíprocas	(17.817.594)	(21.737.325)
	611.590.388	530.943.811
Saldo inicial del remanente neto del ejercicio de la matriz	23.177.480	24.249.713
Más: Utilidad neta de la subordinada	(3.946.944)	830.156
Menos: Eliminación de operaciones recíprocas e interés minoritario	3.974.156	(786.037)
	23.204.692	24.293.832

Valor patrimonial proporcional

La inversión de la matriz en la subordinada es eliminada por el método del valor patrimonial proporcional.

NOTA 3 - DISPONIBLE E INVERSIONES

	Tasa de interés efectivo anual %	2010	2009
Efectivo		17.141.787	27.471.575
Inversiones voluntarias:			
Fiducias	2,08% a 3,68%	5.894.506	30.125.286
Certificados de Depósito a Término	3,45% a 3,95%	17.223.945	19.744.866
Inversiones en TES y bonos		19.207.717	0
Inversiones en repos		4.578.898	25.739.680
Cuentas en participación		4.606.345	2.460.197
Inversiones obligatorias:			
Certificados de Depósito a Término	3,45% a 3,95%	1.556.735	1.556.735
Fiducias		5.520.805	0
Aceptaciones bancarias		0	484.116
		75.730.738	107.582.455

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, la Caja debe mantener fondos restringidos en inversiones a corto plazo.

El efectivo incluye, de la subordinada, fondos restringidos al 31 de octubre de 2010 correspondiente a cuentas bancarias con destinación específica, en las cuales se consignan las cotizaciones de los aportantes al Sistema de Seguridad Social en Salud. De acuerdo con el artículo 11 del decreto 1485 de 1994, dichos saldos deben ser utilizados exclusivamente para hacer las transferencias al FOSYGA por concepto de las subcuentas de compensación, solidaridad, promoción y prevención y el retiro de los valores de la UPC, derivados del proceso de compensación. Al 31 de octubre de 2010 los recursos sin compensar quedaron depositados en cuentas corrientes de los bancos de Bogotá, Davivienda y Banco Agrario.

NOTA 4- CUENTAS POR COBRAR

	2010	2009
Afiliados	44.965.034	55.795.472
Empleados	352.522	467.340
Ingresos por cobrar	415.203	448.864
Retención en la fuente	6.570.260	8.289.033
Fondo de Solidaridad y Garantía	52.299.092	38.917.597
Anticipos y avances a contratistas	8.635.244	4.399.967
Reclamaciones	3.265.167	3.967.939
Deudores varios	10.383.401	4.786.055
Incapacidades	170.652	20.258
Ex empleados	72.117	69.182
Alianzas estratégicas	7.796.411	18.018.907
Entidades del Estado	1.455.081	562.703
Programas de Atención Integral a la Niñez	51.266	106.288
Módulo mercancías Mercadeo	638.470	718.310
Documentos por cobrar	410.145	340.488
	137.480.065	136.908.403
Menos - Provisión para cuentas de difícil cobro	(5.004.537)	(4.778.728)
	132.475.528	132.129.675

NOTA 5 – INVENTARIOS

	2010	2009
Mercadeo	56.801.736	61.780.170
Materiales y suministros	2.905.188	2.180.458
Terrenos	4.513.388	6.100.660
Programas de vivienda:		
Costos directos	555.330	641.904
Otros costos generales	41.159	50.191
Vivienda terminada para la venta	487.083	563.105
Inventarios óptica	3.515	302
Otros inventarios en centros de recreación	473.611	367.596
	65.781.010	71.684.386
Provisión protección de inventarios	(53.858)	(39.920)
	65.727.152	71.644.466

NOTA 6 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	2010	2009
Otros	1.467.476	1.077.351
Impuestos	2.184.656	4.483.331
Seguros	701.393	603.025
Contratos de mantenimiento	159.039	117.376
Arrendamientos	13.977	2.643
	4.526.541	6.283.726

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS A CORTO PLAZO

	2010	2009
Fondo Atención Integral a la Niñez	977.181	1.954.540
Subsidio familiar de vivienda	21.254.569	45.137.752
Inversiones Fonede	19.018.971	15.188.375
	41.250.721	62.280.667

NOTA 8- INVERSIONES PERMANENTES

	2010	2009
Finamérica (1)	12.974.426	11.109.468
Nueva EPS (2)	7.751.000	7.751.000
Centro de Eventos Valle del Pacífico (3)	250.000	250.000
Simple (4)	262.500	262.500
Otros	48.841	50.401
Derechos fiduciarios	1.087.920	1.103.114
Provisión protección de inversiones	(9.339.114)	(9.389.294)
	13.035.573	11.137.189

(1) Al 31 de diciembre de 2010, la Caja posee 74.883.209.253 acciones (2009/ 70.697.031.091) de valor de realización de $0.1653954 cada una (2009/$0.1459) las cuales representan el 20,093% (2009/27.10%) de participación en el capital de dicha sociedad.

(2) En marzo de 2007, COMFANDI constituyó la sociedad Nueva EPS S.A. en conjunto con las Cajas de Compensación Cafam, Compensar, Comfenalco Antioquia, Comfenalco Valle y Colsubsidio; En dicha inversión la Caja tiene 7.751 acciones (0,5855% del total de acciones) de valor nominal $65.000 c/u.

(3) La Caja posee 12.500 acciones en el Centro de Eventos Valle del Pacífico, las cuales tienen un valor nominal de $10.000 c/u. valor de realización 11.059,5; representa el 23% de participación.

(4) En agosto de 2006 COMFANDI en unión con Cafam , Colsubsidio, Famisanar EPS y Procesos & Canje constituyó la sociedad Sistema Integrado Múltiple de Pagos Electrónicos S.A.- Simple S.A. que tiene como objetivo ser operador de información y actuar como intermediario para facilitar el pago de Planilla Única de aportes al sistema de seguridad social entre empleadores y las administradoras. La Caja posee 262.500 acciones con un valor de realización de $4.689,15 (2009 /$4.707,06) por acción, las cuales representan el 25% de participación en el capital de dicha sociedad.

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	2010	2009
Terrenos	48.192.515	47.599.175
Mejoras en terrenos	1.920.503	1.582.627
Edificios	198.554.434	190.865.891
Maquinaria y equipo	51.634.415	50.805.071
Muebles, enseres y equipo de oficina	10.748.226	13.760.270
Equipo de computación y electrónico	30.656.962	32.546.319
Vehículos	3.764.104	4.092.959
Construcciones en curso (1)	28.190.447	16.825.578
Equipo marítimo	217.468	85.652
Semovientes	10.718	10.719
	373.889.792	358.174.261
Menos - Depreciación acumulada	(159.387.570)	(154.473.959)
Menos - Provisión para desvalorización de propiedades, planta y equipo	(287.086)	(338.274)
Depreciación diferida	427.214	456.618
	214.642.350	203.818.646

(1) Para 2010 corresponde a la construcción de la nueva Clínica COMFANDI; para 2009 corresponde a la construcción de nueva Clínica COMFANDI y el Centro Recreativo Buga.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

	2010	2009
Bibliotecas	947.632	811.002
Cargos diferidos	30.854.954	21.724.543
Obras de arte	20.367	20.367
Deudores largo plazo (1)	29.321.058	33.800.416
Fondos o convenios de cooperación	470.646	944.587
Otros	428.069	529.962
Provisión inversiones largo plazo	(2.552.375)	(2.378.487)
	59.490.351	55.452.390

(1) Con el decreto 2481 de 2003, el Gobierno Nacional facultó a Findeter para que estableciera una línea de redescuento para crédito y micro crédito inmobiliario para vivienda de interés social, dirigido entre otras entidades a las Cajas de Compensación Familiar para que otorgaran créditos hipotecarios y micro créditos inmobiliarios para la compra de vivienda tipo 1 y 2 nueva o usada. Para el año 2010 la porción corriente asciende a $1.471.972 (2009/$1.591.187) y la porción largo plazo 2010 a $16.198.763 (2009/$17.510.700).

NOTA 11 - VALORIZACIONES

	2010	2009
Inversiones en acciones	1.002.984	1.004.766
Exceso de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo sobre costo neto en libros ajustado por inflación:		
Terrenos	92.593.602	82.745.529
Construcciones y edificaciones	171.918.612	122.498.839
Maquinaria y equipo	4.372.546	4.229.937
Equipo de computación y comunicación	1.240.898	1.577.090
Equipo de oficina	818.192	1.209.386
Equipo de transporte	750.632	855.285
	272.697.466	214.120.832

NOTA 12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Tasa de interés efectiva anual %	2010	2009
Sobregiros bancarios - En libros		69.300	1.467.930
Préstamos promoción y oferta (1)	DTF	5.012.685	19.117.817
Obligaciones	UVR+2 puntos	17.670.735	19.101.887
		22.752.720	39.687.634
Corto plazo		6.553.957	22.176.934
Largo plazo		16.198.763	17.510.700
		22.752.720	39.687.634

(1) De conformidad con el oficio 5016 de septiembre 9 de 2010, el área de Vivienda utilizó recursos del FOVIS del año 2010, como promoción de oferta de vivienda de interés social en el desarrollo de los siguientes proyectos: Lomalinda, Molinos, Montellano de COMFANDI y Altos de la Pradera.

NOTA 13 - SUBSIDIO MONETARIO Y RECAUDOS POR PAGAR

	2010	2009
Recaudos por pagar al ICBF y SENA	20.400	52.267
Ajuste al 55% y exceso del cuociente (1)	3.607.678	4.920.691
Subsidio monetario por pagar (2)	9.849.886	13.513.739
	13.477.964	18.486.697

(1) Corresponde a los valores registrados en el año 2010, conforme los artículos 5 y 9 del decreto 1769 de 2003, ver Nota 19.

(2) El subsidio monetario por pagar corresponde a valores aún no cobrados por los beneficiarios del subsidio monetario.

NOTA 14 - CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

	2010	2009
Proveedores	60.774.640	79.584.182
Concesionarios	2.245.093	407.183
Pasivos estimados y provisiones	24.215.739	14.928.456
Cuotas iniciales adjudicatarios del programa de vivienda	232.257	543.151
Salarios por pagar	3.992	32.541
Impuestos por pagar	2.153.897	2.999.734
Entidades de salud	42.573.294	51.938.915
Impuesto a las ventas retenido	523.414	573.727
Impuesto de industria y comercio retenido	158.319	186.327
Retenciones y aportes de nómina	3.720.591	4.761.035
Provisión impuesto de renta	1.488.232	11.822
Cheques anulados	77.097	255.494
Retenciones en la fuente	1.860.067	2.335.919
Fondo de Solidaridad y Garantía	231.838	213.507
Contribución a la Superintendencia del Subsidio Familiar	1.865.690	1.774.508
Varios	6.355.813	9.722.454
Incapacidades por enfermedad general	725.465	1.460.139
Otros ingresos al sistema	514.841	1.314.600
Construcción en Sitio Propio	165.672	359.968
Fonede	878.022	798.942
Ingresos recibidos por anticipado	3.572.692	3.167.608
Consignaciones por aplicar	1.220.159	1.959.887
Aportes pendiente de aplicar	168.556	634.853
Reintegro subsidios	3.440.495	3.429.191
	159.165.875	183.394.143

NOTA 15 - OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

	2010	2009
Programas de Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (1)	977.181	1.951.039
Fovis (2)	21.254.569	45.137.752
Fondo de Fomento al Empleo y Protección al Desempleo (3)	19.018.971	15.270.040
	41.250.721	62.358.831

Ver Nota 27, fondos con destinación específica

(1) Durante el año 2010 se ejecutaron recursos por $1.003.415 (año 2009/$839.150).

(2) Como se menciona en la nota 27, la Caja apropió el 20,5% de los aportes del 4% (para Cajas de Compensación Familiar) recaudados e invirtió esos valores en títulos de inversión de fácil liquidez. Del monto total apropiado se adjudicaron subsidios por $52.767.254 (2009/$43.757.029) de los cuales han sido pagados al 31 de diciembre de 2010 $42.906.518 (2009/$33.917.812).

(3) Como se menciona en la Nota 27, la Caja a partir del año 2003 administra el Fondo de Fomento al Empleo y Protección al Desempleo; los recursos del Fondo se encuentran invertidos en títulos de inversión de fácil liquidez.

Del monto total apropiado se adjudicaron subsidios por $3.802.246 (año 2009/ $3.613.456) de los cuales han sido pagados al 31 de diciembre de 2010 $3.246.887 (2009/$3.143.466).

NOTA 16 - OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

	2010	2009
Excedentes del 55% y exceso cuociente	10.637.795	9.641.245
Imporenta diferido	155.250	165.248
Fonede por inversión en Finamérica	4.879.700	4.879.700
Fondos o convenios de cooperación	531.403	1.178.140
	16.204.148	15.864.333

NOTA 17 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De conformidad con la Ley 488 de 1998, desde el periodo fiscal de 1999 las Cajas de Compensación Familiar son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios con régimen tributario normal con respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con salud, educación, recreación y desarrollo social. La tarifa aplicable es del 33% sobre el excedente neto generado.

Detallamos la conciliación de la renta fiscal vs. contable a 31 de diciembre:

	2010	2009
Utilidad contable de la Caja	23.177.480	24.249.712
Utilidad de las áreas no contribuyentes	(22.261.249)	(24.059.127)
Gastos y costos provisionados áreas contribuyentes	19.624	12.909
Industria y comercio contabilizado frente a pagado	932	(9.656)
Gravamen a movimientos financieros	426.097	488.823
Impuesto de timbre	42.159	217.369
Impuesto de vehículos	260	14.037
Otros costos y gastos no deducibles	3.992.562	2.693.546
Impuesto predial	(44.228)	27.327
Impuesto al patrimonio	528.946	528.946
Ajuste por inflación de la depreciación	(286.265)	(215.610)
Ingresos y costos internos	(1.525.345)	(4.920.001)
Reserva de cartera	0	219.643
Provisión impuesto diferido	(9.998)	(9.998)
Deducción por inversión en activos fijos	80.045	874.568
Renta líquida áreas contribuyentes	4.141.020	112.488
Renta líquida gravable	4.141.020	112.488
Impuesto de renta	1.366.537	37.121
Saldo a favor año anterior	0	(39.116)
Autorretenciones	(4.539.005)	(6.264.309)
Otras retenciones	(896.891)	(1.072.733)
Saldo a favor	(4.069.359)	(7.339.037)

Conciliación del patrimonio contable vs. fiscal

	2010	2009
Patrimonio contable a dic. 31	612.609.567	531.935.776
Diferencia en costo fiscal de inversiones	(6.396.347)	(8.407.840)
Otras cuentas por cobrar	3.641.948	3.204.406
Saldo a favor imporenta del período	(1.515.706)	(78.973)
Ajuste otros activos	(1.283.655)	(1.800.872)
Ajuste inflación áreas no contribuyentes	(41.822.640)	(40.704.388)
Pasivos estimados y provisiones	11.672.966	7.963.690
Valorizaciones contables	(269.384.358)	(210.807.724)
Provisión de inversiones	12.014.323	12.064.504
Inventarios	53.858	39.920
Provisión de activos	0	94.616
Impuesto de renta diferido	155.250	165.248
Patrimonio líquido fiscal a diciembre 31	319.745.206	293.668.363

De acuerdo con las normas vigentes la Caja está excluida de la renta presuntiva.

Actualmente están abiertas para revisión de las autoridades tributarias, las declaraciones de renta correspondientes a los años gravables 2008, 2009 y 2010.

En la subordinada el gasto por concepto de provisión para impuesto sobre la renta a octubre 31 de 2010 y diciembre 31 de 2009 corresponde al impuesto corriente del año y fue determinado de la siguiente forma:

	2010	2009
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	(2.168.262)	1.432.946
Más (Menos)		
Provisiones no deducibles	15.628.164	5.855.849
Provisiones deducibles	(4.746.765)	(5.414.145)
Contribución cuatro por mil	7.631	39.030
Otros (incluye impuesto al patrimonio)	0	376.744
Intereses y sanciones en impuestos	72.049	45.570
Costos y gastos de ejercicios anteriores	20.895	144.002
Industria y Comercio	0	249.569
Ingresos no gravables	0	(187.761)
Provisión cartera	0	3.650
Renta líquida gravable	8.813.712	2.545.454
Renta presuntiva	0	599.039
Renta líquida gravable	8.813.712	2.545.454
Tasa impositiva	33%	33%
Provisión para impuesto sobre la renta antes de descuentos y sobretasa	2.908.525	840.000
Provisión para impuesto sobre la renta del año corriente	2.908.525	840.000
El cargo a resultados por concepto de impuesto sobre la renta		
Provisión para impuesto sobre la renta del año corriente	2.908.525	840.000
Impuesto sobre la renta diferido	0	(2.204.393)
Amortización impuesto sobre la renta diferido	1.778.682	1.967.183
Total	4.687.207	602.790

La administración de la subordinada y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier pasivo que se pueda establecer con respecto al año que están cerrando. La declaración de renta del año 2009 quedó en firme en octubre de 2010 por haberse acogido la entidad al beneficio de auditoría. La ley 1430 de diciembre de 2010 por medio del artículo 33 modificó el artículo 689-1 del ET en los beneficios de auditoría para los períodos 2011 a 2012.

A continuación se detalla la conciliación patrimonial por los años terminados el 31 de octubre de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

	2010	2009
Patrimonio Contable	16.798.415	20.745.360
Más:		
Valor patrimonial de las inversiones	27.986.074	46.782.003
Provisión propiedades, planta y equipo	287.086	287.086
Provisión para costos y gastos	679.789	556.749
Provisión impuesto industria y comercio	633.433	534.359
Provisión del SGSSS	12.585.235	5.873.659
Menos:		
Valor contable de las inversiones	27.986.074	46.782.003
Valorización propiedades, planta y equipo	3.300.333	3.300.333
Valorización otras inversiones	12.775	12.775
Impuesto de renta diferido	0	2.204.393
Patrimonio fiscal	27.670.851	22.479.712

NOTA 18 - PATRIMONIO

El patrimonio de la Caja está constituido básicamente con el remanente obtenido en las operaciones de cada ejercicio. El movimiento del patrimonio y la distribución del remanente durante cada año son autorizados por el Consejo Directivo de la Caja según sus estatutos.

Reserva legal

De acuerdo con normas vigentes del subsidio familiar se incrementó la reserva legal, pues el cálculo efectuado en el año 2010 equivalente al 30% del monto de una mensualidad del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, resultó ser superior al saldo de la cuenta a diciembre 31 de 2009. El monto de la reserva legal se encuentra invertido en títulos de libre disponibilidad.

NOTA 19 - SUBSIDIO FAMILIAR EN DINERO Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (De la matriz)

Para la cuota monetaria, el decreto 1769 de 2003 creó el mecanismo de cuota única por departamento, la cual debe ser establecida anualmente por la Superintendencia del Subsidio Familiar; en el año 2010 el valor de esta cuota para el departamento del Valle del Cauca fue de $17.026, cuota pagada por COMFANDI de enero a diciembre de 2010 (2009/$15.599).

De acuerdo con las normas vigentes de las Cajas de Compensación Familiar, el valor a pagar por concepto de Subsidio Familiar en dinero se calcula aplicando el 55% al saldo de recaudos de aportes patronales del 4% una vez descontadas las apropiaciones para Fondo de Solidaridad y Garantía, Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda y Fondo de Fomento al Empleo y Protección al Desempleo; y una vez descontadas las partidas destinadas a gastos de administración de la Caja y a reserva legal.

Como parte de los procedimientos establecidos para las Cajas, cuando una Caja de Compensación mediante el pago de la cuota monetaria no alcance el 55 % mencionado en el párrafo anterior, debe girar la diferencia a otras Cajas de Compensación, cuyo monto es establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar; la Caja distribuyó en el año 2010 como subsidio monetario una suma equivalente al 55,36% (2009/ 51,33%) por lo que no registró ajuste por este concepto.

Así mismo cargó a gastos de instalación, administración y funcionamiento $14.932.801 (2009/$14.206.146) durante los mismos años, equivalentes al 8% de los aportes recibidos de afiliados más el valor percibido por administrar los aportes al Sena e I.C.B.F.

NOTA 20 - OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

	2010	2009
Arrendamientos	657.155	615.071
Administración de aportes	2.478	4.454
Subsidio monetario anulado por vencimiento de tres años	1.306.351	955.282
Descuentos de proveedores	489.754	22.695
Utilidad en venta de propiedades	20	25.042
Recuperación de costos y gastos	2.254.568	3.628.282
Ingresos financieros	5.960.629	10.065.981
Comisiones (1)	1.657.091	1.868.674
Otros	1.556.079	1.630.047
Dividendos recibidos	1.580.893	265.247
Ingresos de períodos anteriores	399.930	644.244
	15.864.948	19.725.019

(1) En este rubro se registra la comisión recibida por el convenio de recaudos por servicios públicos.

NOTA 21 - APROPIACIONES

	2010	2009
Apropiación Fovis: Fondo de vivienda	38.246.646	35.247.009
Foniñez	0	188.402
Fonede	3.731.380	3.473.656
Aprop. Fondo de Solidaridad y Garantía	9.328.450	8.872.541
Fonede	3.731.380	3.549.016
Contribución a la Superintendencia	1.865.690	1.774.508
Apropiaciones para reserva	32.451	296.679
	56.935.997	53.401.811

Ver Nota 27. Fondos con destinación específica

NOTA 22- GASTOS OPERACIONALES POR SERVICIOS DE OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL

	2010	2009
Gastos operacionales de servicios sociales:		
Educación	16.378.829	15.953.444
Recreación	31.190.218	26.745.225
Formación y capacitación	3.518.047	2.513.397
Fomento al empleo	1.230.190	1.524.551
Crédito social	567.943	736.689
Subtotal gastos operacionales servicios sociales	52.885.227	47.473.306
Gastos de administración	14.932.801	14.206.145
	67.818.028	61.679.451

NOTA 23 - EGRESOS NO OPERACIONALES

	2010	2009
Financieros	2.453.554	3.307.302
Pérdida en venta y retiro de bienes	31.437	249.140
Gastos extraordinarios	243.542	222.764
Provisión protección de inversiones (1)	0	6.961.490
Gastos períodos anteriores	2.326.908	1.648.607
Gastos diversos	539.200	353.216
Fovis promoción y oferta	1.521.133	1.399.964
	7.115.774	14.142.483

(1) Al cierre de 2009 y 2010, la Caja ajustó el método de valuación de las inversiones, según instrucciones emitidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar en la circular 001 de enero 2009.

En el año 2009 la valuación de las acciones poseídas en la empresa Nueva EPS causó una desvalorización de $6.961.490.

NOTA 24 - CUENTAS DE ORDEN

	2010	2009
Cuentas de orden deudoras		
Títulos valores en tesorería	72.014	128.564
Aportes en mora respaldados con pagarés	5.242.762	5.276.750
Inversiones en propiedades ajenas (1)	169.404	197.138
Redescuentos Findeter- Diferencias fiscales	219.261.918	218.799.201
Activos fijos – Ajustes por inflación - Otros	64.904.610	100.621.102
Litigios y /o demandas	939.733	927.937
Deudores POS - Plan complementario	11.992.720	32.424.716
Capitalización de la revalorización	5.536.280	5.536.280
Total cuentas de orden deudoras	308.119.441	363.911.688
Cuentas de orden acreedoras		
Bienes recibidos de terceros - Inventarios – Ajustes por inflación	51.077.776	50.604.764
Línea redescuento Findeter utilizada	23.703.320	23.703.320
Cuentas por pagar alianzas estratégicas (2)	155.733.733	124.669.883
Litigios y demandas (3)	69.291.937	69.291.936
Impuesto al patrimonio (4)	962.214	962.214
Glosas de facturas devueltas	731.996	861.088
Total cuentas de orden acreedoras	301.500.976	270.093.205

(1) Corresponde al saldo por amortizar de la alianza realizada con los parques El Jardín y La Bombonera y con la Corporación para la Recreación Popular de Buga.

(2) A partir del año 2001 la Caja ha venido desarrollando proyectos de vivienda en compañía de empresas constructoras y productoras o comercializadoras de materiales de construcción, mediante alianzas estratégicas. El saldo de las cuentas de orden acreedoras corresponde básicamente a ingresos no distribuidos a diciembre 31, entre los socios de las alianzas.

(3) Para el año 2010 se registran valores por demandas laborales, civiles y tributarias.

(4) Este proceso se encuentra en primera instancia en el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca. Se atendió la visita de un perito contable solicitado por nuestro abogado defensor para validar la separación contable del área contribuyente en COMFANDI, en nuestro concepto, base del impuesto al patrimonio.

NOTA 25 - CONVENIOS DE COOPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2010 se encuentran suscritos convenios de cooperación por $16.969.046 (2009 / $8.276.176).

Los proyectos son:

Proyecto	Cooperante	Valor total del proyecto (Miles de pesos)	Aporte de contrapartida CCF (miles de pesos) en especie
Industrias Culturales, motor de desarrollo socioeconómico de Cali	BID-FOMIN Asocianción Metrópoli Colombia Cámara de Comercio de Cali ICESI Alcaldía Santiago de Cali Ministerio de Cultura	$5.780.000	$ 1.813.494
Programa de inserción laboral productiva para personas en situación de discapacidad	BID-FOMIN Acción Social SENA Fundación Saldarriaga Concha Fundación Corona Socios regionales	$ 8.075.000	$ 115.000
Asistencia técnica para el fortalecimiento socioeconómico de los habitantes de Bajamar en el municipio de Buenaventura	MIDAS-USAID Ministerio de Vivienda y Ambiente	$ 1.887.248	$ 162.436
Fortalecimiento institucional y alternativas económicas sostenibles para las familias desplazadas pertenecientes a 18 asociaciones establecidas en el Valle del Cauca.	Acción Social - Unión Europea Alcaldía Santiago de Cali	$ 1.025.622	-
Implementación de un programa de promoción de una sociedad incluyente justa y solidaria para el crecimiento del desarrollo local a partir de los niños.	Región de Abruzzo Cooperativa Socialtur Otros socios	$ 201.176	$ 43.335

NOTA 26 - TRANSFERENCIAS ENTRE CAJAS

De acuerdo con las resoluciones emitidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, a continuación se detallan las transferencias de recursos efectuadas durante el año:

Resolución	Fecha	Concepto	Cuenta	Valor	Caja receptora
0065	Enero 28/10	Fonede	28 55 05	$959	ComfaArauca
0389	Agosto 03/10	Fonede	28 55 05	$448	ComfaArauca

NOTA 27 - FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Fondos con destinación específica

Como lo establece la Ley 789 de 2002, en enero de cada año, la Superintendencia del Subsidio Familiar emite una resolución en la que establece los porcentajes que cada Caja de Compensación debe apropiar de los aportes patronales del 4% recaudados; los porcentajes de apropiación para los diferentes Fondos establecidos por la resolución 0064 de enero 28 de 2010, se presentan a continuación:

Fondo	2010	2009
Fovis	10	10
Fonede	2	2
Fosyga	5	5
Foniñez	0	0

Mediante oficio 1219 de marzo 9 de 2010, la Superintendencia del Subsidio Familiar aprobó un incremento adicional voluntario del 10,5 % al Fovis, para un total del 20,5%.

Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda

El Fondo se incrementa con los intereses y corrección monetaria provenientes de la inversión de las apropiaciones mensuales y su disminución básicamente corresponde al pago de subsidios.

Fondo de Solidaridad y Garantía

De acuerdo con disposiciones legales, Ley 100 de 1993, la Caja destina el 5% de los aportes patronales que administra para financiar el régimen de salud subsidiado; este valor se gira mensualmente a la subcuenta de solidaridad del Fondo de Solidaridad y Garantía.

Fondo de Fomento al Empleo y Protección al Desempleo

A partir de la vigencia de la Ley 789 de 2002, las Cajas administran el Fondo en mención; las fuentes de este Fondo para COMFANDI son:

a. 1.4% del 55% destinado a subsidio en dinero.

b. 2.0% del ahorro en gastos de administración determinados sobre los recaudos de aportes patronales.

c 2.0% sobre los recaudos de aportes patronales.

d El porcentaje no ejecutado de la partida destinada para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

e Los rendimientos financieros del Fondo.

f Posibles multas impuestas por la Superintendencia del Subsidio.

Los recursos del Fondo tienen las siguientes destinaciones de acuerdo con la norma:

a 5% como costos de administración.

b 35% para programas de microcrédito para la microempresa, pequeña y mediana empresa. Para dar cumplimiento a las normas correspondientes, la Caja en su calidad de accionista de Finamérica, entidad de crédito vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, desarrolla esta actividad a través de esta entidad.

c 30% como máximo para subsidio a jefes cabeza de hogar desempleados con vinculación anterior a las Cajas.

d 25% como máximo para capacitación para proceso de reinserción laboral a desempleados con vinculación anterior a las Cajas.

e 5% subsidio para jefes cabeza de hogar sin vinculación anterior a las Cajas.

Fondo de Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria

Para el año 2010 COMFANDI no apropió recursos para este Fondo en concordancia con la resolución N° 0064 del 28 de enero del mismo año de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

El saldo del Fondo se incrementa con los intereses y corrección monetaria provenientes de la inversión y su disminución corresponde a la ejecución de los objetivos de los programas que se presentan a continuación:

a Atención Integral a la Niñez: contribuir en el mejoramiento de los procesos de atención integral a la niñez menos favorecida en las áreas de acción correspondientes a: educación, salud, recreación, organización y gestión, y seguimiento e investigación.

b Jornada Escolar Complementaria: mejorar la calidad del aprendizaje, brindar más y mejores oportunidades de desarrollo humano, desarrollar habilidades motrices, cognoscitivas y sociales, trabajar el entorno del alumno con actividades para él y su familia, disminuir los riesgos de la población infantil y juvenil y posibilitar la formación en el respeto de los Derechos Humanos.

Dentro de los primeros 10 días siguientes a su causación se hace el traslado de los dineros provisionados a las cuentas de ahorro o inversiones, clasificadas en la cuenta activa fondos y apropiaciones con destinación específica.

NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES

El 4 de marzo de 2011 fueron emitidos los estados financieros de la Entidad Promotora de Salud Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S., entidad subordinada de Comfandi, y los mismos fueron aprobados por su asamblea de accionistas el 31 de marzo de 2011; esta entidad, al cierre del año 2010, presenta una pérdida neta de $ 15.276.151 y un patrimonio neto de $ 5.395.089. Como se menciona en la Nota 8 a los estados financieros, la inversión en la E.P.S. se actualizó con los datos correspondientes a octubre 31, por ser ese el valor más actualizado con que contaba la Caja al momento de efectuar su cierre contable; COMFANDI deberá reconocer en los estados financieros del año 2011 la totalidad de estas variaciones.

De acuerdo con las notas a los estados financieros correspondientes a S.O.S., las principales causas que generaron la pérdida son las siguientes:

- Menor oportunidad en ingresos de operación, producto de la implementación del Acuerdo 009 de diciembre de 2009, en el cual se fijó el valor de la Unidad de Pago por Capitación del Plan Obligatorio de Salud y se modificaron los ponderadores, los cuales afectaron de manera significativa los ingresos de operación.
- Ampliación del plan de beneficios POS en razón a la implementación del Acuerdo 008 del 29 de diciembre de 2009, en el cual se aclaran y actualizan los Planes de Salud del Régimen Contributivo y Subsidiado, Acuerdo por medio del cual se incluye mayor número de servicios y procedimientos médicos al POS.

En nuestra entidad subordinada, como objetivos para lograr mejorar los resultados del año 2.011, se han definido las siguientes estrategias:

- Generación de acciones tendientes a intervenir el nivel de costo médico, tales como techos de ejecución presupuestal, negociación de tarifas y modelos de contratación con los prestadores e intervención específica de algunos servicios y optimización de la gestión del recobro, todo lo cual permite proyectar una recuperación del 93% de los costos no POS identificados, al tiempo que reduce el impacto de la glosa asociada a este proceso.
- Racionalización de los recursos asignados a gastos de personal y generales, realizando un ajuste de la plantilla de personal y un estricto seguimiento a la ejecución presupuestal.

Actualmente se adelantan estudios para efectuar una capitalización a la E.P.S. S.O.S. por parte de los accionistas, de tal forma que se fortalezca su patrimonio y su capital de trabajo lo que implicará un esfuerzo financiero para la Caja, que sin embargo está en plena capacidad de asumir.

Indicadores GRI

Ind.	Contenido del GRI	Capítulo del Informe	Principio Pacto Mundial	Pág.	Estado
	Perfil				
1	Estrategia y análisis				
1.1	Declaración del Director Administrativo	Bienvenida	Principio 8	3 - 6	Reportado
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Bienvenida		3 - 6	Reportado
2	Perfil de la organización				
2.1	Nombre de la organización	Así somos		14	Reportado
2.2	Principales marcas, productos y servicios	Así somos Nuestra gestión en RS		35 - 49 122 - 133	Reportado
2.3	Estructura operativa, incluida principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos	Así somos		31 - 33	Reportado
2.4	Localización de la sede principal	Así somos		34	Reportado
2.5	Número de los países donde opera	Así somos		34	Reportado
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Así somos		14	Reportado
2.7	Mercados servidos	Así somos		34 -35	Reportado
2.8	Dimensiones de la organización	Nuestra gestión economica		181	Reportado
2.9	Cambios significativos durante el período cubierto por el Informe en tamaño, estructura y propiedad	Avances y desafíos		52 - 57	Reportado
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el período	Avances y desafíos		58 - 62	Reportado
3	Parámetros del Informe				
	Perfil del Informe				
3.1	Período cubierto por el Informe	Nuestro Informe		8	Reportado
3.2	Fecha del Informe más reciente	Nuestro Informe		8	Reportado
3.3	Ciclo de presentación del Informe	Nuestro Informe		8	Reportado
3.4	Punto de contacto en relación con el Informe	Nuestro Informe		10	Reportado
	Alcance y cobertura del Informe				
3.5	Definición de contenidos del Informe	Nuestro Informe		8 - 10	Reportado
3.6	Cobertura del Informe	Nuestro Informe		9	Reportado
3.7	Límites al alcance del Informe	Nuestro Informe		9	Reportado
3.8	Tratamiento de la información de operaciones de joint ventures y filiales	Nuestro Informe		9	Reportado
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos	Nuestro Informe		10	Reportado

Ind.	Contenido del GRI	Capítulo del Informe	Principio Pacto Mundial	Pág.	Estado
3.10	Efecto de la re expresión de informes anteriores	Se incluyen notas explicativas en el capítulo correspondiente en los casos que ha variado la base del cálculo en relación a lo reportado en el año anterior.		256	Reportado
3.11	Cambios significativos en el alcance del Informe	Nuestro Informe		9	Reportado
3.12	Índice de contenidos GRI	Indicadores GRI		255 - 265	Reportado
3.13	Verificación				Sin reportar
4	Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés				
	Gobierno				
4.1	Estructura de gobierno de la organización	Así somos		28	Reportado
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa un cargo ejecutivo	Así somos		29	Reportado
4.3	Número de miembros del máximo órgano de gobierno que son independientes o no ejecutivos.	Así somos		28	Reportado
4.4	Mecanismos de accionistas y empleados para comunicarse con el máximo órgano de gobierno	Así somos		30	Reportado
4.5	Vínculo entre remuneraciones de miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización	Así somos		30	Reportado
4.6	Procedimiento para evitar conflicto de interés	Así somos		20 - 21	Reportado
4.7	Procedimientos para determinar capacitación y experiencia de miembros del máximo órgano de gobierno	Así somos Nuestra gestión en RS		28, 104	Reportado
4.8	Misión, visión, códigos y principios relevantes para el desempeño social, ambiental y económico	Así somos		15 - 16	Reportado
4.9	Mecanismos para identificación y evaluación de riesgos y oportunidades				Sin reportar
4.10	Evaluación de desempeño ambiental, social y económico de los miembros del máximo órgano de gobierno				Sin reportar

Ind.	Contenido del GRI	Capítulo del Informe	Principio Pacto Mundial	Pág.	Estado
	Compromisos con Iniciativas externas				
4.11	Compromisos con iniciativas externas: adopción o no de un planteamiento o principio de precaución	Así somos		25	Reportado
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos suscritos por la organización	Así somos		25 - 26	Reportado
4.13	Principales asociaciones a las que pertenece y/o entes nacionales o internacionales a los que apoya	Así somos		27	Reportado
	Participación de los grupos de interés				
4.14	Relación de grupos de interés que ha incluido la organización	Nuestra gestión en RS		68	Reportado
4.15	Base para la selección e identificación de los grupos de interés	Nuestra gestión en RS		68	Reportado
4.16	Enfoque utilizado para la inclusión de los grupos de interés	Nuestra gestión en RS		69 - 74	Reportado
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido de la participación de los grupos de interés, y la forma en que ha respondido la organización	Nuestra gestión en RS		69 - 74	Reportado
5	Enfoque de gestión e indicadores de desempeño				
	Dimensión Económica				
	Aspecto: Desempeño económico				
EC1	Valor económico directo generado y distribuido incluyendo ingresos, costos de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobierno	Nuestra gestión económica		181 - 183	Reportado
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para la actividad de la organización debido al cambio climático				Sin reportar
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	Nuestra gestión en RS		101 - 102	Reportado
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	Nuestra gestión económica		183	Reportado

Ind.	Contenido del GRI	Capítulo del Informe	Principio Pacto Mundial	Pág.	Estado
	Aspecto: Presencia en el mercado				
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Nuestra gestión en RS		102	Reportado
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales	Nuestra gestión en RS		87 - 93	Reportado
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local	Nuestra gestión en RS		96	Reportado
	Aspecto: Impactos económicos indirectos				
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructura y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie				Sin reportar
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos	Nuestra gestión económica		187 - 189	Reportado
	Dimensión Ambiental				
	Aspecto: Materiales				
EN1	Materiales utilizados, por peso y volumen				Sin reportar
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados				Sin reportar
	Aspecto: Energía				
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias				Sin reportar
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias				Sin reportar
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia	Nuestra gestión en RS	Principio 8	166 - 168	Reportado
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	Nuestra gestión en RS	Principio 8	166 - 168	Reportado
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas	Nuestra gestión en RS	Principio 8	168	Reportado

Ind.	Contenido del GRI	Capítulo del Informe	Principio Pacto Mundial	Pág.	Estado
	Aspecto: Agua				
EN8	Captación total de agua por fuentes	Nuestra gestión en RS	Principio 8	169 - 170	Reportado
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua				Sin reportar
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	Nuestra gestión en RS	Principio 8	170	Reportado
	Aspecto: Biodiversidad				
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas	Nuestra gestión en RS	Principio 8	172, 174	Reportado
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas				Sin reportar
EN13	Hábitat protegidos o restaurados				Sin reportar
EN14	Estrategias y acciones implantadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	Nuestra gestión en RS	Principio 8	174	Reportado
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales, y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie				Sin reportar
	Aspecto: Emisiones, vertidos y residuos				
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	Nuestra gestión en RS	Principio 8	170	Reportado
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	Nuestra gestión en RS	Principio 9	171	Reportado
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas	Nuestra gestión en RS		167	Reportado

Ind.	Contenido del GRI	Capítulo del Informe	Principio Pacto Mundial	Pág.	Estado
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso				Sin reportar
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso				Sin reportar
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	Nuestra gestión en RS		158	Reportado
EN22	Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento	Nuestra gestión en RS		157	Reportado
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos				Sin reportar
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea	Nuestra gestión en RS		157	Reportado
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante	Nuestra gestión en RS		157, 159	Reportado
	Aspecto: Productos y servicios				
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	Nuestra gestión en RS		159 - 165	Reportado
EN27	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categoría de producto	Nuestra gestión en RS		164 - 165	Reportado
	Aspecto: Cumplimiento normativo				
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental				Sin reportar
	Aspecto: Transporte				
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	Nuestra gestión en RS		170 - 171	Reportado
	Aspecto: General				
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	Nuestra gestión en RS		156	Reportado

Ind.	Contenido del GRI	Capítulo del Informe	Principio Pacto Mundial	Pág.	Estado
	Dimensión social				
	Aspecto: Empleo				
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato o por región	Nuestra gestión en RS		96 - 98	Reportado
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados desglosados por grupo de edad, sexo y región	Nuestra gestión en RS		100 - 101	Reportado
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal	Nuestra gestión en RS	Principio 3	103 - 104	Reportado
	Aspecto: Relaciones empresa / trabajadores				
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	Nuestra gestión en RS	Principio 3	119	Reportado
LA5	Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas a los convenios colectivos	Nuestra gestión en RS		119	Reportado
	Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo				
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en el comité de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	Nuestra gestión en RS		110	Reportado
LA7	Tasas de absentismo y enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionados con el trabajo por región	Nuestra gestión en RS		114	Reportado
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos, que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	Nuestra gestión en RS		115 - 119	Reportado
LA9	Aspectos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	Nuestra gestión en RS		119	Reportado
	Aspecto: Formación y educación				
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categorías de empleados	Nuestra gestión en RS	Principio 6	106 - 108	Reportado

Ind.	Contenido del GRI	Capítulo del Informe	Principio Pacto Mundial	Pág.	Estado
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales	Nuestra gestión en RS	Principio 6	105	Reportado
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y desarrollo profesional	Nuestra gestión en RS		105 - 106	Reportado
	Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades				
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Nuestra gestión en RS		98 - 100	Reportado
LA14	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosados por categoría profesional	Nuestra gestión en RS		102	Reportado
	Derechos Humanos				
	Aspecto: Prácticas de inversión y abastecimiento				
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos				Sin reportar
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas en estas materias				Sin reportar
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados	Nuestra gestión en RS	Principios 1 y 2	108	Reportado
	Aspecto: No discriminación				
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	Así somos	Principios 1 y 6	18	Reportado
	Aspecto: Libertad de asociación y convenios colectivos				
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Nuestra gestión en RS	Principio 3	119	Reportado

Ind.	Contenido del GRI	Capítulo del Informe	Principio Pacto Mundial	Pág.	Estado
	Aspecto: Explotación infantil				
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Así somos	Principio 5	18	Reportado
	Aspecto: Trabajos forzados				
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Así somos	Principio 4	18	Reportado
	Aspecto: Prácticas de seguridad				
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para sus actividades	Nuestra gestión en RSe		108	Reportado
	Aspecto: Derechos de los indígenas				
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas	Así somos		18	Reportado
	Sociedad				
	Aspecto: Comunidad				
S01	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa	Nuestra gestión en RS		143 - 153	Reportado
	Aspecto: Corrupción				
S02	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción				Sin reportar
S03	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	Nuestra gestión en RS		19	Reportado
S04	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	Así somos		19, 23	Reportado
	Aspecto: Política pública				
S05	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"				Sin reportar
S06	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos politicos o instituciones relacionadas por países				Sin reportar

Ind.	Contenido del GRI	Capítulo del Informe	Principio Pacto Mundial	Pág.	Estado
	Aspecto: Comportamiento de competencia desleal				
S07	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y resultados				Sin reportar
	Aspecto: Cumplimiento normativo				
S08	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	Así somos		22 - 23	Reportado
	Responsabilidad sobre productos				
	Aspecto: Salud y seguridad del cliente				
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	Nuestra gestión en RS		134 - 135	Reportado
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	Así somos		23	Reportado
	Aspecto: Etiquetado de productos y servicios				
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios requerida por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos	Así somos		24	Reportado
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	Así somos		23	Reportado
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	Nuestra gestión en RS		70 - 71, 136 - 140	Reportado
	Aspecto: Comunicaciones de marketing				
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en las comunicaciones de marketing, incluidas la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios				Sin reportar

Ind.	Contenido del GRI	Capítulo del Informe	Principio Pacto Mundial	Pág.	Estado
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultados de dichos incidentes	Así somos		22 - 23	Reportado
	Aspecto: Privacidad del cliente				
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	Así somos		23	Reportado
	Aspecto: Cumplimiento normativo				
PR9	Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	Así somos		22 - 23	Reportado

Dirección
María Nelly Alzate Martínez

Coordinación general
Eliana María Rodríguez García
Jorge Luis Marín Piedrahita

Coordinación editorial
Ivonne Valderrama González

Colaboradores
Comité de RS COMFANDI
Carlos Alberto Ríos Álvarez
Tatiana Osorio Cano
Luis Fernando Reyes Becerra
Leydi Ángel Giraldo
Maritza Ángel Victoria

Dirección de arte y diseño
Julián Andrés Zabala Hernández
Luis Alfonso Gómez Arias

Fotografías
Agencia Fokal
Istock royalty free images

Impresión
Prensa Moderna Impresores S.A.

Este Informe está impreso con tinta Sun Chemical® Diamond, respetuosa con el medio ambiente, basada en tecnología vegetal y libre de aceite mineral.

Institutos independientes confirman que la gama Sun Chemical® Diamond contiene 78 - 82% de materiales renovables, determinados por el llamado método del C14, que se utiliza en la arqueología moderna.

Cumple con los estándares industriales, incluyendo ISO 2846:1, EN 71/3 y CONEG. Permite imprimir según la norma ISO 12647:2.

COMFANDI
Sede Administrativa y de Servicios El Prado
Carrera 23 No. 26B - 46
Cali, Valle del Cauca - Colombia
PBX: 334 0000
Línea gratuita nacional: 01 8000 968410
www. comfandi.com.co

VIGILADO
Comunicaciones Comfandi - 06-2011